

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN BARTOLOMÉ  
AYAUTLA, DISTRITO DE TEOTITLÁN, OAX.

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE



SAN BARTOLOMÉ AYAUTLA,  
TEOTITLÁN DE FLORES MAGON, OAX.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2008-2010

## Contenido

<b>DIRECTORIO .....</b>	<b>2</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.....</b>	<b>4</b>
1.2 MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.....	4
1.3 PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL .....	5
1.4 MARCO DE REFERENCIA .....	5
<b>DIAGNOSTICO .....</b>	<b>7</b>
<b>EJE HUMANO.....</b>	<b>7</b>
2.1 RESEÑA HISTÓRICA.....	7
2.2 DATOS DEMOGRÁFICOS .....	8
2.3 MIGRACIÓN .....	11
2.4 TELECOMUNICACIONES .....	11
2.5 CAMINOS Y CARRETERA .....	12
2.6 ABASTO RURAL.....	12
2.7 VIVIENDA.....	13
2.8 SALUD.....	14
2.9 ALCOHOLISMO .....	16
2.10 DROGADICCIÓN.....	16
2.11 VIOLENCIA Y DESINTEGRACIÓN FAMILIAR.....	16
2.12 EDUCACIÓN .....	17
2.13 ÍNDICE DE MARGINACIÓN E ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO .....	19
2.14 RELIGIÓN .....	19
2.15 VALORES.....	19
2.16 CULTURA .....	19
2.16.1 <i>MÚSICA Y BAILE</i> .....	20
2.16.2 <i>FIESTAS</i> .....	20

2.16.3 LUGARES SAGRADOS .....	20
2.17 LENGUA .....	21
2.18 DANZA .....	22
2.19 COSTUMBRES Y TRADICIONES .....	22
2.20 VESTIMENTA.....	22
2.21 ARTESANÍAS.....	23
2.22 PROGRAMAS DE FOMENTO INDÍGENA.....	24
<b>EJE SOCIAL.....</b>	<b>25</b>
3.1 ORGANIZACIONES .....	25
3.1.1 ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS.....	25
3.1.2 ORGANIZACIONES SOCIALES.....	29
3.1.3 ORGANIZACIONES POLITICAS.....	30
3.1.4 ORGANIZACIONES RELIGIOSAS .....	31
3.2 PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO.....	31
3.3 RELACION ENTRE ACTORES .....	31
3.4 TENENCIA DE LA TIERRA .....	33
3.4.1 REGIMEN EJIDAL .....	33
3.4.2 BIENES COMUNALES.....	36
3.4.3 PEQUEÑA PROPIEDAD .....	37
3.5 INFRAESTRUCTURA SOCIAL .....	37
3.5.1 INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN.....	38
3.5.2 INFRAESTRUCTURA DE SALUD.....	39
3.5.3 INFRAESTRUCTURA DE ELECTRIFICACIÓN .....	40
3.5.4 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO .....	40
3.5.5 DRENAJE .....	41
3.6 ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS.....	41
<b>EJE ECONOMICO .....</b>	<b>42</b>
4.1 INFORMACION ESTADISTICA .....	42
4.2 SECTORES PRODUCTIVOS .....	42

4.2.1 SECTOR PRIMARIO .....	43
AGRICULTURA .....	44
GANADERÍA.....	49
4.2.2 SECTOR SECUNDARIO .....	51
4.2.3 SECTOR TERCIARIO.....	52
COMERCIO: .....	52
SERVICIOS: .....	53
GOBIERNO.....	54
4.2.4 ANALISIS DE MERCADO .....	54
4.2.5 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA .....	54
4.2.6 VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO .....	55
<b>EJE AMBIENTAL .....</b>	<b>56</b>
5.1 LOCALIZACIÓN DEL LÍMITE MUNICIPAL .....	56
5.2 CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO .....	58
5.2.1 FISIOGRAFÍA.....	58
5.2.2 CLIMA.....	58
5.2.3 SUELOS.....	59
5.2.4 HIDROLOGIA .....	60
5.2.5 FAUNA.....	60
5.2.6 FLORA.....	63
5.3 OTROS RECURSOS NATURALES.....	65
5.4 ANALISIS DEL ESTADO DE LOS RECURSOS.....	65
<b>EJE INSTITUCIONAL.....</b>	<b>68</b>
6.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL.....	68
6.2 ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACION MUNICIPAL .....	68
6.3 DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL .....	70
6.3.1 PROFESIONALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.....	70
6.3.2 OPERACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL .....	71
6.3.3 INGRESOS Y SU APLICACIÓN.....	72

6.4 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL .....	72
6.5 PRESTACION DE SERVICIOS Y SU CALIDAD .....	73
6.5.1 AGUA POTABLE .....	73
6.5.2 DRENAJE .....	73
6.5.3 ENERGIA.....	74
6.5.4 ALUMBRADO PÚBLICO.....	74
6.5.5 SEGURIDAD PÚBLICA .....	74
6.5.6 PANTEONES .....	74
6.6 PROTECCIÓN CIVIL.....	74
6.7 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.....	74
6.8 FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACION CIUDADANA .....	75
6.9 FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES .....	75
<b>PROBLEMATIZACIÓN .....</b>	<b>76</b>
7.1 IDENTIFICACION DE PROBLEMAS .....	76
7.2 ARBOL DE PROBLEMAS.....	78
7.3 ARBOL DE SOLUCIONES .....	83
7.4 PRIORIZACION DE PROBLEMAS .....	88
7.5 LINEAS ESTRATEGICAS.....	90
7.6 MATRIZ DE SOLUCIONES .....	1
<b>VIII PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE .....</b>	<b>4</b>
8.1 MISIÓN .....	4
8.2 VISIÓN .....	4
8.3 PLANEACIÓN MUNICIPAL .....	5
8.4 LÍNEAS DE ACCIÓN Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS.....	6
8.4.1. MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES .....	7
8.4.2 USO SUSTENTABLE DEL AGUA A TRAVES DE UNA RED DE DISTRIBUCION ADECUADA .....	8
8.4.3 IMPULSAR PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SUSTENTABLES.....	9
8.4.4 ATENDER LA FALTA DE INFRAESTRUCTURA Y REHABILITACION DE ESPACIOS ESCOLARES EN LOS NIVELES BASICOS. ....	10

8.4.5 FORTALECER LA INSTITUCIONALIZACION DEL H. AYUNTAMIENTO ATRAVES DEL PROFESIONALISMO DE SUS INTEGRANTES COMO SERVIDORES MUNICIPALES. ....	11
8.5 INVOLUCRADOS EN LA GESTION DEL PLAN .....	12
8.5.1 MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES .....	12
8.5.2 USO SUSTENTABLE DEL AGUA A TRAVES DE UNA RED DE DISTRIBUCION ADECUADA .....	13
8.5.3 IMPULSAR PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SUSTENTABLES.....	14
8.5.4 ATENDER LA FALTA DE INFRAESTRUCTURA Y REHABILITACION DE ESPACIOS ESCOLARES EN LOS NIVELES BASICOS. ....	15
8.5.5 FORTALECER LA INSTITUCIONALIZACION DEL H. AYUNTAMIENTO ATRAVES DEL PROFESIONALISMO DE SUS INTEGRANTES COMO SERVIDORES MUNICIPALES. ....	16
8.6 PROGRAMACION DE ACTIVIDADES.....	17
8.6.1 MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES. ....	17
8.6.1.1 FOMENTO .....	17
8.6.1.2 ORGANIZACIÓN.....	18
8.6.1.3 INFRAESTRUCTURA.....	19
8.6.1.4 CAPACITACION.....	20
8.6.2 USO SUSTENTABLE DEL AGUA A TRAVES DE UNA RED DE DISTRIBUCION ADECUADA. ....	21
8.6.2.1 FOMENTO .....	21
8.6.2.2 ORGANIZACIÓN.....	22
8.6.2.3 INFRAESTRUCTURA.....	23
8.6.2.4 CAPACITACION.....	24
8.6.3 IMPULSAR PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SUSTENTABLES.....	26
8.6.3.1 FOMENTO .....	26
8.6.3.2 ORGANIZACION.....	29
8.6.3.3 INFRAESTRUCTURA.....	30
8.6.3.4 CAPACITACION.....	33
8.6.4.1 FOMENTO .....	34
8.6.4.2 ORGANIZACIÓN.....	35
8.6.4.3 INFRAESTRUCTURA.....	36
8.6.4.4 CAPACITACION.....	39

8.6.5.2 ORGANIZACIÓN .....	42
8.6.5.3 INFRAESTRUCTURA .....	43
8.6.5.4 CAPACITACION .....	45
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>46</b>

## DIRECTORIO

### **Consejo Municipal De Desarrollo Rural Sustentable**

- 1.- Genaro Bautista Maldonado, Presidente Del CMDRS
- 2.- Faustino Morales Pereda, Síndico Municipal
- 3.- Quirino Bravo Ortega, Regidor de Hacienda
- 4.- Manuel Zamora Cervantes, Regidor de Obras
- 5.- Bernardo Ramos Pérez, Regidor de Educación
- 6.- Adalberto Leyva Rivera, Regidor de Salud
- 7.- Simeón Arista Negrete, Regidor de Ecología y Desarrollo Social
- 8.- Ernesto Patricio Pacheco Agente Municipal de La Soledad Piedra Ancha
- 9.- Marcolino Santiago Palacios, Representante de Cafetal Carlota
- 10.- Pablo Carrera Díaz, Agente Municipal de La Providencia
- 11.- Teofilo José Juárez, Representante de San Martin La Placa
- 12.- Alberto Morales Bautista, Presidente de Bienes Comunales
- 13.- Isaac Quizaman Figueroa, Presidente del Consejo De Vigilancia De B.C.
- 14.- Filemón Bautista Unda, Presidente del Comisariado Ejidal
- 15.-Maximino Vina Figueroa, Barrio Nopal
- 16.-Lázaro Carmona Núñez, S.P.R. Bajo Las Nubes
- 17.-Silvino Borjas Osorio, Comité Indígena Municipal
- 18.-Moisés García Quizaman, La Providencia
- 19.-Marcos Bautista Canseco, Barrio Arriera
- 20.- Apolinar Lorija Torres, Presidente de la Cooperativa Hermanos de la Providencia
- 21.- José Álvarez Sánchez, Contralor Social
- 22.- Aureliano Ramírez, Secretario Municipal
- M.V.Z. Carmen Natividad Montor, Asesor Municipal



## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se desarrollo con los diferentes y diversos actores que interactúan en el municipio de San Bartolomé Ayautla siguiendo la guía metodología 2008, que se proporciono de los Asesores Estatales por parte de SAGARPA y SEDER.

En el primer capítulo el C. Presidente Municipal, describe el sentir del Ayuntamiento y del compromiso que se tiene con los habitantes y se describe el marco legal de este documento.

En el segundo capítulo se describe el eje humano donde contiene datos e información que describan el fomento, privilegiando el desarrollo del capital humano, ampliando sus opciones, capacidades y oportunidades de tal forma que puedan realizar su potencial como personas y mejorar sus condiciones de vida.

En el tercer capítulo se describe el eje social donde nos enfocaremos a describir la forma en que el Municipio de San Bartolomé Ayautla se organiza, se relaciona y agrupa entre sí, como es su operación interna.

En el cuarto capítulo se habla del análisis de este eje incluye información que permite detallar como se desarrolla la economía local, menciona las principales actividades que generan ingreso para la población e identifica los principales procesos productivos que se llevan a cabo en el municipio.

En el quinto capítulo se analizará el Eje Ambiental en las cual se describirán las interacciones de la sociedad en su conjunto con su entorno, incluye una descripción general de los recursos naturales y minerales con los que cuenta el municipio,

En el sexto capítulo se describe el análisis del eje institucional el cual permite conocer la situación actual que guarda la administración pública municipal en relación con sus recursos económicos, materiales, humanos, reglamentación, infraestructura.

En el séptimo capítulo se describe el Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, el cual es parte fundamental de este trabajo, pues en él se enlistan las necesidades y cuáles son las estrategias a seguir y cuáles son los proyectos más viables de acuerdo a las necesidades y de igual manera permite programar tiempos para poder desarrollar cada una de las actividades y se delimitan responsabilidades de quienes serian los actores involucrados en esa línea. Las líneas de acción son las siguientes: salud, educación, activación de la economía municipal, uso sustentable del agua y desarrollar el fortalecimiento institucional del Municipio.

## FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

### 1.2 MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

En la presente Administración Municipal 2008-2010, tiene claro y firme el compromiso de impulsar y velar por el desarrollo integral de todos los habitantes del municipio de San Bartolomé Ayautla, por lo cual, se han sumado esfuerzos con todos los sectores que conforman el Municipio y de esta forma identificar y conocer cada una de las necesidades básicas que se tiene, para lograr atacarlas buscando alternativas de solución y aprovechando oportunidades que se presenten lo cual se reflejara en el fortalecimiento y mejora de cada uno de los diferentes sectores.

En él diagnostico se presenta el sentir de nuestro pueblo, rico en manifestaciones culturales que se ven reflejados en las costumbres y tradiciones que lo caracterizan. El presente también nos permitió adentrarnos y palpar las necesidades más sentidas de los habitantes, todo este conocimiento nos genera una visión clara y precisa, para trabajar en base a una priorización de las necesidades que se tienen en cada una de nuestras localidades.

La priorización de las necesidades sirvió para ver la mejor manera de abordar cada una de ellas y plasmarlas en el Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, esperando obtener resultados cualitativos y cuantitativos de las expectativas que se planteen.

Ante esta situación el Ayuntamiento y el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable que precedo está comprometido, con el desarrollo integral sustentable, en beneficio de los habitantes de Nuestro Municipio.

C. GENARO BAUTISTA MALDONADO

PRESIDENTE COSNTITUCIONAL DE SAN BARTOLOMÉ AYAUTLA

### 1.3 PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

En el presente documento se ven reflejadas las necesidades y preocupaciones del Ayuntamiento, Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y habitantes del municipio, de manera que la información que se presenta es actual y suficiente para la toma de decisiones en cada una de las necesidades, al igual que se abordaron todos y cada uno de los sectores de manera integral ya que estos van de la mano, para que cada actor social (habitantes, Ayuntamiento, dependencias gubernamentales y no gubernamentales), conozca e intervenga en el proceso, cuando sea necesario para que estos esfuerzos sean una sinergia en beneficio del municipio, no sin dejar atrás que el desarrollo debe ser sustentable, con el fin de obtener el mayor beneficio sin poner en riesgo los recursos de las nuevas generaciones. También se actuará de una manera en la cual todos los habitantes sean beneficiados sin importar sexo, clase, credo, ideología, edad y derechos individuales y colectivos para que estos sean respetados y todos los habitantes conozcan el proceso de gestión, proyectos y resultados del Municipio, para mostrar transparencia en los trabajos.

### 1.4 MARCO DE REFERENCIA

La política descentralizadora que ha impulsado el Ejecutivo Federal y que ha sido implementada por Gobiernos Estatales, entre ellos nuestro, ha traído como resultado que el Gobierno Municipal tenga mayor presencia y se empodere del proceso de planeación, gestión y promoción del desarrollo integral de su Municipio desde una visión local.

Con la elaboración del diagnóstico y los datos que este proporcione para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, se impulsará el progreso económico y social del municipio, a demás de fomentar el avance integral sustentable. Por lo que dicho documento es el instrumento en el cual se plasma las políticas públicas que el gobierno municipal aplicará para el fortalecimiento del desarrollo de las localidades que lo conforman, consolidando la gobernabilidad democrática dirigida a alcanzar el bien común, en donde el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable con su representatividad de los diferentes sectores que integran el Municipio son los encargados de participar y vigilar el cumplimiento del dichos acuerdos. El Municipio es el primer gobierno en sentir y atender las necesidades de sus habitantes, sin duda es el lugar donde la relación entre los habitantes y el gobierno es cotidiana y permanente.

Con la elaboración de este documento se fortalece la institucionalización, el federalismo, la concertación de acciones, la planeación participativa y la corresponsabilidad, dando con ello cumplimiento a las disposiciones contenidas tanto en la Carta Magna, máxima ley que rige a todos los Mexicanos en sus artículos 25, 26 y 115; como en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en sus artículos 5, 23, 154

fracción I y II, , Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en su artículo 113; Ley Municipal para el Estado de Oaxaca, artículo 46 fracción XXXII, artículo 48 fracción XI, XII y XV y el artículo 53; y la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca en sus artículos 5 y 7.

Además de ser una obligación para el Ayuntamiento la elaboración de este documento, tiene la finalidad de ofertar servicios de calidad y calidez a sus habitantes, porque es el instrumento que dirige el rumbo del municipio, conteniendo las necesidades primordiales de los habitantes.

## DIAGNOSTICO

### EJE HUMANO

En el presente capítulo se muestran los datos e información que describan el fomento, privilegiando el desarrollo del capital humano, ampliando sus opciones, capacidades y oportunidades de tal forma que puedan realizar su potencial como personas y mejorar sus condiciones de vida. De igual manera se pueda hacer énfasis en conocer quienes integran el municipio, que conocimiento, habilidades y actitudes tienen respecto a su vida, que piensan, que creen, en donde viven y a donde desean ir.

También permite identificar los fenómenos sociales que afectan el desarrollo pleno de los individuos, como son el alcoholismo, la desnutrición, violencia familiar, analfabetismo, desempleo, inequidad de género, falta de oportunidades laborales, cobertura médica, educativa, entre otros.

#### 2.1 RESEÑA HISTÓRICA

Ayautla: (significa lugar bajo las nubes) “donde hay mucha neblina”, se compone de Ayahuitl-neblina y de Tlasubijo de abundancia. Ayautla se le llama “Nguifi” en Mazateco, es un lugar donde la mayor parte del año está cubierto de nubes. Observándolo desde las alturas se divisa un valle algodonoso, las blancas nubes se sitúan como prendidas de la cima de los cerros que rodean la comunidad. El mazateco identifica a sus coterráneos con la naturaleza del lugar donde vive, los de Huautla de Jiménez identifica a los de Ayautla como “Chjota Nguifi” hombres o personas que viven bajo las nubes; también dicen; nchjo nguifi” hombres que viven bajo las nubes.

Así mismo, los mazatecos de Jalapa de Díaz los identifica como; “Ja Nguifi “hombres debajo de las nubes.

El origen de los mazatecos de Ayautla se pierde en la niebla de los tiempos, seguramente perteneció al señorío del sur que se conoció como “Matzapatl”, pueblo situado a la orilla del río, refiriéndose al Río Santo Domingo.

Sus antepasados creían descender de los troncos de los árboles y que una generación espontánea de los árboles descendieron los primeros pobladores.

Los antiguos mazatecos fueron gobernados durante 412 años por los reyes descendientes de una dinastía mazateca.

El gobierno de la dinastía fue interrumpida en varias ocasiones en los que los mazatecos fueron esclavizados por distintas tribus. Primero fueron conquistados por distintas chichimecas, mas tarde se independizaron; posteriormente sojuzgados por el

imperio mixteco, pelearon por su independencia; después los conquisto los mexicas en tiempos de Moctezuma y Ihuilcamina, esto sucedió en 1454.

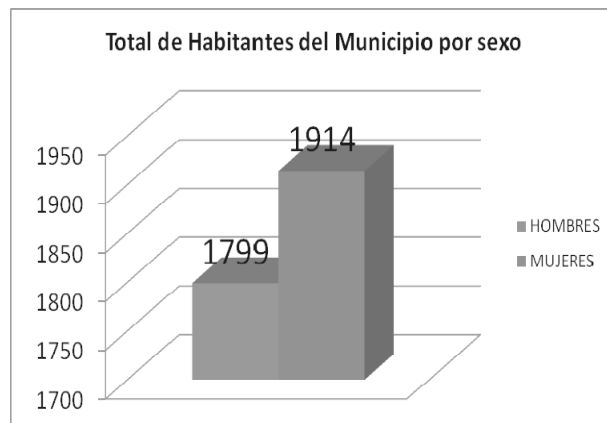
Por 1521 llego a la región mazateca un capitán de Hernán Cortes llamado Juan Márquez; posteriormente llegaron a establecer sus misiones los frailes franciscanos y dominicos y con ellos llegaron encomenderos y hacendados. El Templo católico fue construido en el siglo XVI, en el año 1588.

Por decreto N° 47 por la ley de división y arreglo de los partidos que componen el estado libre de Oaxaca, el 15 de Marzo de 1825 se fundó oficialmente el municipio libre de San Bartolomé Ayautla.

La lengua Mazateca ha logrado mantener una gran vitalidad durante casi 500 años, a pesar de haber estado bajo el control de colonialismo con actitudes de discriminación y marginación.

## 2.2 DATOS DEMOGRÁFICOS

De acuerdo al II conteo de población y vivienda 2005, realizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información (INEGI, 2005), la población total del Municipio es de 3,713 habitantes, en la cual se observa que el 52 % de la población son mujeres y el 48 % son hombres, esto se puede apreciar en la grafica N° 1 que a continuación se muestra.



Grafica N°1. Total de habitantes del Municipio por sexo.

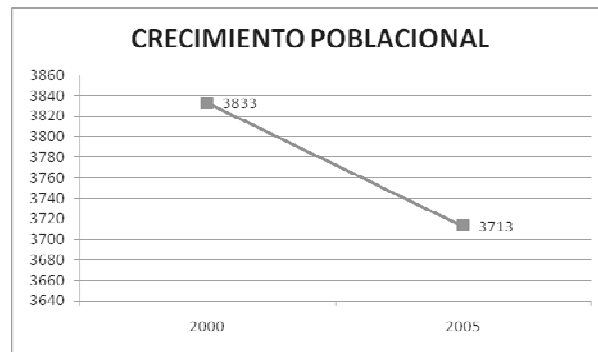
La Cabecera Municipal cuenta con un total de 2,821 habitantes, los cuales representan un 76% de la población total de municipio, La Soledad Piedra Ancha cuenta con un total de 480 habitantes el cual representa un 12% del total de la población del Municipio, San Martín Piedra Ancha, cuenta con un total de 103 habitantes el cual representa el 2.8 % del total de la población del municipio y La Providencia cuenta con 51 habitantes los cuales representan el 1.4 % del total de la población del municipio. Y en el resto de las localidades juntas cuentan con 258 habitantes los cuales representan

el 6.9% de la población total del municipio. En la Tabla N° 1 se puede apreciar los datos por cada una de las localidades y cuál es el número de habitantes por sexo.

<b>LOCALIDAD</b>	<b>TOTAL</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
<b>San Bartolomé Ayautla</b>	2,821	1,358	1,463
<b>La Soledad Piedra Ancha</b>	480	241	239
<b>San Martin Piedra Ancha</b>	103	45	58
<b>La Providencia</b>	51	23	18
<b>Agua Neblina</b>	22	11	11
<b>Cafetal Carlota</b>	149	76	73
<b>Loma de la Cruz</b>	15	7	8
<b>Agua Espuma</b>	16	10	6
<b>Cerro de la Lengua</b>	9	5	4
<b>Loma de Cacao</b>	24	11	13
<b>Río Uluapam</b>	23	12	11
<b>POBLACION TOTAL</b>	3,713	1,799	1,914

Tabla N°1: Número de habitantes por localidad y sexo

Con base en las cifras oficiales, el crecimiento poblacional en el municipio tiende a disminuir. En la grafica N° 2, se puede apreciar el comportamiento que ha presentado la población en años recientes, apreciándose una tendencia decreciente. Cabe mencionar que la tasa de crecimiento poblacional del 2005 con respecto al 2000 fue de -0.56%. Este efecto poblacional ha sido favorecido por la migración hacia otras regiones o entidades.



Grafica N° 2: Crecimiento Poblacional

La distribución de la población respecto a edades, es de la siguiente manera según nos muestra la tabla N° 2, en cada una de las localidades que pertenecen al municipio.

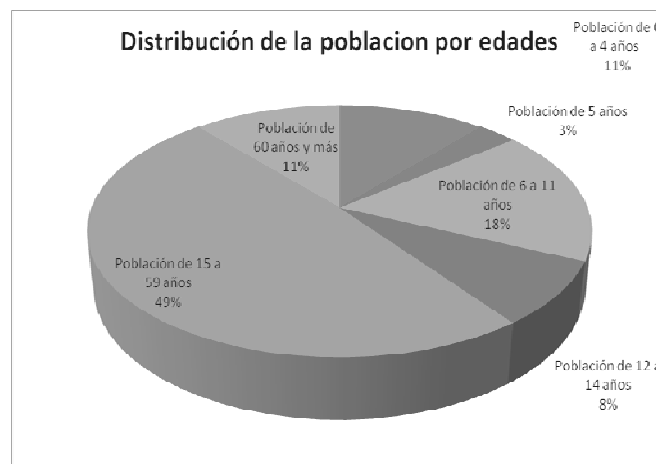
Localidad	Población de 0 a 4 años	Población de 5 años	Población de 6 a 11 años	Población de 12 a 14 años	Población de 15 a 59 años	Población de 60 años y más	Totales
<b>San Bartolomé Ayautla</b>	311	84	491	229	1361	341	2817
<b>La Providencia</b>	12	2	5	1	28	5	53
<b>La Soledad Piedra Ancha</b>	53	21	83	50	243	30	480
<b>Agua Neblina</b>	1	1	2	0	12	6	22
<b>Cafetal Carlota</b>	15	3	32	12	68	19	149
<b>Loma de la Cruz</b>	2	0	1	2	7	3	15
<b>Piedra Ancha</b>	15	0	18	4	56	10	103
<b>Agua Espuma</b>	4	1	2	1	8	0	16
<b>Cerro de la Lengua</b>	1	0	3	0	5	1	10
<b>Loma de Cacao</b>	4	1	4	1	10	4	24



<b>Rio Uluapam</b>	1	0	4	4	14	1	24
<b>Totales</b>	419	113	645	304	1812	420	3713

Tabla N° 2: Número de habitantes por localidad y edad.

Después de observar la tabla anterior podemos apreciar en la siguiente gráfica en donde podemos encontrar mayor población respecto a las edades: el 48.8% de la población están dentro del rango de 15 a 59 años de edad, el 17.4 % de la población está dentro del rango de edades de 6 a 11 años, el 11.3 % de la población se encuentra en el rango de edades de 0 a 4 años de edad, el 11.3% de la población se encuentra en el rango de edad de 60 años y más, el 8.2% de la población se encuentra en un rango de edad de 12 a 14 años y el 3.0% de la población se encuentra en un rango de edad de 5 años.



Gráfica N°3: Distribución de la población por edades.

### 2.3 MIGRACIÓN

La migración es una actividad que los habitantes del Municipio de San Bartolomé Ayautla han venido desarrollando, por lo que se ha encontrado que el 30% de los habitantes mayores de 18 años tienden a emigrar por falta de empleo y oportunidades dentro del municipio, estos salen en busca de empleos a diferentes ciudades o estados de la república. Los jóvenes migrantes no continúan con sus estudios por motivos económicos y anteriormente por falta de escuelas. Los lugares más frecuentes de emigración de la población de San Bartolomé Ayautla son la ciudad de México, D.F., Oaxaca, Tehuacán, Puebla, Tuxtepec, Teotitlán de Flores Magón y Tijuana.

### 2.4 TELECOMUNICACIONES

En el Municipio de San Bartolomé Ayautla cuenta con los siguientes servicios de comunicación:

En la cabecera Municipal se cuenta con una Caseta telefónica rural de TELMEX, el cual brinda un servicio deficiente, ya que los teléfonos son satelitales y estos trabajan con energía eléctrica y el costo de este tipo de líneas telefónicas es caro. En la localidad de la Soledad Piedra Ancha cuenta con servicio de telefonía por tarjetas de multifon el cual brindan un servicio siempre y cuando se cuente con saldo.

A partir del año 2007 la cabecera municipal cuenta con el Centro Comunitario de aprendizaje (CCA), el cual brinda servicio a los estudiantes del BIC, de la Telesecundaria y del COBAO de Jalapa de Díaz, al igual que se le brinda el servicio a gente de la localidad y a visitantes. El CCA cuenta con señal de Internet, pero este es deficiente por la antena debido a que la señal es por antena satelital.



Foto N°1: Caseta Telefónica

En la cabecera Municipal, cuenta con el servicio de camionetas de carga ligera, quienes transportan a los habitantes de los diferentes localidades del municipio, están brindan servicio de la cabecera municipal, a Jalapa de Díaz y la otra Ruta a Huautla de Jiménez. También hay algunos vehículos que brindan el servicio de taxi a los mismo lugares, solo que ellos brindan el servicio para realizar viajes especiales.

En el Municipio algunos de los habitantes cuentan con el servicio de transporte particular, quienes lo utilizan para desplazarse de una manera más rápida a los diferentes lugares.

## 2.5 CAMINOS Y CARRETERA

Se puede acceder al Municipio de San Bartolomé Ayautla, a través de la carretera federal que va de la ciudad de Tuxtepec a Teotitlán de Flores Magón, uniéndose así a la red de carreteras nacionales. Esta misma carretera comunica a las diferentes localidades: La Providencia, La Soledad Piedra Ancha, Congregacion Cafetal Carlota y San Martin Piedra Ancha.

## 2.6 ABASTO RURAL

Dentro de la Cabecera municipal al igual que en las localidades pertenecientes al municipio se cuenta con varias tiendas particulares para el abasto de los principales productos de la canasta básica, donde se ofrecen productos como azúcar, aceite, sal, sopas, entre otros, en la cabecera municipal y en La Soledad Piedra Ancha se cuenta con una tienda comunitaria de abasto rural (DICONSA) que son abastecidas por el

mismo programa. Las tiendas particulares se abastecen en tiendas de San Felipe Jalapa de Díaz y en menor proporción de Huautla de Jiménez, los refrescos, cervezas, productos chatarra o golosinas son abastecidos por repartidores particulares directamente a las tiendas. Debido a que la producción de maíz no alcanza a cubrir la demanda de la población, para satisfacer esta necesidad se compra de abastecedores foráneos, la oferta de este cereal no alcanza abastecer la demanda debido a que se abastece de forma irregular.



Foto N° 2: Tienda comunitaria.

Las tiendas de ropa y calzado se ubican únicamente en la cabecera municipal, quienes se abastecen en los tianguis de ropa de San Martín, Puebla.



Foto N°3: Mercado local.

## 2.7 VIVIENDA

Según el Censo 2005 de INEGI en el Municipio hay 840 viviendas particulares habitadas, con un promedio de ocupantes por vivienda de 4.4 personas. La mayoría de las familias poseen una vivienda de una sola pieza de 4x5m que es utilizada a la vez de cocina, comedor, dormitorio y alojamiento de animales; las viviendas carecen de sanitarios y agua potable.

Las viviendas locales presentan las condiciones siguientes: 61 de cada 100 tienen techo de lámina, sólo 3 de 100 es de loza de concreto y 36 de 100 tienen cartón o zacate.

Los muros de las viviendas, la mayoría, 54 de cada 100 utilizan madera (rolliza u otate) y 8 de 100 son de block de cemento.

El piso en las viviendas, 91 de cada 100 son de tierra y el resto de cemento. (Cabe mencionar que el 2005, 286 familias del Municipio fueron beneficiadas con el programa "Piso Firme").

En la mayoría de los hogares utilizan leña para cocinar y sólo unos cuantos (20 ) cuentan con estufa de gas. Hay 10 viviendas que utilizan estufas tipo “pasaris” (similar a las “Lorena”) que fueron apoyadas por un proyecto.

La mayoría de las viviendas cuentan con sanitario seco (88 de cada 100) y el resto disponen de agua, sin embargo, prácticamente no hay sistema de drenaje municipal.

El servicio de energía eléctrica que se recibe es monofásico; la infraestructura para la toma de agua es rústica, pues consiste de una manguera conectada a la fuente de abastecimiento que traslada el agua por gravedad; se cuenta con una pila de almacenamiento de agua, que se encuentra en malas condiciones.

En cuanto a bienes satisfactorios, la mayoría de las viviendas (716) no cuentan con ninguno; 13 de cada 100 disponen de Tv; 8 de 100 tiene refrigerador; y sólo una vivienda dispone tanto de una lavadora como de una computadora.



Foto N°4: Diferentes tipos de vivienda.

## 2.8 SALUD

El servicio de salud en el municipio es proporcionado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS Oportunidades) y Servicios de Salud de Oaxaca (SSO). A través de la unidad Medica Rural 084 (IMSS oportunidades con zona de servicio de Huautla de Jiménez), en la cabecera municipal, en la agencia municipal de la Soledad Piedra Ancha cuenta con una casa de salud atendida por dos asistentes rurales de salud, que son capacitadas por la unidad médica y zona de servicios. En esta casa de salud se atiende de igual forma a los habitantes de San Martin Piedra Ancha ya que no cuentan con casa de salud. En la congregación La Carlota y la Agencia Municipal La Providencia está a cargo del Servicio de Salud de Oaxaca (SSO) con sede en Santa María la Asunción, quienes se coordinan con las asistentas rurales, las visitan brigadas medicas o técnicos en atención primaria a la salud, pese a que estas dos localidades tienen sus respectivas casas de salud cuando se requiere asisten a la Unidad Medica Rural 084, en la cabecera municipal.

Dentro de los servicios que brinda el sector salud, está el paquete básico programas prioritarios de salud que consisten en:

- Atención integral al adolescente
- Salud reproductiva y planificación familiar en Mujeres de edad fértil, este rubro abarca aspectos de salud ginecológica, salud reproductiva y planificación familiar

- Atención integral al menor de 5 años: nutrición, vacunación, etc.
- Crónico degenerativos y vigilancias epidemiológicas

Las principales causas de consulta son: infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas, amibiasis intestinal, gastritis, desnutrición, ascariasis intestinal, infecciones en vías urinarias, hipertensión, control de diabetes.

El 18.8 % de la población presenta un serio problema de desnutrición principalmente en la población menor a 5 años.

Presentan problemas graves de alcoholismo en ambos sexos, ocasionando cirrosis hepática la cual es considerada como una de las principales causas de mortalidad.

A continuación se presenta en orden jerárquico las principales causas de muerte en la población:

- Senilidad e hipertensión
- Cirrosis hepática secundaria a alcoholismo crónico
- Insuficiencia renal secundaria a alcoholismo y artritis
- Tuberculosis
- Muerte materna

En los meses de junio y julio del presente año, se presentó un brote de dengue clásico, en el cual se presentaron 261 enfermos, por lo que se tuvieron que implementar programas para combatir este brote y en los siguientes meses se ha trabajado en campañas para difundir la información de las actividades que se tienen que realizar para prevenir este tipo de brotes y esto ha sido prioridad tanto para las autoridades municipales, como para los habitantes de la comunidad coordinando esfuerzos con las diferentes dependencias de salud que se encuentran en el estado.

Al respecto, se puede afirmar que pese a que existe una Unidad Médica Rural, 1 casa de salud IMSS oportunidades y 2 casas de salud (SSO) que brinda servicio a la comunidad. Atendida por un médico y una enfermera en la Unidad Médica Rural de la cabecera municipal, el servicio es de lunes a viernes de 9 a 5 de la tarde, sábados y domingos no hay servicio por parte del médico y de la enfermera para estos días se designa a un personal de sustitución el cual solo labora sábados y domingos, días festivos y vacaciones del personal de base, el problema al respecto es que durante el presente año no se ha contado con este personal el cual es elegido por el pueblo. En la casa de salud de La Soledad Piedra Ancha se cuenta con dos asistentes rurales de salud, Congregación Cafetal Carlota cuenta con una asistente rural de salud, al igual que la casa de salud de La Providencia también cuenta con una asistente de salud. Por el tamaño de la población y la demanda de consultas no es suficiente el personal médico.

Un amplio sector de la población recurre a la medicina tradicional, basada en pócimas, ungüentos, emulsiones y mezclas de hierbas silvestres nativas, para controlar algunos padecimientos como dolor estomago (tabaco molido), para las mujeres en trabajo de parto (semilla de la virgen). La mayor cantidad de partos son atendidas por las parteras, en la localidad aun se cuenta con el servicio de una partera la cual mantiene una relación con al UMR y a su vez con el IMSS, la cual es capacitada por este instituto. Cabe destacar que solo el 20% de los partos que se presentan son atendidos en la Unidad Medica Rural, el 80% es atendido por parteras.

La Administración Municipal cuenta con una Regiduría de Salud, la cual tiene entre sus funciones promover el desarrollo en el sector a través de la gestión ante las instancias correspondientes del equipo, mobiliario, personal, infraestructura y capacitación relacionada con la atención y los servicios médicos. Una de las actividades realizadas por el regidor de salud es el de verificar que se lleve a cabo la cloración del agua, coordinarse con personal de la UMR para desarrollar actividades referentes al sector salud.

Se cuenta con un comité conformado por 6 integrantes, dentro de las actividades que organizan está la de hacer tequios, limpiezas de las calles, saneamiento básico, inspeccionar el funcionamiento de letrinas, la disposición adecuada de la basura.

## 2.9 ALCOHOLISMO

Este tema es de gran importancia debido a que es la segunda causa de muerte en la población, por insuficiencia hepática agudizada y sus complicaciones como sangrado del tubo digestivo, por cirrosis hepática, secundaria al alcoholismo crónico. Este problema se ha presentado desde hace muchos años en personas adultas de ambos sexos; no obstante, la preocupación es que en los últimos 15 años los niños desde los 12 años empiezan a consumir bebidas alcohólicas, generando desintegración familiar, irresponsabilidad para el trabajo, pobreza, daños a la salud, violencia, entre otros.

## 2.10 DROGADICCIÓN

En lo que respecta a la drogadicción existen aproximadamente 100 drogadictos, que provocan diferentes problemas que aquejan a la sociedad como robo a casa-habitación, violencia, abusos, asaltos directos a personas que van a su trabajo robándoles desde su morral en donde llevan su comida hasta su material de trabajo como son machetes, etc.

Esta situación se ha venido presentando en jóvenes que salen a la ciudad a trabajar y regresan con actitudes negativas mismas que contagian a sus demás compañeros. Las drogas más comunes son la mariguana, la cocaína o sustancias sintéticas.

## 2.11 VIOLENCIA Y DESINTEGRACIÓN FAMILIAR

La violencia se presenta en un 10% de los hogares y es fuerte promotora de desintegración familiar. Los hombres acostumbran agredir físicamente a sus conyugues mayormente cuando se encuentran en estado de ebriedad o bajo el influjo de algún estuperfaciente. Se presentan también casos en los que los hijos agreden a

sus padres. La violencia contra las mujeres se origina en la inequidad de género y a que muchas de ellas adoptan roles de sumisión voluntaria mientras que los varones adoptan actitudes de machismo.



Foto N°5: Violencia familiar.

## 2.12 EDUCACIÓN

La educación es un factor indispensable en el desarrollo educativo del Municipio de San Bartolomé Ayautla, por lo tanto Autoridades Municipales y la población en general, le dedican tiempo y unen esfuerzos en beneficio de la educación de los niños y jóvenes de la comunidad ayauteca, por lo cual se cuenta con un comisión en pro de la defensa de los niños y los jóvenes de Ayautla.

El Municipio cuenta con 9 escuelas: 1 albergue escolar, 3 preescolares, 3 primarias y 2 telesecundarias; también hay una escuela multigrado plan piloto apoyada por el IEEPO y se ubica en comunidad Cafetal Carlota y cuenta con un Bachillerato Integral Comunitario, la población en general tienen pocos años que le han dado la importancia a la educación, de los 3,713 habitantes del municipio, en la siguiente tabla podemos observar que hay 82 habitantes que no saben leer y escribir y que tienen de 8 a 14 años, de la población total, 1,074 habitantes de entre los 15 años y más que son analfabeta, pero al igual nos podemos dar cuenta que 962 habitantes de entre los 15 años y más cuentan con educación básica incompleta y que solo 149 de los habitantes cuentan con su educación básica completa.

<b>Localidad</b>	<b>Población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir</b>	<b>Población de 15 años y más analfabeta</b>	<b>Población de 6 a 11 años que no asiste a la escuela</b>	<b>Población de 12 a 14 años que no asiste a la escuela</b>	<b>Población de 15 a 24 años que asiste a la escuela</b>	<b>Población de 15 años y más con educación básica incompleta</b>	<b>Población de 15 años y más con educación básica completa</b>
<b>San Bartolomé Ayautla</b>	61	803	21	25	174	742	117

<b>La Providencia</b>	1	15	0	1	2	15	1
<b>La Soledad Piedra Ancha</b>	8	134	5	8	18	122	19
<b>Agua Neblina</b>	0	8	0	0	0	10	0
<b>Cafetal Carlota</b>	3	51	1	2	6	31	3
<b>Loma de la Cruz</b>	1	8	1	0	0	2	0
<b>Piedra Ancha</b>	1	32	0	0	4	26	6
<b>Agua Espuma</b>	1	4	0	0	0	4	0
<b>Cerro de la Lengua</b>	2	6	2	0	0	0	0
<b>Loma de Cacao</b>	0	8	0	0	0	2	1
<b>TOTAL MUNICIPAL</b>	82	1074	33	38	204	962	149

Tabla N° 3: Población con los diferentes grados de escolaridad.

La educación de los niños y de los jóvenes del Municipio de San Bartolomé ahora en la actualidad es un asunto de suma importancia, por lo cual los padres de familia y tutores, ponen mayor atención a las necesidades de los diferentes niveles educativos del municipio y están en constante vigilancia con las escuelas para el buen funcionamiento y de no ser así tomar medidas necesarias para la prevención de problemas y mejorar la calidad educativa.

En el municipio la educación a tomado tan grande importancia que ahora las personas adultas han buscado como darle continuidad a sus estudios tanto hombres como mujeres, por lo que podemos decir que en la actualidad hay 120 habitantes en proceso de educación primaria y secundaria a través del instituto Nacional para la educación de los Adultos (INEA) y el Instituto Estatal de Educación para los adultos de los cuales el 50% son mujeres y el otros 50 % son hombres.



## 2.13 ÍNDICE DE MARGINACIÓN E ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

La marginación es un fenómeno o patrón que está relacionado con el desarrollo del Municipio, el cual se compone de indicadores económicos, acceso a servicios sociales y públicos; como salud, educación, vivienda, energía eléctrica, agua potable, alumbrado, el municipio cuenta con un rezago muy marcado en estos servicios, el índice de marginación con el que cuenta el Municipio es de 2.03973, con un grado de marginación Muy Alto, por lo tanto ocupa en el contexto estatal el lugar número 26 y en el contexto nacional está ubicado en el lugar 61, mientras el grado de desarrollo humano se encuentra Medio Bajo con un índice de desarrollo humano de 0.5777.

## 2.14 RELIGIÓN

En el Municipio existen tres religiones de las cuales el 95 % de los habitantes profesan la religión católica y los testigos de Jehová al igual que los evangelistas prácticamente son nuevos dentro del municipio.



Foto N° 6: Templo católico.

## 2.15 VALORES

Los valores se han perdido por diferentes razones, entre ellas por el abuso en el uso del televisor, la mayoría de la gente ve telenovelas, películas, diferentes programas con violencia y sexo explícito que no son aptas para menores; otra causa son las nuevas costumbres que los jóvenes han venido adquiriendo en diferentes ciudades. Ambas cosas han provocado la pérdida de valores como la honradez, solidaridad, unión familiar, respeto por la naturaleza, respeto a los mayores.

El desconocimiento por el respeto a la naturaleza ha provocado deforestación, contaminación de nuestros ríos y arroyos. La pérdida de valores ha provocado que más personas sean alcohólicas, drogadicción, delincuencia.

## 2.16 CULTURA

La cultura ha sido definida por la Real Academia de la Lengua Española (DRAE, 2007), como el conjunto de modos de vida, costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, lingüístico de un grupo social específico; es decir, el conjunto de manifestaciones en que se expresa la vida tradicional de un pueblo. En este sentido, San Bartolomé Ayautla posee una gama cultural que le distingue como pueblo, le

unifica e identifica, a la vez que le hace único y distinto a los municipios de los alrededores.

#### 2.16.1 MÚSICA Y BAILE

En el Municipio aún se practican algunos bailes tradicionales como la Flor del Naranja durante las fiestas patronales, bodas, posadas; también se realiza el baile de los Huehuentones durante la fiesta de Todos Santos.

La música tradicional se ha perdido por influencia de la comercial; actualmente, no se cuenta con banda de música; hay una persona de la comunidad que toca la marimba y operan varios grupos de música moderna.

#### 2.16.2 FIESTAS

Anualmente, se realizan 4 fiestas patronales: la primera el 1 y 2 de marzo, donde se festeja al beato San Bartolomé Gutiérrez; la segunda el 24 de agosto de San Bartolomé Apóstol; la tercera del 27 de octubre al 2 de noviembre por Todos Santos; y por último el 12 de diciembre en honor a la Virgen de Guadalupe, no omitiendo los festejos navideños y de fin de año.



Foto N°7: Mayordomía de la fiesta del 24 de agosto del 2008.

#### 2.16.3 LUGARES SAGRADOS

Conservamos algunos lugares sagrados, aunque las costumbres y en parte la creencia de estos sitios, se han perdido con el tiempo; anteriormente, los ancianos realizaban un ritual cuando no llovía que consistía en sacar a San Bartolomé Apóstol y llevarlo a la Loma de la Cruz.

Otro de los sitios sagrados es el Río Uluapam, donde existe la creencia que se apareció el patrono del municipio: San Bartolomé Apóstol.

Se encuentra igual un sitio de interés como es el Cerro del Abejón donde al inicio de las lluvias, se escuchan sonidos, dando señales que empieza a llover; el cerro de la Luna, debe su nombre porque hay una figura de luna y de estrellas; en la cueva de los Violines igual, se escuchan sonidos de este instrumento; y en la cueva del cerro del Águila, se dice que ahí habitó un águila que devoraba personas.

## 2.17 LENGUA

San Bartolomé Ayautla es un pueblo que mantiene una alta proporción de hablantes de lengua mazateca; se ha venido presentando cambios importantes en el número de la población hablante de lengua indígena, en el municipio los niños empiezan a hablar en mazateco, lo cual constituye un elemento importante para la conservación de la cultura, esto lo podemos observar que según los datos del INEGI 2005, 3,713 de los habitantes del Municipio 3,218 habitantes hablan la lengua mazateca en un rango de 5 y más años, 1,004 habitantes hablan la lengua mazateca y no hablan español en el mismo rango de edades y los 2,198 de los habitantes hablan la lengua mazateca y el español, en el mismo rango de edades.

<b>Localidad</b>	<b>Población de 5 años y más que habla mazateco</b>	<b>Población de 5 años y más que habla mazateco y no habla español</b>	<b>Población de 5 años y más que habla lengua mazateca y habla español</b>
<b>San Bartolomé Ayautla</b>	2483	787	1680
<b>La Providencia</b>	41	10	31
<b>La Soledad Piedra Ancha</b>	426	132	294
<b>Agua Neblina</b>	21	7	14
<b>Cafetal Carlota</b>	134	28	106
<b>Loma de la Cruz</b>	13	9	4
<b>Piedra Ancha</b>	88	26	62
<b>Agua Espuma</b>	12	5	7
<b>Cerro de la Lengua</b>	9	8	1
<b>Loma de Cacao</b>	20	5	15
<b>Río Uluapan</b>	23	8	15
<b>TOTAL MUNICIPAL</b>	3270	1025	2229

## 2.18 DANZA

Anteriormente se practicaban las danzas tradicionales como Flor de Naranja, Flor de Anís y El anillo de Oro. Participaban hombres y mujeres, se bailaba en bodas, fiestas patronales, también se realizaban los bailes de los Huehuentones durante las fiestas de Todos los Santos. La música tradicional se ha perdido por influencia de la música moderna; actualmente, no se cuenta con banda de música; hay una persona de la comunidad que toca la marimba y operan varios grupos de música moderna. Se ha ido perdiendo esta costumbre por la introducción de los bailes modernos. Estos bailes son propios del pueblo de San Bartolomé Ayautla, solo que Huautla de Jiménez lo tomo como propio y lo presenta en las fiestas de la Guelaguetza.

## 2.19 COSTUMBRES Y TRADICIONES

Las mayordomías se han ido perdiendo debido a la situación económica. Anualmente, realizamos 4 fiestas patronales: la primera el 1 y 2 de marzo, donde se festeja al beato San Bartolomé Gutiérrez; la segunda el 24 de agosto de San Bartolomé Apóstol; la tercera del 27 de octubre al 2 de noviembre por Todos Santos; y por último el 12 de diciembre en honor a la Virgen de Guadalupe.

Conservamos algunos lugares sagrados, aunque las costumbres y en parte la creencia de estos sitios, se han perdido con el tiempo; anteriormente, los ancianos realizaban un ritual cuando no llovía que consistía en sacar a San Bartolomé Apóstol y llevarlo a la Loma de la Cruz. Otro de los sitios sagrados es el Río Uluapam, donde existe la creencia que se apareció el patrono del municipio: San Bartolomé Apóstol. Se encuentra igual un sitio de interés como es el Cerro del Abejón donde al inicio de las lluvias, se escuchan sonidos, dando señales que empieza a llover; el cerro de la Luna, debe su nombre porque hay una figura de luna y de estrellas; en la cueva de los Violines igual, se escuchan sonidos de este instrumento; y en la cueva del cerro del Águila, se dice que ahí habitó un águila que devoraba personas.



Foto N° 8: Convivencia durante la mayordomía.

## 2.20 VESTIMENTA

Las mujeres visten el huipil mazateco (conocido como manya), enagüa, rebozo y el ceñidor, todos bordados a mano. Los hombres visten camisa y calzón de manta,

paliacate y guarache tapado con garbancillo (sólo lo utilizan los abuelos, pues los jóvenes ya no lo usan al igual que el resto de la vestimenta).

En los tejidos y bordados las mujeres mazatecas, han contado a lo largo de los años su historia, pensamientos, sentires, concepción de la vida y su relación con Dios y con su entorno por ejemplo los huipiles que se usaban anteriormente nos mostraban la flora y fauna con la que contamos. La belleza artística en la ropa de uso diario. Por ejemplo el árbol de la vida, que aparece en innumerables vestidos nos habla de la importancia que tenía para nuestros antepasados el árbol: el árbol de la vida nos da el oxígeno que respiramos, aire, el agua que bebemos nos da en sus hojas la medicina, en sus frutos el alimento, nos guarece del calor con su sombra. Nos da la leña para encender nuestros fuegos, la madera para nuestros muebles y casa, deleita nuestras vistas con sus flores, nuestro olfato con sus aromas.



Foto N° 9: Huipil con fauna y flora.

En la actualidad solo las mujeres de la tercera edad aun utilizan la vestimenta tradicional, las señoras y jóvenes prefieren ropa de moda.

Los hombres vestían camisa y calzón de manta, paliacate y guarache tapado con garbancillo. Cabe destacar que esta indumentaria solo lo utilizan personas adultas y el resto de la población ha dejado de utilizar la vestimenta tradicional.



Foto N°10: Vestimenta típica.

## 2.21 ARTESANÍAS

Contamos con gran diversidad de artesanía textil principalmente, se elaboran huipiles. Blusas, rebozos, servilletas; también se fabrican canastos de material de carrizo, que se le dan diferentes usos entre ellos lavar el café, nixtamal, guardar frutas, entro otros y la preparación de los zacates y jícaras.



Foto N°11: Artesanías.

En tiempos prehispánicos se sacaban fibras naturales como la fibra de jonote que se utilizaban para lazos o para tejer el zacate colorado que se utilizaban en los techos de casas, fibras de ixtle para la elaboración de ropa, fibra de chichicastle para la elaboración de gabanes o cobijas.

## 2.22 PROGRAMAS DE FOMENTO INDÍGENA

En el Municipio se han realizado algunos proyectos de fomento al rescate de la cultura, pero no se han obtenido resultados alentadores, y aunado a la globalización y efectos migratorios han acelerado y acentuado la pérdida de la identidad indígena.

## EJE SOCIAL

En el eje social nos enfocaremos a describir la forma en que el Municipio de San Bartolomé Ayautla se organiza, se relaciona y agrupa entre sí, como es su operación interna, las interacciones entre organizaciones, sus diferencias y similitudes en cuanto a su operación o problemáticas relacionadas con el acceso a servicios públicos que presentan.

### 3.1 ORGANIZACIONES

En el municipio se identifican básicamente cuatro tipos de organizaciones; 1) las vinculadas con la vida productiva (económicas); 2) las sociales, como comités; 3) las políticas y 4) las religiosas

#### 3.1.1 ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS

Se tienen registradas ocho organizaciones productivas:

CONSEJO INDÍGENA MUNICIPAL: Cuenta con 450 integrantes pertenecientes a la cabecera municipal, surge en el año 1994, la principal actividad de las personas que integran el consejo indígena independiente es la agricultura dedicándose a la siembra de maíz y frijol en primer término pero sin omitir que se dedican como segunda actividad a la producción de café, achiote, vainilla y a la elaboración de artesanía textil. Viendo las diversas actividades de las personas que conforman el Consejo Indígena Municipal se tuvo la necesidad de organizarse en diferentes grupos de trabajo para la gestión de recursos y más que nada para poder hacer rentable la producción. De este grupo surgieron las siguientes organizaciones productivo-económicas:

<b>CONSEJO INDÍGENA MUNICIPAL</b>	
<b>Organizaciones</b>	<b>Número De Integrantes</b>
<b>1. Artesanía Textil "María Sabina S.S.S."</b>	20
<b>2. Artesanía Textil Barrio Chicozapote S.S.S.</b>	20
<b>3. Productores De Café "Agua Neblina"</b>	130
<b>4. Productores De Vainilla "Barrio De La Loma"</b>	60
<b>5. Productores de Achote "Flor de Achote S.S.S"</b>	60

Tabla N° 5: Organizaciones afiliadas al Consejo Indígena Municipal.

Aunque pertenezcan a una organización productiva-económica no dejan de estar afiliadas al Consejo Indígena Municipal, mismo que está representado por:

<b>Consejo Indígena Municipal</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
<b>Silvino Borjas Osorio</b>	Presidente
<b>Víctor Bautista</b>	Secretario
<b>Juan Ahúja Díaz</b>	Tesorero
<b>José Álvarez Sánchez</b>	Vocal
<b>Andrés Palacios Díaz</b>	Vocal

Tabla N° 6: Comité del Consejo Indígena Municipal.

Cabe mencionar que el Consejo Indígena Municipal tiene representatividad en el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Bartolomé Ayautla.

El Consejo Indígena Municipal, como instancia de representación de las organizaciones productivas antes mencionadas, los integrantes están afiliados a su vez a la Confederación Nacional Campesina (CNC).

Se encuentran en comunicación constante con la autoridad municipal, como órgano de consulta del presidente municipal para la realización de alguna obra en beneficio del pueblo.

#### ORGANIZACIONES AFILIADAS AL CONSEJO INDIGENA MUNICIPAL

##### **1.- Artesanía textil “María Sabina” S.S.S (legalmente constituida) sin R.F.C.**

Surge en 1997 a raíz de estar afiliados al Consejo Indígena Municipal; se dedican al bordado de servilletas, manteles, batas, blusas, bufandas, rebozos, huipiles. Solo una vez han contado con financiamiento para la gestión de proyectos productivos como PAMY (dependencia culturas populares). El grupo de artesanas está integrado por 20 mujeres originarias de la cabecera municipal. Están personas de la tercera edad, madres solteras, viudas y jóvenes.

Las decisiones se toman en reuniones de grupo de trabajo representado por un comité que está conformado de la siguiente manera: presidenta, secretaria y tesorera. Los acuerdos que se toman se derivan del consenso de todos los integrantes.

##### **2.- Artesanía textil “Barrio Chicozapote S.S.S. (legalmente constituida) sin R.F.C.**



Surge en 1999 a raíz de estar afiliados al Consejo Indígena Municipal; se dedican al bordado de servilletas, manteles, batas, blusas, bufandas, rebozos, huipiles. Solamente una vez han sido apoyadas económicamente, en un proyecto productivo por parte del municipio. El grupo de artesanas está integrado por 20 mujeres originarias de la cabecera municipal. Está integrado por personas adultas y jóvenes solteras.

Las decisiones se toman en reuniones de grupo de trabajo representado por un comité que está conformado de la siguiente manera: presidenta, secretaria y tesorera. Los acuerdos que se toman se derivan del consenso de todos los integrantes.

### **3.- Productores de Café “Agua Neblina” (registro en trámite)**

Esta organización de productores surge en el año 2003, a raíz de estar afiliados al Consejo Indígena Municipal; se dedican al cultivo de café. Está conformado por 130 productores de la cabecera municipal. Está integrado por hombres y mujeres de 25 hasta 60 años.

Las decisiones se toman en reuniones de grupo de trabajo representado por un comité que está conformado de la siguiente manera: presidente, secretario y tesorero. Los acuerdos que se toman se derivan del consenso de todos los integrantes.

### **4.- Productores de vainilla “Barrio de la Loma” (no están legalmente constituidos)**

Esta organización de productores surge en el año 2004, a raíz de estar afiliados al Consejo Indígena Municipal; se dedican al cultivo de vainilla. Está integrado por 60 productores de la cabecera municipal. Lo conforman hombres y mujeres de 30 hasta 60 años.

Las decisiones se toman en reuniones de grupo de trabajo representado por un comité que está conformado de la siguiente manera: presidente, secretario, tesorero y vocales. Los acuerdos que se toman se derivan del consenso de todos los integrantes.

Contaron con un apoyo económico, en un proyecto productivo gestionado ante la Confederación Nacional Campesina (C.N.C.), para la siembra del cultivo.

### **5.- Productores de achote “Flor de Achote S.S.S.” (Esta legalmente constituida)**

Esta organización de productores surge en el año de 1999, a raíz de estar afiliados al Consejo Indígena Municipal; se dedican al cultivo de achote. Está integrado por 60 productores de la cabecera municipal. Lo conforman hombres y mujeres de 30 hasta 60 años.

Las decisiones se toman en reuniones de grupo de trabajo representado por un comité que está conformado de la siguiente manera: presidente, secretario, tesorero y vocales. Los acuerdos que se toman se derivan del consenso de todos los integrantes.

Contaron con un apoyo económico-productivo por parte de un proyecto municipal en el año en que se creó. Que fue para la siembra de cultivo principalmente.

### **6.- Barrio Arriera S.S.S.**

Sociedad de Solidaridad Social Barrio Arriera surge en el año 2000 integrándose 102 productores de café, quienes tienen como actividad primaria la siembra de maíz y frijol que se destina exclusivamente para autoconsumo. El 80% de los integrantes son de la cabecera municipal y el 20% de la agencia de la Soledad Piedra Ancha y de la congregación Cafetal Carlota, cabe destacar que el 60% son hombres y el 40% mujeres.

Es objetivo de la organización es crear un centro de acopio de café para poder vender la producción a un precio justo, así también buscar alternativas para incrementar la producción y combatir los problemas que presenta este sector cafeticultor gestionando ante diversas dependencias proyectos productivos, ya que son productores de alta marginación.

Las decisiones se toman en reuniones de grupo de trabajo representado por un comité que está conformado de la siguiente manera: presidente, secretario y vocales. Quienes tienen la facultad de convocar a reuniones cuando así se requiera. Los acuerdos que se toman se derivan del consenso de todos los integrantes.

### 7.- Sociedad de Producción Rural Barrio Nopal

La sociedad de producción rural Barrio Nopal de responsabilidad limitada se constituye el 2 de agosto de 1994, integrándose 102 socios reconocidos legalmente, de los cuales a la fecha están participando solo 49 socios mismos que están legalmente reconocidos.

El principal objetivo de la organización es acopiar y comercializar la producción de café de todos los integrantes de la sociedad. 20 productores de la sociedad se están dedicando a la producción de café orgánico, el cual cuenta con un comité comunitario que tiene funciones de representación del grupo, de coordinar y buscar capacitación técnica.

<b>Cargo</b>	<b>Consejo de Administración</b>	<b>Consejo de Vigilancia</b>
<b>Presidente</b>	Maximino Vinas Figueroa	Nazario Santos Escobedo
<b>Secretario</b>	Pablo Arista Márquez	Emilio Morales Zamora
<b>Tesorero</b>	Hilario Díaz Ahúja	Celso Palacios Ramírez
<b>Vocal</b>	Marcial Mantecón Reyes	Bonifacio Sánchez Lozada
<b>Vocal</b>	Antonio Morales Carmona	

Tabla N° 7: Consejo de administración y Vigilancia de la S.P.R. Barrio Nopal.

Las decisiones se toman en asamblea general de los socios en la que el comité presenta propuestas de trabajo, pero son los socios quienes deciden los acuerdos.

Han recibido apoyos en proyectos productivos en dependencia como fonaes, cdi.

### **8.- Cooperativa Hermanos de la Providencia.**

Surge en el año 2006 a raíz de la preocupación de que no cuentan con fuentes de ingresos, los socios se dedican al cultivo de maíz, frijol y chiles como primera actividad, está integrada con 17 socios hombres y mujeres de diferentes edades pertenecientes a la cabecera municipal de San Bartolomé Ayautla.

El objetivo principal de la Cooperativa Hermanos de la Providencia es trabajar en común acuerdo y por cualquier medio legal en la producción, transformación, distribución y comercialización de productos forestales maderables y no maderables y agrícolas obtenidos de las tierras de los socios, así como productos acuícolas, ganado mayor, especies menores, la explotación de minerales y servicios eco turísticos de manera sustentable.

Las decisiones se acuerdan en juntas de consejo directivo que deberán celebrarse cuando el caso lo requiera.

Se está llevando a cabo un proyecto de reforestación en propiedades de los socios. Sus perspectivas son que a largo plazo se puedan generar empleos para las futuras generaciones aprovechando los recursos naturales de manera sustentable y así poder instalar una carpintería.

#### **3.1.2 ORGANIZACIONES SOCIALES**

1.- COMITES DE SALUD. En la cabecera municipal se cuenta con un comité integrado por 6 personas, 1 comité por cada casa de salud de las localidades de La Soledad Piedra Ancha, La Providencia y Cafetal Carlota.

2.- COMITES DE EDUCACIÓN: Cabecera municipal cuenta con 6 comités de padres de familia de las escuelas; Alfonso Caso y Ngui Fi (preescolar), Emiliano Zapata y Tierra y Libertad (primaria), telesecundaria y comité del Bachillerato Integral Comunitario de San Bartolomé Ayautla. En la agencia municipal La Soledad Piedra Ancha se cuenta con 3 comités de padres familia de las escuelas: Moisés Sáenz (preescolar y primaria) y el comité de padres de familia de la escuela telesecundaria. En la congregación de Cafetal Carlota un comité de la escuela Vicente Guerrero, San Martin Piedra Ancha comité de la escuela primaria Moisés Sáenz y la agencia municipal La providencia el comité de la escuela Emiliano Zapato.

3.- COMITÉ DE OPORTUNIDADES. Está integrado por mujeres que se encuentran dentro del programa de oportunidades, se cuenta con un comité en la cabecera municipal y 1 por cada agencia.

### 3.1.3 ORGANIZACIONES POLITICAS

En el municipio existen cinco partidos políticos de los cuales tres tienen representatividad dentro de la comunidad: PRI, PRD y PAN. Contando con una población votante de 1,799 personas en las elecciones del 2007, mencionando que en estas elecciones el PRD no figuro debido a que las dos organizaciones que están afiliadas al PRD, llevaron a cabo alianzas políticas respectivamente la Unión Campesina Democrática se alió con el Partido Revolucionario Institucional, los integrantes de la organización Alternativa Democrática Popular con el Partido Acción Nacional.

Existen tres organizaciones políticas que cuentan con integrantes que están afiliados al PRI Y AL PRD: UCD Y ADP están afiliados al PRD Y CNC al PRI.

<b>Organizaciones Políticas</b>
<b>Unión Campesina Democrática (UCD)</b>
<b>Alternativa Democrática Popular (ADP)</b>
<b>Confederación Nacional Campesina (CNC)</b>

Tabla N° 8: Organizaciones Políticas.

En la comunidad de San Bartolomé Ayautla en 1988 el 40% de la comunidad votante se afilia al partido de la revolución democrática (PRD), en el año de 1990 se crea la Unión Campesina Democrática (UCD), estando afiliadas 600 personas, posteriormente por problemas ideológicos se divide la UCD en el año de 1998, creándose la organización Alternativa Democrática Popular (ADP), quedando la UCD con 525 integrantes y la ADP con 300 integrantes, ambas organizaciones están afiliadas al Partido de la Revolución Democrática.

**1.- UNION CAMPESINA DEMOCRATICA:** Se crea en el año de 1990, con integrantes que están afiliados al Partido de la Revolución Democrática, el total de sus integrantes es de 525.

**2.- ALTERNATIVA DEMOCRATICA POPULAR:** Surge en el año de 1995 por la necesidad de organizarse para estar al pendiente del progreso del pueblo. Es una organización política y a la vez se dedica a la gestión de proyectos productivos ante diferentes dependencias. Tiene 470 afiliados mismos que están registrados en el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

La organización de Alternativa Democrática Popular está representada por el siguiente comité ejecutivo municipal.

**3.- CONFEDERACION NACIONAL CAMPESINA (CNC)**

Surge en el año de 1973, están afiliados al Partido Revolucionario Institucional (PRI), cuentan con 550 integrantes mayores de 18 años hombres y mujeres.

#### 3.1.4 ORGANIZACIONES RELIGIOSAS

Comités de las Mayordomías. Este tipo de Organización existe en la religión Católica, quien es una persona del Pueblo que se encarga de organizar las actividades para la fiesta patronal, cumpliendo con las costumbres y tradiciones, que consiste desde los preparativos de los eventos religiosos, sociales, comida y baile para el pueblo en general, su obligación termina una vez que se concluye todo el evento y se nombra al nuevo mayordomo. (Existe un grupo de mujeres católicas a las que se denominan socias quienes se encargan de buscar la mayordomía que a su vez tiene un comité mismo que se encargan de organizar la fiesta con apoyo económico del ayuntamiento de acuerdo a la festividad presente los cuales festejan: 1 y 2 marzo San Bartolomé Gutiérrez, 23 y 24 de agosto festejan San Bartolomé Apóstol, de igual manera los comités religiosos organizan los festejos del 12 de diciembre, las posadas, etc.

#### 3.2 PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO

##### FEDERALES

- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).
- Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)
- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
- Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)

##### ESTATALES

- Servicios de Salud de Oaxaca (SSO)
- Instituto de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO)
- Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)

##### MUNICIPALES

- Ayuntamiento Municipal
- Consejo de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS)
- DIF Municipal

#### 3.3 RELACION ENTRE ACTORES

Para establecer la relación entre actores de las diferentes organizaciones presentes en el municipio se hizo necesario analizar lo siguiente:

1. Funcionamiento interno de cada organización;
2. Interacción entre organizaciones e instituciones; y
3. Expresiones de liderazgo

1.-Las organizaciones económicas y sociales se caracterizan por tener una estructura definida y en la mayoría de los casos cuentan con representación, generalmente se organizan por medio de un comité, el cual se conforma por un presidente, secretario, tesorero y de uno a cuatro vocales y en ambos casos, agrupan a un número mayor de socios en el caso de organizaciones productivas, para las organizaciones sociales como comités de padre familias, comités de salud.

Pese a su uniformidad en su organización interna, todos los grupos sociales presentan punto de convergencia en la carencia de reglamentos o estatutos internos y operativos, técnicas o estrategias operativas, capacitación, manejo de recursos y rendición de cuentas, así como escasez de capital y acceso limitado a servicios públicos.

2.- Las organizaciones económico-productivas, sociales, políticas y religiosas no se relacionan así mismas, ni entre ellas; no hay intercambio de información o experiencias que permitan un fortalecimiento inter e intrasectorial, no se lleva a cabo un impulso para gestión de programas o proyectos institucionales, etc. la operación de estos grupos son de carácter aislado y limitado.

Las organizaciones religiosas actualmente no presentan conflictos entre sí.

Las relaciones que más se llegan a presentar se llevan a cabo entre dichos grupos con instancias del gobierno municipal y se restringen en la mayoría de casos al plano petitorio. Otras relaciones que se llegan a presentar tienen lugar entre grupos productivos con las dependencias que les proporcionen los recursos para su operación; no obstante, ésta se limita al tiempo de arranque del proyecto, ya que en escasos casos se presenta seguimiento o asistencia técnica durante en el desarrollo del proyecto.

3.- Expresiones de liderazgo es bien sabido que en todas las organizaciones existen líderes y que son ellos quienes acaparan en la mayoría de los casos los puestos de elección y representación. La naturaleza del líder se orienta generalmente a dos *modus operandi*, el primero agrupa a aquellos que de acuerdo a cánones establecidos de moral y ética presentan características favorables para desempeñar su puesto; y la segunda agrupa a líderes de poca o nula moral. Por consiguiente, las expresiones de liderazgo de las organizaciones presentes en el municipio tienden a ser un reflejo de quienes las lidera; no obstante existen agrupaciones sociales que no tienen expresión de liderazgo, por lo que su actuar es pasivo y con escasos resultados, dentro de esta mención encontramos principalmente a los comités de escuelas, salud y algunos grupos de trabajo.

Cuando se analiza la situación que guarda el estado general de las organización antes mencionadas, se puede identificar que en la mayoría de los casos su funcionalidad es limitada ya que no se incluyen estrategias de planeación, lo que provoca desconfianza y riñas entre los mismos actores en cierto momento de la operación. Esta tendencia ha incidido en el municipio por más de 15 años sin presentar variación notable. Dicho lo anterior, de no incluir la planeación como pilar fundamental en la estructura operativa de las organizaciones, se continuará sin incidir en el fortalecimiento organizacional y con índices de productividad reducidos. Los comités que quedan excluidas de una tendencia de estancamiento son las religiosas, educativas y de salud debido a que los cargos son por periodos cortos.

### 3.4 TENENCIA DE LA TIERRA

En el municipio de San Bartolomé Ayautla existen 3 regímenes de propiedad de la tenencia de la tierra.

- Ejidal
- Comunal
- Pequeña propiedad

#### 3.4.1 REGIMEN EJIDAL

Por escrito de 15 de diciembre de 1937, los vecinos de San Bartolomé Ayautla, solicitaron al C. gobernador, en base a las leyes agrarias relativas, la dotación de ejidos por carecer de tierras indispensables para satisfacer sus necesidades económicas. La cual fue turnada a la comisión agraria mixta y en la que se instauró el expediente el 13 de enero de 1938. Se procedió al levantamiento del censo general agropecuario del 1 al 23 de mayo de 1939; habiéndose obtenido como resultado un total de 2598 habitantes y 583 individuos reúnen los requisitos legales mismos que se toman como base en esta sentencia. Los datos recabados del levantamiento que se hizo de la finca “La Carlota” que es la que únicamente aparece como afectable era propiedad del Sr. William A. Jamison de nacionalidad Americana, y que fue registrada con una superficie de 3010 Has. El 15 de noviembre de 1924.

El C. gobernador del estado de Oaxaca procede a modificar el fallo dictado en este asunto con fecha de 5 de marzo de 1943. Dotando al poblado gestor una superficie total de 2463.30 Has. De terreno cerril con 50% de monte alto propio para el cultivo de café, que se toma íntegramente de la finca denominada “La Carlota”, para formarse con las 1231-65 Has. De monte alto propio, mas la parcela escolar, destinándose los terrenos de cerril para uso colectivo. A la finca afectable le restaran después de la presente dotación una superficie de 300 Has. Quedando como pequeña propiedad inafectable.

El 20 de septiembre del año 1951 se levanta el acta de posesión y deslinde relativa a la dotación de ejidos concedida al poblado de San Bartolomé Ayautla, para proceder a la resolución presidencial de fecha 29 de septiembre de 1943, expresado el mandamiento dictado por el C. Gobernador, con fecha de 5 de marzo de 1943. Total

de tierras de uso común: 3725-76-61.019 Has. Así mismo la asamblea acuerda que los derechos de las tierras de uso común serán distribuidos y asignados en porcentajes iguales entre 49 ejidatarios mismos que se mencionan a continuación:

<b>Lista de Ejidatarios</b>			
<b>N.</b>	<b>Nombre</b>	<b>N.</b>	<b>Nombre</b>
1	Agustín Canseco	26	Juan Viera Quintanar
2	Alejo Mantecón Noriega	27	Justino Rivera Miranda
3	Andrés Sánchez Lozada	28	Leonardo Paredes
4	Benito Uriarte Santos	29	Lucio Zamora Cruz
5	Bernardo Arista Márquez	30	Luis Uriarte Santos
6	Bonifacio Bautista Enríquez	31	Macedonio González Herrero
7	Casimiro Bravo Cerqueda	32	Macedonio Paredes Santos
8	Cirilo Juan Alvarado	33	Marcial Duran Mendoza
9	Constantino Paredes Santos	34	Marciano Martínez Lozada
10	Crescencio Paredes García	35	Marcos Bautista Canseco
11	Darío Cruz Sánchez	36	Maximiano Díaz Arista
12	Demetrio Morales Carmona	37	Maximiano Vinas Figueroa
13	Eduardo Pereda Granja	38	Maximino Sanchez Lozada
14	Esteban Diaz Zaragoza	39	Miguel Diaz Lorija
15	Esteban Maldonado Nino	40	Nazario Santos
16	Eusebio Santos Escobedo	41	Pablo Arista Marquez



17	Evaristo Sanchez Alvarado	42	Pablo Junco
18	Felix Morales	43	Pedro Morales Quintanar
19	Filemon Bautista Unda	44	Pedro Olmos Bravo
20	Francisco Arista Marquez	45	Placido Estrada Romero
21	Gregorio Diaz	46	Reymundo Juarez Gomez
22	Hipolito Cruz Garcia	47	Roberto Martinez N. Diaz
23	Jose Quizaman Roldan	48	Simeon Gonzalez Alvarez
24	Jose Viera Quintanar	49	Uvaldo Vinas Zamora
25	Juan Nunez Arista		

Tabla N° 9: Padrón de Ejidatarios.

Están representados por un comisariado ejidal con sus respectivos órganos de representación que es la autoridad agraria, los cuales son electos a través de asamblea general de ejidatarios cada 3 años.

<b>Comisariado Ejidal</b>		
<b>Cargo</b>	Propietarios	Suplentes
<b>Presidente</b>	Filemón Bautista Unda	Agustín Canseco
<b>Secretario</b>	Pablo Arista Márquez	Esteban Maldonado Nino
<b>Tesorero</b>	Bonifacio Bautista Enríquez	Cirilo Juan Alvarado
<b>Consejo De Vigilancia</b>		
<b>Cargo</b>	Propietarios	Suplentes
<b>Presidente</b>	Justino Rivera Miranda	Miguel Díaz Lorija

<b>Secretario</b>	Crescencio Paredes García	Luis Uriarte Santos
<b>Tesorero</b>	Nazario Santos	Placido Estrada Romero

Tabla N° 10: Integrantes del Comisariado Ejidal y del Consejo de Vigilancia.

### 3.4.2 BIENES COMUNALES

El 25 de junio de 1967 solicitaron al entonces Departamento de Asuntos Agrarios y colonización, actualmente Secretaria de la Reforma Agraria, la instauración del expediente relativo al reconocimiento y titulación de bienes comunales de San Bartolomé Ayautla. En ello se consideraron 269 campesinos cuyos nombres fueron tomados en cuenta en la integración del expediente de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales con una superficie de 4,376-05-66.70 hectáreas de terreno.

De acuerdo al acta de ejecución de reconocimiento y titulación de bienes comunales a favor de San Bartolomé Ayautla, municipio de su nombre, distrito de Teotitlan de Flores Magón, Oaxaca. Correspondiente a la sentencia de fecha veintidós de septiembre de mil novecientos noventa y siete, emitida por el tribunal unitario agrario distrito veintiuno, con sede en la ciudad de Oaxaca, dentro del juicio agrario numero 204/97.

El día veintisiete de noviembre del año 2007 se dicto la ejecución de la sentencia quedando de la siguiente manera: Superficie real de 4,382-87-14.15 Hectáreas, aclarando que esta superficie es mayor en 06-81-47.45 hectáreas respecto a la superficie anterior que era de 4,376-05-66.70 hectáreas de terreno. Aun no están inscritos en PROCEDE, los comuneros están debidamente registrados ante la secretaria de relaciones exteriores, En total hay 269 comuneros aun falta la liberación definitiva y la complementación del expediente. Existen avecindados que no cooperan. En cuanto esté el plano definitivo habrá nuevo ingreso de acuerdo al reglamento del comisariado de bienes comunales. Por el momento el comisariado de bienes comunales para fines de comprobación de propiedad se extiende una constancia de posesión. Las posesiones se seden no se venden y a cambio la persona que se quede con el terreno le da una indemnización en lo que haya convenido. Formas de elección. Se eligen a los representantes de bienes comunales cada tres años, emitiendo una convocatoria a los comuneros para que asistan a una asamblea, previo a esto se le informa a la procuraduría agraria la cual está presente al momento de la nueva elección y ese mismo día se levanta el acta constitutiva de asamblea asentando a los nuevos representantes en dicha acta firmando al calce todos los comuneros. Las decisiones se toman por consulta a los comuneros y ellos dan anuencia. Las personas que pueden adquirir derechos son los familiares, por herencia y si quieren fraccionar su terreno llegan a un acuerdo entre familias. Personas ajenas a la familia y a la jurisdicción es muy difícil de acceder a un terreno comunal.

Obligaciones de los comuneros

- Asistir a los tequios
- Asistir a reuniones generales
- Aportar una cooperación cada vez que se requiere y va desde \$100 a \$200 por comunero. (de acuerdo a sus posibilidades)
- Cumplir algún cargo directivo.

Se trabaja de forma mancomunada el cual si un comunero deja por 3 a 4 años de trabajar la parcela puede otro comunero trabajar las tierras, sin la necesidad de comunicarle al comisariado de bienes comunales llegando a un acuerdo interno entre el posesionario y en dado caso de algún problema acuden ante el comisariado de bienes comunales o bien ante la autoridad municipal.

### SITUACIÓN AGRARIA ACTUAL

Conflicto con San José Tenango, con revisión técnica de fecha de 18 de diciembre de 1996 del que se desprende, hecho un análisis a la documentación entregada por los comisionados; tanto a los trabajos de campo, los cuales coincidieron en el levantamiento topográfico de la superficie pretendida por el poblado gestor, aclarando que en estos terrenos se localizo una superficie libre de todo conflicto y otra en litigio con la comunidad de San José Tenango y los terrenos de los poblado de san Bartolomé Ayautla, este polígono se encuentra gráficamente en el plano mas no se realizo cálculo con exactitud solo se obtuvo una superficie aproximada de 1647-02-34-02 hectáreas. Y el otro polígono corresponde a los trabajos comunales libres de todo conflicto pretendido por el poblado de san Bartolomé Ayautla siendo esta superficie el objetivo de esta acción agraria y la cual es de 4,376-05-66-70 hectáreas cabe señalar que dichos trabajos en opinión de los revisores técnicos se encuentran correctos.

#### 3.4.3 PEQUEÑA PROPIEDAD

Existen documentos de escrituras privadas esto antes de que un grupo de personas solicitaran la titulación de bienes comunales, así como documentos que amparan la propiedad que van desde actas de compra-venta, actas de donación, herencias, mismas que son avaladas por las autoridades municipales, las personas que poseen los documentos han venido realizando el pago de sus respectivos impuestos prediales y que tienen como objetivo regularizar sus tierras bajo el régimen de pequeña propiedad.

En 1998 surge una inconformidad por parte de los supuestos pequeños propietarios. Y se procedió a solicitar un amparo ante el tribunal superior de aproximadamente 588 personas. Se solicito ante PROCEDE para la regularización de las tierras, la cual no ha procedido por la situación en la que se encuentra con los comuneros.

### 3.5 INFRAESTRUCTURA SOCIAL

En el siguiente apartado se describirán con que infraestructura se cuentan en el sector educativo, salud y la electrificación.

### 3.5.1 INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN

En la cabecera municipal se cuenta con las siguientes instituciones educativas, en las cuales cada una cuenta con sus instalaciones, mas sin embargo tienen diferentes necesidades para poder mejorar la calidad de la educación, así mismo se menciona cuales la infraestructura con la que cuenta cada una de las demás localidades que integran el municipio.

<b>Instituciones educativas de los diferentes niveles en la cabecera municipal</b>		
<b>Nivel</b>	<b>Nombre de la escuela</b>	<b>Infraestructura con la que cuentan</b>
<b>Preescolar</b>	Alfonso Caso	Edificio en buen estado y baños deteriorados
	Nguifi	Edificio en buen estado y baños deteriorados
<b>Primaria</b>	Emiliano Zapata	Edificio en buen estado y baños deteriorados
	Tierra y Libertad	Edificio en buen estado y baños deteriorados
<b>Secundaria</b>	Telesecundaria	Edificio en buen estado y falta de local para biblioteca y techado de la cancha
<b>Bachillerato</b>	Bachillerato Integral Comunitario de San Bartolomé Ayautla	Edificios nuevos primera parte y falta la segunda parte
<b>Instituciones educativas de los diferentes niveles en La Soledad Piedra Ancha</b>		
<b>Nivel</b>	<b>Nombre de la escuela</b>	<b>Infraestructura con la que cuentan</b>
<b>Preescolar</b>	Moisés Sáenz	Edificio en buen estado y baños deteriorados

<b>Primaria</b>	Moisés Sáenz	Edificio en buen estado y baños deteriorados
<b>Secundaria</b>	Telesecundaria	2 aulas y faltan 2 aulas, dirección y cercado perimetral
<b>Instituciones educativas de los diferentes niveles en Cafetal Carlota</b>		
<b>Nivel</b>	Nombre de la escuela	Infraestructura con la que cuentan
<b>Primaria (multigrado)</b>	Vicente Guerrero	2 aulas y falta de aula de enciclomedia y bodega
<b>Instituciones educativas de los diferentes niveles en San Martín Piedra Ancha</b>		
<b>Nivel</b>	Nombre de la escuela	Infraestructura con la que cuentan
<b>Preescolar</b>	Moisés Sáenz	Edificio en buen estado
<b>Primaria</b>	Moisés Sáenz	Edificio en buen estado
<b>Instituciones educativas de los diferentes niveles en La Providencia</b>		
<b>Nivel</b>	Nombre de la escuela	Infraestructura con la que cuentan
<b>Primaria (multigrado)</b>	Emiliano Zapata	Falta de edificio

Tabla N° 11: Infraestructura educativa.

### 3.5.2 INFRAESTRUCTURA DE SALUD

A continuación se enlistan la infraestructura respecto a salud, con la que cuenta cada una de las localidades.

<b>LOCALIDAD</b>	<b>ATENCIÓN</b>	<b>INFRAESTRUCTURA</b>
<b>San Bartolomé Ayautla</b>	IMSS	UMR 084
<b>La Soledad Piedra Ancha</b>	IMSS	Casa de Salud
<b>San Martín Piedra Ancha</b>	No tienen	
<b>La Providencia</b>	SSO	Casa de Salud
<b>Cafetal Carlota</b>	SSO	Casa de Salud

Tabla N° 12: Infraestructura de salud.

### 3.5.3 INFRAESTRUCTURA DE ELECTRIFICACIÓN

El servicio de energía eléctrica que proporciona la Comisión Federal de Electricidad (CFE) es línea monofásica, por lo que no es posible operar motores bifásicos o trifásicos que son necesarios para el funcionamiento de los molinos de tipo industrial para las tortillerías por ejemplo. Del total de la población solo el 5.99 % del total de viviendas no cuentan con energía eléctrica.

Cabe mencionar que es importante mejorar el suministro del servicio mediante el mantenimiento de la red actual; A excepción de la cabecera municipal que ya cuenta con un proyecto de mejoramiento de la red de energía que actualmente es de tipo monofásico en el cual el cambio de línea será a trifásica.

Resumen: Es necesario ampliar la red de energía eléctrica a las habitaciones que aun no cuentan con este servicio, en las localidades que ya cuentan con el servicio dar mantenimiento a la red vigente.

### 3.5.4 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

La comunidad no cuenta con una red de agua potable. En el municipio están construidos varios tanques de almacenamiento que se abastecen directamente de los manantiales. El 40.59 % de las viviendas no cuentan con agua entubada la distribución la realizan por medio de tanques de almacenamiento se canalizan por mangueras de polivinilo, en tramos enterrados, superficiales y aéreas, De éste se deriva una red de manguera de polivinilo enterrada que corre por la parte norte de la población, cada familia, por su cuenta se conecta a ella por medio de mangueras de polivinilo de baja presión, de tal manera que se observan mangueras colgadas por todas partes y con fugas de agua. Este último es lo que hace que en los barrios más alejados de la segunda sección no tengan agua con regularidad, recrudeciéndose en los tiempos de sequía. El otro tanque fue construido hace aproximadamente cuatro décadas con el

apoyo de la entonces Comisión del Papaloapán, de la Autoridad Municipal y del pueblo en general. La distribución del agua en la Agencia Municipal es similar, su distribución también es por medio de mangueras de baja presión, de tendido aéreo, y con fugas. Como se aprecia se requiere revisión general del sistema del abastecimiento del agua para hacer más eficiente y racional el uso del agua. En todo el municipio hay más de 40 manantiales de los cuales 16 están ubicados en el asentamiento de la cabecera municipal, sus aguas son también utilizadas por la población. Aparte de uso para el consumo como: beber, lavar y bañarse, el agua no tiene otro uso; por lo que su aprovechamiento es bajo. Algunos manantiales están deficientemente protegidos, la mayoría sin obras de protección.

#### 3.5.5 DRENAJE

En el Municipio aun no se cuenta con el servicio de drenaje, solo algunas viviendas cuentan con letrinas y las viviendas que están cerca de arroyos, descargan sus aguas negras, contaminando el medio ambiente, principalmente el agua de los arroyos.

#### 3.6 ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS

El acceso a la infraestructura social básica representa un componente del Índice de Desarrollo Humano (IDH) e Índice de Marginación (IM). El acceso a estos servicios limita o fomenta el desarrollo humano; no obstante, debido a que estos presentan un servicio de mala calidad. En conjunto se analizó este eje de desarrollo. La gran mayoría de las personas de las localidades y la cabecera municipal, hicieron hincapié en la necesidad de implementar una red de agua potable, la red de energía eléctrica a línea trifásica e instaurar el sistema municipal de alumbrado público. También se mencionó la necesidad de incorporar sistemas de saneamiento de aguas residuales y residuos sólidos, fortalecer y ampliar la infraestructura educativa y de salud, así como ampliar y mejorar la infraestructura de comunicaciones en el municipio.

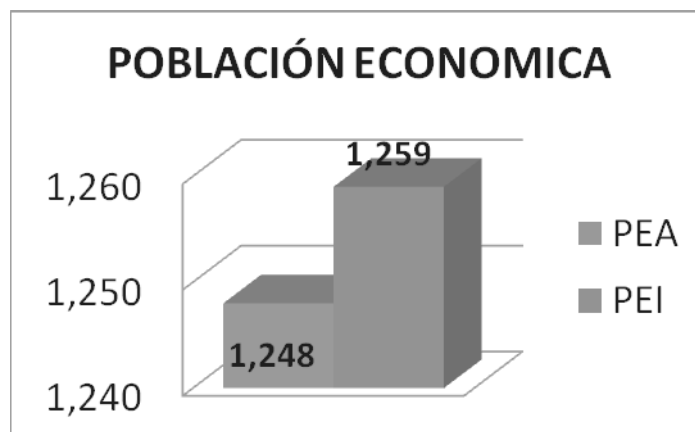
## EJE ECONOMICO

El análisis de este eje incluye información que permite detallar como se desarrolla la economía local, menciona las principales actividades que generan ingreso para la población e identifica los principales procesos productivos que se llevan a cabo en el municipio.

### 4.1 INFORMACION ESTADISTICA

El municipio de San Bartolomé Ayautla cuenta con una población económica o fuerza de trabajo (PE) de 2507 habitantes, de los cuales 1248 personas se encuentran dentro de la población económicamente activa (PEA) distribuida en los diferentes sectores productivos, lo que corresponde al 33% de la población total. La población económicamente inactiva (PEI) corresponde a 1259 habitantes, que representa el 34% de la población total (INEGI, 2000). La PE de un municipio se calcula de acuerdo a la siguiente relación:

$$PE = PEA + PEI = 1,248 + 1,259 = 2,507$$



Grafica N°4: Población económica.

De acuerdo con el análisis realizado por Microrregiones-SEDESOL, el 93.43% de la población económica, perciben ingresos iguales o menores a dos salarios mínimos, es decir, subsisten con menos de \$100.00 pesos por día, lo que evidentemente no asegura el suministro de los satisfactores básicos necesarios para el adecuado desarrollo de una familia.

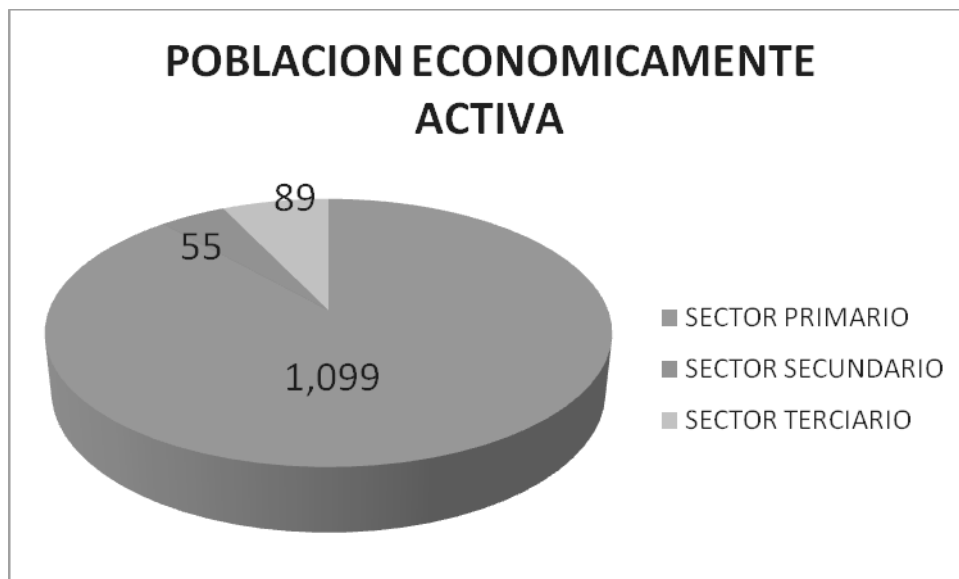
Ante lo anterior, salta a la vista la necesidad de reincorporar a la PEI a la actividad, así como de generar empleos con salarios dignos que permitan incrementar el nivel de vida de las familias.

### 4.2 SECTORES PRODUCTIVOS

Como se mencionó en la sección anterior, la PEA corresponde a 1,248 habitantes, de los cuales 88.06% realizan actividades relacionadas con el sector primario, 4.4% con el secundario y 7.13% con el terciario, lo cual representa 1,099, 55 y 89 habitantes,



respectivamente. A continuación se presenta la representación gráfica de las personas involucradas en cada sector económico.



Grafica N°5: Población económicamente activa por sector.

#### 4.2.1 SECTOR PRIMARIO

Derivado del análisis de la gráfica anterior, se puede observar que la mayor parte de los habitantes que generan ingresos se dedican a actividades relacionadas con el sector primario principalmente a actividades agrícolas, como principal actividad no omitiendo que también se dedican aunque como actividad complementaria a la ganadería de traspatio en la cría de aves, cerdos, ovinos, caprinos, bovinos. Los principales cultivos se presentan a continuación y posteriormente se realiza la representación gráfica de los principales productos agrícolas y posteriormente los referentes a ganadería.

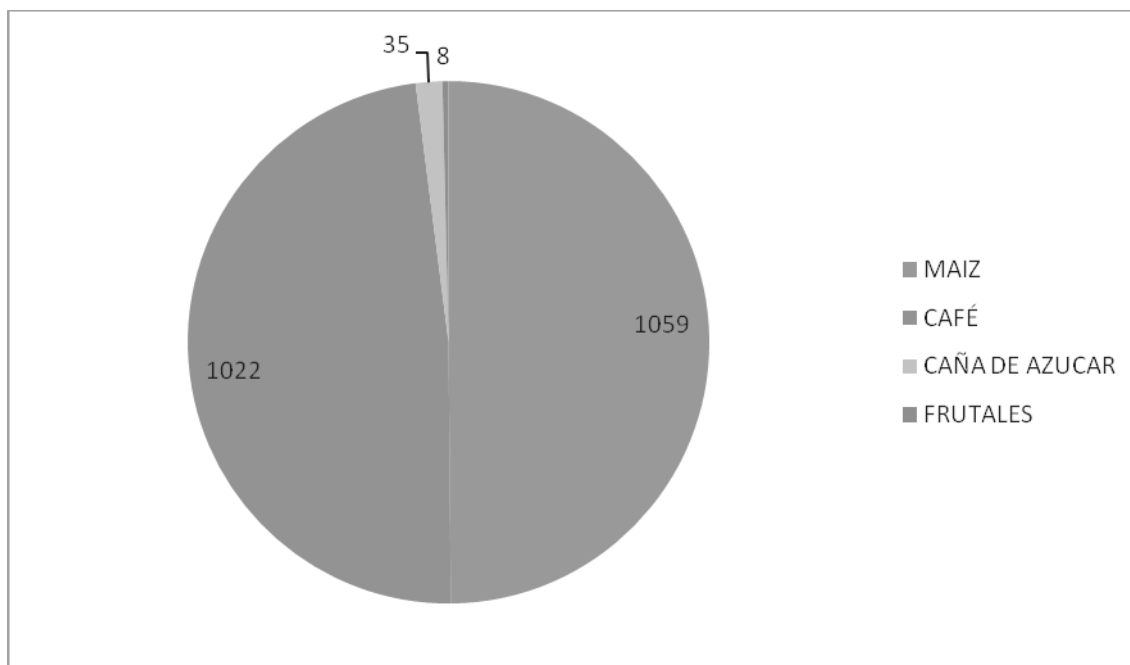
Principales actividades desarrolladas en el sector primario:

- Agricultura
- Silvicultura
- Ganadería
- Ganadería de traspatio

A continuación se presenta un análisis por casa actividad productiva comprendida en este sector.

## AGRICULTURA

La agricultura es la actividad más importante relacionada con el sector primario. Las actividades agrícolas más importantes son el cultivo de maíz, café, caña de azúcar y frutales, en las que destinan aproximadamente 2173 hectáreas. En la siguiente grafica se muestran las superficies dedicadas a los principales cultivos.



Grafica N°6: Hectáreas dedicadas a la producción agrícola.

### Maíz y frijol

El cultivo de maíz y frijol representa el principal sistema producto relacionado con plantaciones cíclicas incidentes en el municipio, dedicándose para este cultivo una superficie de 1,059 hectáreas. El cultivo se caracteriza por ser de temporal y presenta un rendimiento de 1.29 toneladas por hectárea, lo cual se traduce en una producción anual de 136,610 toneladas. Para el cultivo de frijol utilizan 19.0 hectáreas obteniendo un rendimiento de 0.54 toneladas por hectárea y una producción estimada en 10 toneladas. Cabe mencionar que no se destina superficie exclusivamente para el cultivo de frijol, sino que éste es un cultivo de acompañamiento al maíz. La producción de estos cultivos se destina prácticamente al autoconsumo.

La población de San Bartolomé Ayautla tiene un consumo per cápita de 0.75 kg de maíz por día, por lo que en un año consumen 1016434 kg, de modo que si producen 1'366,100 kilogramos por año, se tiene un superávit de 349,666 kg. Aunque aparentemente se puede catalogar a este municipio como autosuficiente en la producción de maíz, no abastece la producción la demanda de alimento requerida por el ganado, que se llega a estimar como 5/6 con relación al consumo humano. Por este motivo, es común encontrar en los registros de DICONSA una amplia demanda de este grano en los lugares de abasto. No satisfaciendo así la demanda de los consumidores.

Con respecto al frijol, las variedades que se cultivan son el frijol negro, que se produce en pequeña cantidad; mayeso, que se cultiva en las partes más templadas y se llega a vender como frijol seco y en ejote.

A continuación se presenta una tabla que condensa las actividades y gastos relacionados con el cultivo de maíz.

Actividad	Periodo de realización (meses)												Costo promedio (\$/ha)
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Barbecho (roza, tumba y quema de los árboles y hierbas)			X	X									\$700.00
Selección de semilla (selección de mazorca y a granel)					X								\$75.00
Siembra (hoyaduras con coa y colocación de 6 semillas)					X								\$180.00
Limpia y aporque (eliminación mecánica de hierbas y arrime de tierra a la base de la milpa con azadón)							X						\$650.00
Fertilización (abono con urea sus dosis óptima económica)							X						\$370.00
Cosecha (recolección manual y acarreo de las mazorcas)										X	X		\$740.00
<b>Total:</b>													\$2,815.00

Tabla N° 13: Actividades vinculadas al cultivo del maíz

## Café

Este cultivo representa el principal sistema producto relacionado con plantaciones perenes de importancia en el municipio. La superficie destinada al cultivo del café cereza se encuentra distribuida en 1,022 hectáreas del territorio municipal los principales núcleos de producción se ubican en la Cabecera Municipal, La Providencia y la Soledad Piedra Ancha. De las hectáreas destinadas a la siembra se producen 592.2 toneladas por hectáreas obteniendo un rendimiento de 0.61 toneladas por hectárea de café pergamino. (OEIDRUS, 2007)

En la cabecera municipal existe una organización de productores interesados en la producción de café orgánico, para que de esta manera pudieran darle un valor agregado al producto.

La mayor parte de la producción de café se destina a la venta en forma de café pergamino mientras que en un pequeño porcentaje se destina al autoconsumo. A pesar de existir tres asociaciones de cafecultores involucrados en el acopio del producto, es poco lo que logran acopiar porque no cuentan con capacidad financiera, pagan un precio de anticipo, lo venden finalmente al intermediario regional y aunado de que en acopios anteriores han tenido experiencias negativas con la fluctuación del precio. Así también, el productor prefiere vender directamente con el intermediario.

A continuación se presenta un análisis económico de los costos de producción, en donde se mencionan las diferentes actividades que se desarrollan en el proceso así como los gastos que este genera para la producción del café pergamino.

### ANÁLISIS FINANCIERO DEL CAFÉ

Se cuenta con una superficie sembrada de 1022 hectáreas las cuales producen 592.2 toneladas, obteniendo un rendimiento de 0.62 toneladas por hectárea, el cual se vende a un precio de \$815.00 por quintal a lo que por hectárea se obtiene \$8540 y como describimos en la tabla 14, tenemos un costo de producción de \$3980 por hectárea, según el flujo de actividades. Con esto tenemos una ganancia de 4824.00 por hectárea y como la producción es anual con estas cifras obtenemos \$13.20 por día, lo cual evidentemente no ayuda a satisfacer las necesidades básicas de una familia en caso de ser el único ingreso.

Anteriormente este cultivo era entable en relaciones 3:1 o 4:1, aunado a que el poder adquisitivo era mayor, por lo que muchas familias al contar con las condiciones físico ambientales en sus predios, optaron por desarrollar esta actividad como fuente de ingreso. Al suscitarse la caída internacional en los precios del café, la economía familiar en muchos hogares se vino abajo generando pobreza e incrementando la marginación y el subdesarrollo.

Actividad	Periodo de realización (meses)												Costo promedio (\$/ha)
	E	F	M	A	M	J	L	A	S	O	N	D	
Limpia(eliminación de hiervas con machete)									X	X			\$1,100.00
Corte (recolección de café cereza)	X	X	X								X	X	\$950.00
Despulpado (eliminación de la cáscara)	X	X	X								X	X	\$730.00
Llenado y secado (se quita el mucílago y se tiende al sol)				X	X	X	X	X					\$1,200.00
Venta (comercialización del café pergamino)		X	X	X	X								-
<b>Total:</b>													\$3,980.00

Tabla N° 14: Actividades vinculadas al cultivo del café.

#### Caña de azúcar

Para cultivo de la caña están dedicadas 35 ha. Aproximadamente de las cuales el 92% se ubican en la Agencia Municipal de la Soledad Piedra Ancha, así como la totalidad de las destilerías. De los productores de caña cultivan en promedio una hectárea y de los que destilan tienen 3 ha. El cultivo se destina para la transformación en aguardiente a cerca de este punto haremos énfasis en el sector secundario.

La punta de la caña es lo que se utiliza como material vegetativo para la siembra, en su adquisición tiene un costo promedio por tarea de \$ 90.00 que consiste en 400 puntas. Las unidades de producción presentan los siguientes ciclos: cultivo a partir de terrenos con vegetación original o de vegetación secundaria (ciclo nuevo); cultivo de retoños de cepas (ciclo de renovación). La cosecha del ciclo nuevo se obtiene de los 14 hasta los 18 meses, y la del ciclo de retoño a los 12 meses. La cosecha de la caña puede obtenerse 60 ton / ha.

#### Frutales

En cuanto a la producción de frutales, no se destina un área como tal la cantidad de hectáreas que se describió anteriormente es solo un aproximado ya que los arboles se ubican de manera dispersa con una menor superficie sembrada, la producción de estos aporta ingresos a la población en temporadas de producción, los frutales que se comercializan son plátano, cítricos como limón, naranjas que son traídos de la zona baja del municipio en donde hay condiciones climatológicas para el desarrollo de estos. Duraznos se produce en baja cantidad y calidad, pero aunado a estas condiciones si representa un ingreso para los productores de la zona alta en donde las condiciones climatológicas son aptas para el desarrollo de este cultivo.

En cuanto a la vainilla esta se encuentra en descendiente producción por diversos factores como el bajo costo de venta falta de asesoría técnica, lo que ha generado el desinterés de seguir produciendo.

Se cuenta con un productor de litchi el cual tiene 1 hectárea de este cultivo, así como la inquietud de algunos productores para siembra de piñón en la zona media baja e incrementar la superficie del cultivo de durazno en la zona alta y la de limón en la parte baja para activar a la población económicamente inactiva.

#### Aprovechamiento forestal

El aprovechamiento forestal que se practica en el municipio se agrupa en dos rubros. 1) Maderables y 2) No maderables.

1) En los maderables son pocas las especies cuya madera preciosa tienen demanda comercial sobre todo para la elaboración de muebles finos, el que más se extrae es el cedro. La extracción del cedro no está cuantificada ni se aprovecha bajo lineamientos silvícolas. Algunos cortan con fines de uso doméstico otros con propósitos comerciales. De estos últimos, cuatro o cinco personas del poblado se dedican a esta actividad. Compran árboles en pie o madera aserrada. Según información recabada, un árbol de cedro pagan \$400.00 máximo, y una tabla de 8'X10''X1' pagan \$50.00. Para aserrar utilizan la motosierra. También emplean madera aserrada de suchicagua, mamey, palo amarillo y tepache. Usan el jonote para el cercado de sus viviendas y para lo cual lo raja con machete. Otras se utilizan como madera rolliza, el palo de tepache es el preferido cuando se trata de construir una casa porque su duramen o corazón es incorruptible al contacto con la tierra, se le utiliza como horcón.

2) No maderables. En cuanto a los no maderables utilizan: lianas, palma de coyol real para el techado de las viviendas, palma para hacer escobas, el tepejilote para alimento, hongos comestibles, etc.

Cabe destacar que el aprovechamiento forestal puede convertirse en una de las principales actividades que genere economía a través de un manejo sustentable de especies maderables como cedro, caoba, ceiba, guanacastle, bambú, entre otros para la zona alta coníferas como pino u ocote, encino, oyamel, nogal, etc.

## NICHOS DE INVERSION

Producción de café orgánico de plantaciones ubicadas en las zonas frías del municipio de la “Sociedad de Producción Rural Barrio Nopal” S.P.R de R.I. con 60 socios; operando el proyecto “Renovación de Cafetales y Conversión a café orgánico”.

Se produce vainilla de calidad demandada por el mercado Internacional. Trabajan con el proyecto cultivo de vainilla conformado por 20 socios, pero por la falta de recursos económicos, asistencia técnica no han desarrollado esta actividad.

Desarrollo del cultivo de limón persa en las zonas bajas que corresponden a las características climáticas deseadas para la producción de limón de esta especie.

Implementación de proyectos productivos para el cultivo de Duraznos en la zona alta por la demanda de este producto en la zona, así como las condiciones climatológicas.

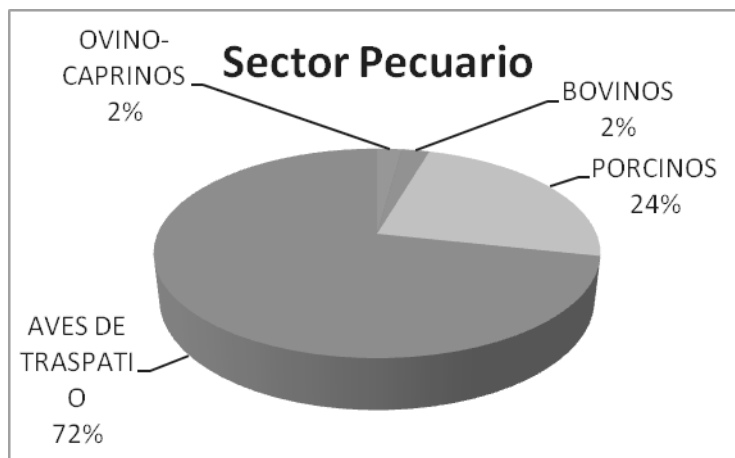
Desarrollar proyectos acuícolas integrales. Adecuados al municipio por las características hidrológicas y climáticas presente en el territorio municipal.

## GANADERÍA

La ganadería se practica en forma de traspatio para autoconsumo principalmente, de aves, cerdos, ovinos, caprinos y bovinos. El manejo de ganado menor como ovino y caprino se realiza de manera extensiva.

Las especies pecuarias con explotación en municipio y el número de cabezas se presentan a continuación:

- Bovinos
- Porcicultura de traspatio
- Caprinos
- Ovinos
- Aves de traspatio



Grafica N° 7: Sector pecuario.

En el municipio es reducida la actividad ganadera que se realiza, únicamente son cuatro familias quienes se dedican de forma secundaria a la crianza de ganado mayor. Las explotaciones se realizan bajo sistemas de pastoreo en agostadero y son 40 hectáreas dedicadas a esta actividad; se cuenta con las instalaciones indispensables para el manejo; no obstante, por falta de asesoría técnica no realizan un manejo adecuado reproductivo, nutricional y sanitario, por lo que la producción no es eficiente. Por las condiciones de fisiografía que presenta el territorio no es recomendable grandes explotaciones de ganado bovino.

En pequeños rumiantes, hay de cuatro a cinco familias dedicadas a esta actividad al igual como se menciona se realiza como actividad secundaria. La explotación se realiza mediante pastoreo y el ejemplar es consumido en festividades o vendido de manera aislada, por las cualidades de alimentación de los ovinos y por las condiciones físico ambientales es de gran oportunidad el desarrollo de esta actividad.



Foto N° 09: Ganado menor.

La porcicultura representa otra actividad realizada en el municipio. Las especies más comunes son las de origen criollo. La cría y engorda puercos es considerada como actividad secundaria y es vista como un sistema de ahorro familiar; cada familia en promedio tiene de dos a tres puercos. Esta actividad no presenta rentabilidad ya que no se acompaña con asesoría técnica y se presentan altos costos en el abasto de granos. La avicultura se desarrolla en forma de traspatio y la producción es únicamente para autoconsumo destacando que la producción no alcanza para satisfacer la demanda de los habitantes,





Foto N° 10: Ganado menor.

#### NICHOS DE INVERSION

En cuanto a potencialidades para nichos de inversión para el sector pecuario ha condiciones para desarrollar la explotación da ganado menor como caprino y ovino.

#### 4.2.2 SECTOR SECUNDARIO

En la agencia municipal de La Soledad Piedra Ancha existen ocho destiladoras de aguardiente, cinco funcionan con motor de gasolina y las de más de manera rustica, productores que se dedican al proceso de la transformación de la caña de azúcar. Todas utilizan como fuente energía calorífica el mismo bagazo de la caña. Un peón alimenta la flama con un atado de bagazo seco, trata de mantener la cantidad de flama para que sea uniforme la destilación y los grados del aguardiente. Utilizan el pesalcor para determinar el grado. Por lo regular destilan de 18 a 24 grados. En ocasiones destilan aguardiente de 30º para fines medicinales.

En un día de actividad laboran 9 peones (2 en el corte, 2 en el acarreo con 2 caballos, 2 en la molienda, uno en el cuidado de la flama y 2 para el tendido del bagazo).

Hay una diversidad en la elaboración de artesanía con textiles, principalmente el bordado de huipiles, blusas y rebozos; también se fabrican canastas (para las tortillas y lavar café), jícaras (del árbol del mismo nombre) y cruces de palma (para la fiesta de Todos Santos).



Foto N° 11: Elaboración de ropa típica.



Foto N° 12: Elaboración de canastas.

## NICHO DE INVERSION

El sector industrial, cabe mencionar que se pudiera aprovechar la extracción de materiales pétreos del rio Santo Domingo.

### 4.2.3 SECTOR TERCIARIO

En el sector terciario mencionaremos las actividades de trabajo realizadas con el fin de satisfacer necesidades de consumo de bienes y servicios con los que se obtiene un ingreso a cambio. A continuación se presentan los principales servicios:

#### COMERCIO:

Tienda de abarrotes distribuidos de la siguiente manera: en la cabecera municipal existen 20 tiendas.

Carnicerías (venta de carne de cerdo y res) cada 3er día.

Panaderías 1

Tortillerías 1

Molinos de nixtamal

Una caseta telefónica

Existe comercio ambulante de forma temporal por ejemplo cada que se cobra oportunidades y en fiestas del pueblo.

Tienda de ropa y calzado

Refaccionaria

Vulcanizadora 2

Venta de combustible

Auto lavado de vehículos 1

Internet

Mercado ambulante

Se cuenta con mujeres artesanas que se dedican al bordado de huipiles, blusas, rebozos, servilletas y traje tradicional.

Elaboración de canastos de palma y carrizo.



Foto N° 13: tortillería y puesto de venta de carne.

SERVICIOS:

Jornaleros

Carpinteros se cuenta con 4 que realizan muebles finos.

Herrero.

Chóferes (camionetas)

Albañiles

Transportista

Peluqueros

Serrador

Artesanos

Profesores

Prestador de servicios profesionales (técnicos)

Electricista

Mecánico

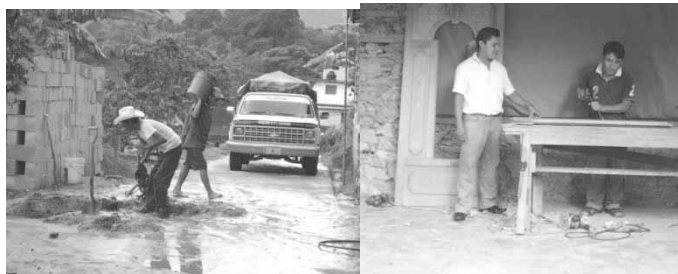


Foto N° 13: Oficios de albañilería y carpintería.

## TRANSPORTE

Servicio público de transporte de pasaje y carga



Foto N° 14: Oficios de albañilería y carpintería.

## GOBIERNO

Servicios de Salud

Registro civil

Servicios educativos

Alumbrado público

Energía eléctrica

En la providencia se ha identificado por sus condiciones climáticas y fisiográficas la potencialidad de un proyecto de ecoturismo.

### 4.2.4 ANALISIS DE MERCADO

Los principales productos son de autoconsumo con un mercado local; el café se vende a intermediarios en la cabecera municipal y se vende en Huautla de Jiménez. El litchi se vende en Tuxtepec.

### 4.2.5 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

En el municipio se cuenta con un invernadero de 300 m<sup>2</sup> para la producción de jitomate, una despulpadora, para el almacenamiento de café pergamino existen dos

bodegas, 5 trapiches con motores de combustible, tinacos de mil litros para el almacenamiento o fermentación del agua miel, ollas de cobre para la destilación, alambique de cobre, chiqueros rústicos y corrales rústicos para la explotación de aves de traspatio.

#### 4.2.6 VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO

En San Bartolomé Ayautla se presentan características climáticas e hidrológicas favorables para la implementación de un proyecto de ecoturismo el cual generaría ingresos en la población, se encuentra ubicado sobre la carretera federal Tuxtepec-Teotitlán del Camino, lo que da un mejor acceso hacia las principales localidades de la región como Huautla, Jalapa de Díaz, Tuxtepec, podría considerarse como principales centros de abastos. La gran parte de su territorio se dedica a actividades agropecuarias y forestales, cuentan con mano de obra laboral.

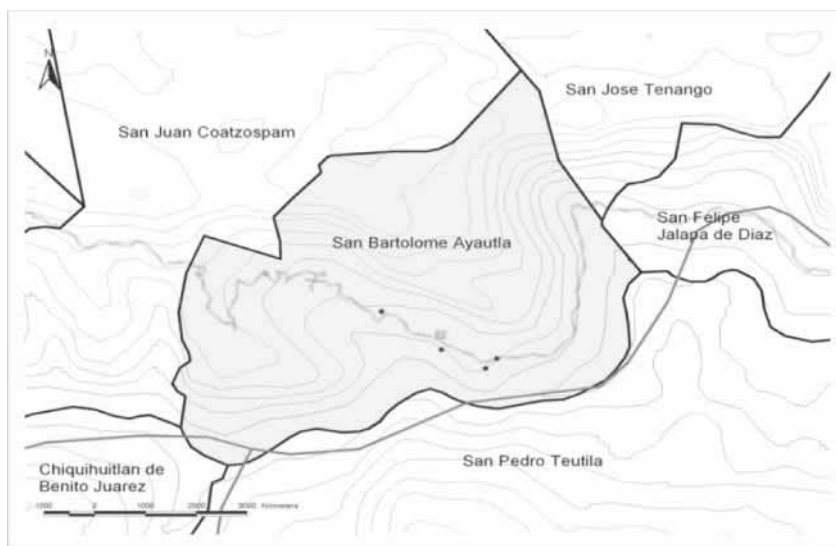
## EJE AMBIENTAL

En este eje se analizan las interacciones de la sociedad en su conjunto con su entorno, incluye una descripción general de los recursos naturales y minerales con los que cuenta el municipio.

### 5.1 LOCALIZACIÓN DEL LÍMITE MUNICIPAL

San Bartolomé Ayautla, está ubicado al noroeste del estado de Oaxaca, en el eje montañoso de la Sierra Madre del Sur, pertenece a la región de la cañada y a la microrregión Huautla de Jiménez. Se encuentra a una altitud de 683 metros sobre el nivel del mar y una extensión territorial de aproximadamente de 6,840 hectáreas.

El municipio colinda al norte con San José Tenango, al sur con San Pedro Teutila, al suroeste con San Juan Chiquihuitlan, al este con San Felipe Jalapa de Díaz y al oeste con San Juan Coatzospam.



Mapa N°: 1 Micro localización y colindancias

El municipio internamente está dividido en 2 agencia municipales, 2 congregaciones y la cabecera municipal. No omitiendo que también cuenta con asentamientos humanos aunque en menor grado en 5 pequeñas localidades.

LOCALIDADES RECONOCIDAS	CATEGORÍA ADMINISTRATIVA
San Bartolomé Ayautla	Cabecera Municipal
La Providencia	Agencia Municipal

La Soledad Piedra Ancha	Agencia Municipal
Cafetal Carlota	Congregación
San Martin Piedra Ancha	Congregación

Tabla N°15. Localidades reconocidas

Debido a la ubicación geográfica del municipio de San Bartolomé Ayautla, presenta diferentes altitudes a continuación se presenta un cuadro con sus respectivos datos de longitud, latitud y altitud de cada una de las localidades:

<b>LOCALIDAD</b>	<b>LONGITUD</b>	<b>LATITUD</b>	<b>ALTITUD</b>
<b>La Providencia</b>	963831	180310	331 msnm
<b>Río Uluapan</b>	963842	180315	340 msnm
<b>Loma de Cacao</b>	963837	180208	465 msnm
<b>Cerro de la Lengua</b>	963939	180124	647 msnm
<b>Loma de la Cruz</b>	963937	180136	668 msnm
<b>San Bartolomé Ayautla</b>	963957	180150	683 msnm
<b>Agua Espuma</b>	964038	180204	691 msnm
<b>Agua Neblina</b>	964054	180211	791 msnm
<b>Cafetal Carlota</b>	964147	180239	1014 msnm
<b>La Soledad Piedra Ancha</b>	964208	180242	1133 msnm
<b>San Martin Piedra Ancha</b>	964247	180247	1413 msnm

Tabla N°16. Altitudes, latitudes y longitudes de las diferentes localidades.

El municipio y las localidades se comunican por vía carretera federal Tuxtepec – Teotitlán de Flores Magón. En la siguiente tabla se presenta las distancias que existe entre la cabecera municipal y las diferentes agencias y/o congregaciones.

<b>CABECERA MUNICIPAL</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>DISTANCIA (Km)</b>
<b>San Bartolomé Ayautla</b>	La Providencia	6
	Cafetal Carlota	4
	La Soledad Piedra Ancha	7
	San Martin Piedra Ancha	10

Tabla N°17. Distancia de la cabecera municipal a las localidades.

## 5.2 CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

### 5.2.1 FISIOGRAFÍA

El municipio se encuentra rodeado de laderas, cerros y terrenos montañosos; hay una zona pedregosa con piedras de tipo angular y que son verdaderos fragmentos de roca, se presentan pendientes que van desde 25% hasta 80% con zonas de escorrentía superficial excesivo y siempre expuesto a la erosión hídrica. Los principales cerros son El Alto, El Águila, La Lengua y el Rabón.



Foto N° 15: Paisajes de San Bartolomé Ayautla.

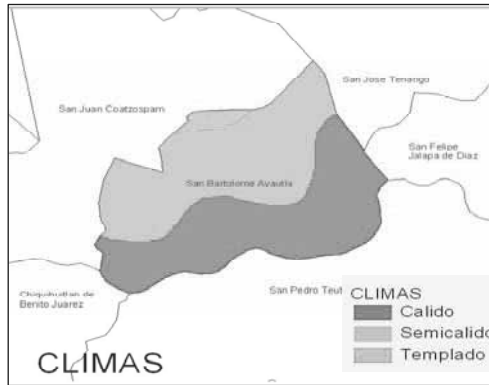
### 5.2.2 CLIMA

Según la clasificación de Koeppen y Modificado por Enriqueta García, en el municipio predomina el clima semicálido subhúmedo con lluvias en verano, siendo los meses de marzo a mayo los que presentan mayor temperatura y de octubre a febrero la de más frío. La temporada de lluvias inicia en junio y termina en septiembre, con una precipitación anual de 2,450 milímetros y una temperatura media anual de 20.4 °C.



Debido a la topografía de la región hay diferentes altitudes que causan una diversidad de micro climas con temperaturas y precipitaciones variadas, que van desde los 2,500 hasta 5,000 milímetros de agua anuales.

La fisiografía determina la variación climática; la parte baja en cañadas es caliente, con temperaturas máximas de 25 °C, en tanto que la parte alta es fría con temperatura promedio de 17 °C.



Mapa N°2: Climas del Municipio

### 5.2.3 SUELOS

El municipio de San Bartolomé Ayautla se encuentra rodeado por laderas de cerros. Además de terrenos montañosos, son tierras de fuertes pendientes de más de 25% y hasta 80% con desagüe superficial excesivo y siempre expuesto a la erosión hídrica, solo se observa poco pasto en esta tierra excedida de pendiente pero los arboles prosperan bien y por este motivo pueden considerarse como terrenos forestales, por la abundancia de estos. Hay partes donde hay presencia de piedras en la superficie de la tierra que son piedras angulosas consideradas como verdaderos fragmentos de roca.

El tipo de suelo que predomina es rendzina, que se caracteriza por tener una capa superficial con menos de 50 centímetros de espesor, están encima de rocas duras ricas en materia calcáreo.

En menor extensión existe el tipo de suelo regosol eutríco, que se caracterizan por su parecido a la roca madre, en general son de tono claro, son susceptibles a la erosión, demasiado delgados, duros y macizos.



Imagen 4. Mapa de suelos

#### 5.2.4 HIDROLOGIA

En el municipio existen dos ríos, el Río Uluapam y el Santo Domingo. El flujo hídrico del primero proviene de una corriente subterránea que brota de un macizo montañoso que después de recorrer a cielo abierto una longitud promedio de 3 km desemboca en el río Santo Domingo. El caudal de esta corriente superficial, de acuerdo con los habitantes del municipio, ha mermado en los últimos años hasta convertirse en prácticamente un arroyo en temporada de estiaje. El otro río recibe sus afluentes de las aportaciones de las subcuencas de los ríos Salado y Grande que se unen en Quiotepec. Este afluente se caracteriza por transportar el 60% de los asolves que llegan al Río Papaloapan.

Se tienen gran cantidad de manantiales, tales como: Barrio Solar, Pozo del Centro, Agua Neblina, Agua del Mar, Agua Espuma, Agua Raquíto, Agua Perrito, Agua Camarón, Agua Roble, Agua Cangrejo, Agua Nuera, Agua la Providencia, Agua de Papel, Agua Bajo la Cueva, Agua de las Juntas y Agua de Tejón.

En la cabecera municipal existen 5 arroyos que atraviesan la comunidad así como diversos nacimientos de agua en todo el territorio que abastecen de agua potable a las localidades.



Foto N° 16: Recursos naturales de San Bartolomé Ayautla.

#### 5.2.5 FAUNA

La fauna con que cuenta el municipio es muy diversa, se encuentran en ella especies consideradas como en riesgo o peligro de extinción. En la siguiente tabla se presentan las especies más representativas de animales silvestres.

FAUNA			
MAMIFEROS		AVES	
NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO
Tejon	<i>Nasua narica</i>	Pajaros carpinteros	<i>Centurus aurifrona</i>

<b>Zorrillo</b>	<i>Mephilis macroura</i>	Colibri	<i>Calypte anna</i>
<b>*Temazate</b>	<i>Cariacus rufina</i>	Zopilote	<i>Catharistes atratus</i>
<b>Tlacuache</b>	<i>Didelphuys marsupialis</i>	Perico	<i>Conurus canicularis</i>
<b>Puerco espin o erizo</b>		Garza blanca	<i>Egreta can didissima</i>
<b>*Tepezcuintle</b>	<i>Cuniculus paca</i>	Chachalaca	<i>Ortalis vetula</i>
<b>*Jabali</b>	<i>Tayassu tajacu</i>	Golondrina	
<b>Mapache</b>	<i>Prouyon lotor stoor</i>	Cuervo	
<b>Armadillo</b>	<i>Dasyopus novemcintus</i>	Correcaminos	
<b>Murcielago</b>	<i>Laciurus sp</i>	Pepes	
<b>Vampiro</b>	<i>Desmodum rotundus</i>	*Tucan	
<b>Marta</b>		*Aguililla	<i>Aguila sp</i>
<b>*Venado blanca</b>	<i>Odocoileus virginianus</i>	Pajaro pecho amarillo	
<b>Cerete</b>		Pajaro azul o carpintero	
<b>Ardillas</b>	<i>Sciurus spp</i>	Primavera	
<b>*Tigrillo</b>	<i>Leopardo pardalis</i>	Zenzontle (pajaro de hierro)	
<b>Conejo</b>	<i>Silvigalus</i>	Faisan griton	
<b>Tuzas</b>	<i>Heterogeomys hispidus</i>	Hurras	

<b>Oso hormiguero</b>		Calandria cola amarilla	
<b>Comadreja</b>		Gallina montes	
		Buhos	
		Palomas	
		Picho o zanate	
		*Guacamaya	
		Loro	
		Tordo	
		Mariposa ochenta y ocho	
<b>REPTILES</b>		<b>PECES</b>	
<b>Mano de metate</b>	<i>Elepe sp</i>	Mojarra	<i>Gerres sp y diapterus sp</i>
<b>Falsa coralillo</b>	<i>Microurus nigrocintus</i>	Langostino	
<b>Nauyaca</b>	<i>Bothrop athros</i>	Ala amarilla	
<b>Rabo hueso</b>	<i>Crotalus durisos</i>	Pez cuerpo	
<b>Sorda</b>	<i>Constrictor constrictor</i>	Charal	
<b>Serpiente negra</b>		Acamayas	
<b>Iguana</b>	<i>Iguana iguana</i>		
<b>iguana verde</b>			

<b>iguana amarilla</b>			
<b>iguana negra</b>			
<b>Tatuanas</b>			
<b>Vibora de petate</b>			
<b>Lagartijas</b>			
<b>INSECTOS Y ARACNIDOS</b>			
<b>Tarantulas</b>	Alacranes	Cienpies	Gusano de seda
<b>Gusano borreguillo</b>	Gusano de jonote		*Especies en peligro de extinción

Tabla N°18. Fauna.

#### 5.2.6 FLORA

En el territorio municipal se observa tres tipos de vegetación; bosque tropical perennifolio, Bosque tropical caducifolio y bosque de coníferas.

El bosque tropical perennifolio abundan los bejucos o trepadoras leñosas de los géneros *Combretum*, *Desmoncus*. Las epifitas son también abundantes en los troncos y ramas de los árboles.

En el sotobosque se encuentran el barbasco (*Dioscorea composita*), de su camote se extrae productos esteroides (hormonas y anticonceptivos), palma camedol (*Chameadora spp*), que se emplea como planta de ornato; tepejilote, palma de escoba (*Cryosophila argentea*), coyol real (*Scheelea liebmanii*), etc.

Bosque tropical caducifolio (selvas caducifolias).

El bosque tropical caducifolio se desarrolla entre 0 y 1900 m de altitud con temperatura media anual de 20°-29°C, con precipitación pluvial restringida al verano y sequía en invierno y primavera. Durante la época de sequía la mayoría de los árboles permanecen sin hojas. Se encuentran las siguientes especies: *Bursera simaruba*, *Chlorophora tinctoria*, *Tabebuia chrysantha*, *Cedrela odorata*, *Cedrela mexicana* y *Poualteria zapota*.

Los árboles que la constituyen oscila su altura entre 5 y 15m, su follaje es en general de color verde claro con lo cual se distingue del bosque tropical perennifolio.

La pérdida de sus hojas afecta a la mayoría de la vegetación aún cuando no es simultáneamente para las diferentes especies.

Cuando la temperatura alcanza sus valores máximos muchas especies se cubren de flores. Las plantas de esta comunidad nunca poseen hojas y flores al mismo tiempo.

Bosque de coníferas.

Los bosques de coníferas que pertenecen a climas templados húmedos y subhúmedos, se distribuyen en las laderas medias y altas de las sierras, donde la temperatura media del mes más frío es por debajo de los 180C (clasificación de Koppen).

<b>FLORA</b>					
<b>CULTIVOS</b>	<b>HORTALIZAS COMESTIBLES</b>	<b>FRUTALES</b>		<b>APROVECHAMIENTO FORESTAL</b>	<b>FIBRAS</b>
<b>Maiz</b>	Calabaza	Mango	Aguacate	Cedros	Fibra de jonote
<b>Frijol</b>	Yuca	Mamey	Platano	Palma coyol	Fibra de ixtle
<b>Cana de azucar</b>	Chayote	Chicozapote	Papaya	Palma abanico	Fibra de chichicastle
<b>Café</b>	Tomate	Zapote	Guajinicuil	Pata de elefante	Fibra de platanillo
<b>Achiote</b>	Cilantro	Zapote negro	Obos	Tepejilote	Fibra de algodón
<b>Vainilla</b>	Chile	Guayaba	Lima	Palma camedor	Fibra de capulin
	Camote dulce	Pomarrosa	Limón	Otates o bambú	
	Quelites	Nanche	Guanabana	Carrizos	
	Guaxmole	Toronja	Pina anona	Lianas	
	Hongos	Anona	Jícamas	Palma de escoba	
				Hongos	
				Palma Zicada	

				Pino de ocote	
<b>PLANTA MEDICINALES</b>					
<b>La pastora</b>					
<b>Semilla de la virgen</b>					

Tabla N°19. Flora.

### 5.3 OTROS RECURSOS NATURALES

Se cuenta con bancos de arena y grava en el Río Grande, también contamos con un banco de piedra caliza, que anteriormente se aprovechaba de manera artesanal. De estos recursos actualmente no se aprovechan debido a que se carece de un estudio que precise cantidad y calidad de ellos.

Se han realizado exploraciones por espeleólogos a las cuevas del municipio y al parecer hay materiales pétreos, sin embargo desconocemos los resultados de esos trabajos, ya que no lo han reportado a la autoridad municipal.

Hay zonas arqueológicas, localizadas en el cerro de La Lengua, el campo de aviación, el cerro Águila y en el llano alto; también hay cavernas y grutas naturales, que pueden aprovecharse para proyectos de ecoturismo.

### 5.4 ANALISIS DEL ESTADO DE LOS RECURSOS

#### AGUA

Los vientos predominantes provienen del Golfo de México la dirección predominante es sur suroeste por lo cual al llegar al municipio recoge la humedad proveniente de la presa Miguel de la Madrid y Miguel Alemán, que al chocar con la zona de parte aguas generan precipitación. El territorio municipal se encuentra localizado en la zona de escorrentía formando parte de la microcuenca de Ayautla, por lo que es posible encontrar numerosas corrientes superficiales menores en forma de arroyos o manantiales y mayores como el Río Uluapam el cual proviene de una corriente subterránea y tributa al Río Santo Domingo.

La cabecera municipal es atravesada por 5 corrientes superficiales perennes que en su cauce hacia el Río Santo Domingo se van unificando hasta formar un solo cuerpo que de agua que desemboca en dicho Río.

En la época de sequías el caudal del Río Uluapam disminuye considerablemente, así como el de los diferentes arroyos del territorio. El abastecimiento de agua para la población la adquiere de los diferentes manantiales ubicados en el municipio.

Cabe mencionar que a raíz de que en el territorio no se cuenta con un sistema municipal de drenaje, los habitantes de las casas ubicadas a las orillas de dichos arroyos se ven forzados a encauzar sus aguas residuales a estos cuerpos de agua, principalmente en los cinco arroyos que atraviesa la cabecera municipal, a lo que algunas personas del municipio mostraron preocupación ante tal circunstancia ya que de seguir así se llegaría a la contaminación total de estos arroyos.

Al igual de que en el municipio no se cuenta con un sistema municipal de drenaje, tampoco cuenta con un sistema de distribución de agua razón por la cual no cuentan con comité de agua potable, ni reglamentación sobre abasto y consumo de agua, a lo que los habitantes con recursos propios y de manera individual buscan la necesidad de abastecerse del vital líquido por lo que a manera de que tengan agua hasta sus domicilios transporta el líquido mediante manguera.

## SUELO

La actividad que causa mayor afectación al suelo por su manejo no tecnificado, uso indiscriminado de fertilizantes, plaguicidas y herbicidas, falta de rotación de cultivos, disminución de plantas fijadoras de nitrógeno como vegetación de acompañamiento, entre otros, es el cultivo de maíz que es el principal sistema producto del municipio. Este grano se cultiva bajo el método tradicional de rosa-tumba y quema, actualmente, un elevado porcentaje de tierras se encuentran agotadas, motivo por el que anualmente se pierden varias hectáreas de cobertura vegetal por cambio en el uso del suelo.

El abuso en la implementación de agroquímicos en el campo trae consigo efectos directos en la disminución de las poblaciones de organismos presentes en el suelo. Dichos organismos no solo tienen la función de regenerar e incorporar nutrientes, sino de mantener una aireación adecuada, motivo por lo que es frecuente encontrar suelos compactados y degradados.

Otra fuente que genera pérdida no solo de la fertilidad del suelo, sino de la cubierta orgánica es la erosión el cual es producto de la deforestación y del abandono de terrenos de cultivo, los que al no tener estructuras radiculares que le sujeten son fácilmente removidos frente a precipitaciones pluviales o movimientos telúricos. La superficie que presenta erosión de moderada a severa no es representativa; sin embargo, la superficie que presenta erosión moderada a baja es considerable y se presenta mayormente en terrenos de cultivo de temporal que son utilizados durante un ciclo agrícola, mientras que el resto del año permanecen ociosos.

La principal fuente de contaminación de los suelos es por compuestos presentes en agroquímicos y posteriormente por residuos sólidos municipales. La cabecera municipal es la que presenta un índice mayor de contaminación por residuos sólidos con respecto a sus localidades. Hasta la fecha no se han llevado acciones de



preservación y restauración de los suelos a través de programas federales, estatales o municipales.

## FLORA Y FAUNA

El aprovechamiento forestal que se practica en el municipio se agrupa en dos rubros.

1) Maderables y 2) No maderables.

1) En los maderables son pocas las especies cuya madera preciosa tienen demanda comercial sobre todo para la construcción de muebles finos, el que más se extrae es el cedro.

La extracción de él cedro no está cuantificada ni se aprovecha bajo, lineamientos silvícolas. Algunos cortan con fines de uso doméstico otros con propósitos comerciales.

El aprovechamiento del recurso forestal se destina básicamente a la obtención de leña para cocción de sus alimentos y la madera para la construcción de sus viviendas, también emplean madera aserrada de suchicagua, mamey, palo amarillo y tepache. Usan el jonote para el cercado de sus viviendas y para lo cual lo raja con machete a semejanza de cómo se obtiene el tejamanil. Otras se utilizan como madera rolliza, el palo de tepache es el preferido cuando se trata de construir una casa porque su duramen o corazón es incorruptible al contacto con la tierra, se le utiliza como orcón.

2) No maderables. En cuanto a los no maderables utilizan: lianas, palma de coyol real para el techado de las viviendas, palma para hacer escobas, el tepejilote para alimento, hongos comestibles, etc.

## Manejo y Tratamiento de residuos

En el Municipio la basura no es tratada, sólo se cuenta con un basurero a cielo abierto establecido el 2005, donde se quema la basura sin ser clasificada o reciclada y dicho basurero, representa un riesgo para el medio ambiente, ya que se ubica en la parte alta y en época de lluvias hay escurrimientos que contaminan terrenos de cultivo y corrientes de aguas superficiales.

## EJE INSTITUCIONAL

El análisis de este eje de desarrollo permite conocer la situación actual que guarda la administración pública municipal en relación con sus recursos económicos, materiales, humanos, reglamentación, infraestructura; y se orienta hacia una modernización administrativa, que permita al municipio contar con departamentos técnicos que coadyuven con el desarrollo municipal.

### 6.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL

El Honorable Ayuntamiento tiene edificios y bienes públicos bajo su administración directa; no obstante, también tiene participación en espacios administrados por dependencias públicas, como el sector salud o el sector educativo; agencias de la sociedad civil, etc.

En este tenor, el municipio tiene como principales bienes, edificaciones tales como un Palacio Municipal, casas de reuniones en la Agencia Municipal La Soledad Piedra Ancha, en la congregación Cafetal Carlota y La Providencia, una plaza cívica, un mercado, planteles de educación preescolar, primaria, telesecundaria y bachillerato, una biblioteca pública, Centro de Computación y Aprendizaje (CCA), un albergue escolar, 3 casas de salud y una clínica (UMR), 1 panteón en la cabecera municipal y uno en la Soledad Piedra Ancha.

Para poder desempeñar mejor sus funciones, el Gobierno Municipal debe contar con los medios físicos necesarios, como vehículos, equipamiento y accesorios. Estos bienes son administrados directamente por el Ayuntamiento y son básicamente 4 camionetas, en cuanto a accesorios y equipo, una computadora, una impresora con su respectivo mobiliario, una maquina mecánica de escribir, 8 escritorios, 3 archiveros, mesas, sillas, aparato de sonido, teléfono, equipo de albañilería, como 2 palas.

La computadora, impresoras, archiveros y material de papelería, se localizan en el área administrativa y son utilizados por el Secretario Municipal. Las oficinas y Regidurías no cuenta con equipos de cómputo, ni equipamiento de proyección.

El área administrativa no dispone de material de papelería en cantidades adecuadas.

### 6.2 ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACION MUNICIPAL

La elección de las autoridades municipales se realiza mediante partidos políticos y la duración del cargo es de 3 años a partir del 1 de enero de 2008 y hasta el 31 de diciembre de 2010. El Ayuntamiento Municipal está organizado en base a la Ley Municipal para el estado de Oaxaca.

La estructura orgánica del Ayuntamiento se compone por un Presidente Municipal, un Síndico Municipal Procurador y siete regidores, los cuales se mencionan a continuación en orden jerárquico: Hacienda, Obras, Educación, Salud, Ecología y Desarrollo Social, Cultura y Recreación y Conservación y Embellecimiento. Cada regidor cuenta con un suplente a excepción de los Regidores de cultura y recreación y conservación y embellecimiento que no cuentan con Suplente. El Alcalde Municipal se apoya con su

suplente para desarrollar sus funciones se coordina con el Síndico Procurador en casos que lo ameriten. Los puestos mencionados tienen una duración de tres años, a excepción del alcalde y su suplente que es de 1 año.

Las remuneraciones de los integrantes del Ayuntamiento municipal se fijan en el presupuesto de egresos del municipio.

<b>N°</b>	<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>
<b>1</b>	Presidente Municipal	Genaro Bautista Maldonado
<b>2</b>	Suplente	Andrés Palacio
<b>3</b>	Sindico Municipal	Faustino Morales Pereda
<b>4</b>	Suplente	Aureliano Lozano Paredes
<b>5</b>	Regidor De Hacienda	Quirino Bravo Ortega
<b>6</b>	Suplente	José Viera Quintanar
<b>7</b>	Regidor De Obras	Manuel Zamora Cervantes
<b>8</b>	Suplente	Valentín Calixto Carrera
<b>9</b>	Regidor De Educación	Bernardo Ramos Pérez
<b>10</b>	Suplente	Juventino Zamora López
<b>11</b>	Regidor De Salud	Adalberto Leyva Rivera
<b>12</b>	Suplente	Cirilo Negrete Mantecon
<b>13</b>	Regidor De Ecología Y Desarrollo Social	Simeón Arista Negrete
<b>14</b>	Suplente	Benito Miranda Mendoza
<b>15</b>	Regidor de Cultura Y Recreación	Antonio Díaz Suarez

<b>16</b>	Regidor de Conservación Y Embellecimiento	Pablo Arista Márquez
<b>17</b>	Alcalde Municipal	Nicolás Álvarez Avendaño
<b>18</b>	Suplente	Pedro Martínez Enríquez

Tabla N°20 Integrantes del Ayuntamiento Municipal.

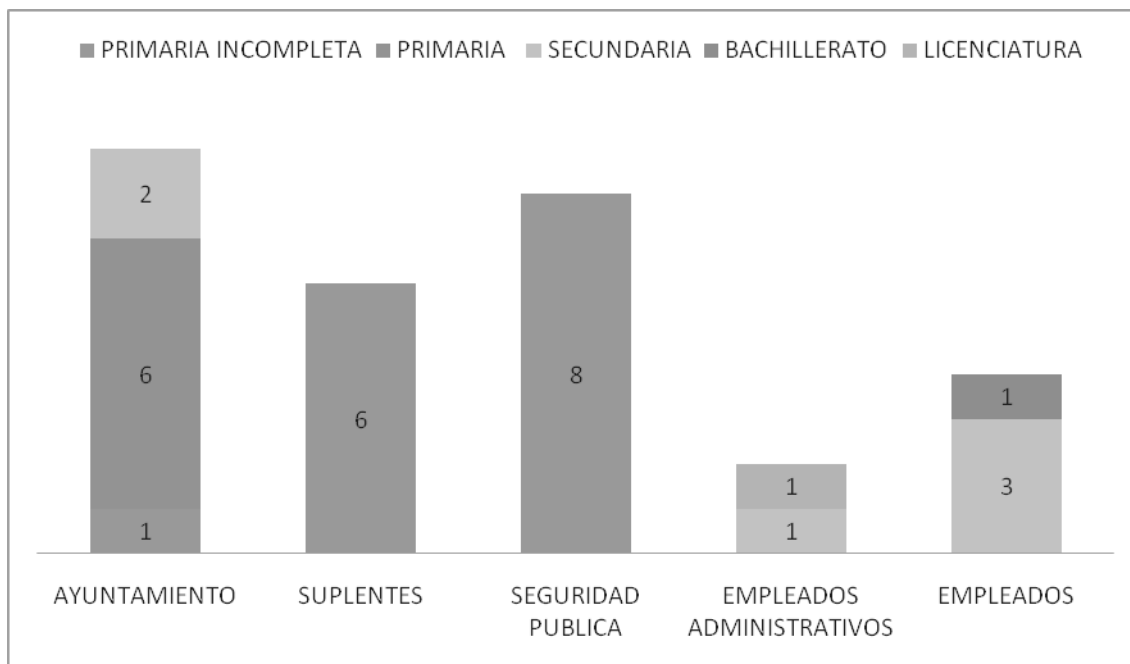
### 6.3 DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

La administración municipal está compuesta básicamente por dos pilares, el primero corresponde a los puestos de elección popular 18 integrantes (incluye a el presidente municipal, sindico municipal, 7 regidores, 7 suplentes incluyendo al suplente del presidente municipal y sindico municipal, alcalde municipal y su suplente), el segundo pilar corresponde al personal Administrativo al Tesorero y a al Secretario Municipal; personal de Seguridad Pública (1 comandante y 9 policías), un chofer, dos intendentes, un bibliotecario, promotora social encargada del (CCA) y la presidenta del DIF municipal.

Lo anterior muestra una condición sociocultural que indica que la población tiene preferencia por personas del sexo masculino para que ocupen los puestos públicos, como se muestra en la grafica el 89 % son hombres que representan a 32 personas que dan servicios a la ciudadanía y solo el 11 % que corresponde a 4 mujeres que prestan sus servicios, dos como intendente, una como promotora en el CCA y la ultima como presidenta del DIF Municipal.

#### 6.3.1 PROFESIONALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

A continuación presentamos el grado académico de cada sector que comprende la administración municipal.



Gráfica N° 8: Grado académico promedio de la Administración Municipal

En cuanto a capacitación recibida, en la siguiente figura se puede observar que únicamente dos personas de todo el personal que comprende la Administración Municipal han recibido capacitación para desempeñar sus funciones. Éstas corresponden al Presidente Municipal y el Asesor Municipal de Desarrollo.

### 6.3.2 OPERACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Los integrantes del Ayuntamiento tienen la responsabilidad y el compromiso de servir a los habitantes del Municipio, atendiendo sus necesidades, promoviendo y gestionando recursos para el beneficio en general del municipio. Además como parte de sus servicios es brindar tranquilidad, seguridad y la paz social al impartir justicia con equidad; velan por los intereses de la comunidad con un manejo transparente de los recursos propios y los que gestiona, además se tiene una buena relación y comunicación con las dependencias gubernamentales. El ayuntamiento carece de un reglamento interno por lo cual algunas de las veces se duplican funciones.

Existe un órgano de vinculación entre la ciudadanía y la administración municipal que es el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, el cual empieza a ser acto de presencia en el Municipio, por lo tanto esta constando trabajo la integración de dicho Consejo, por lo que aun algunos de los integrantes aun no cuentan con la claridad para desempeñar sus funciones como Consejeros Titulares o como Consejeros Suplentes, cabe mencionar que las dependencias han estado presentes en las reuniones de consejo para fortalecer las debilidades que presenten, aun así ha sido difícil la integración adecuada del Consejo, pero los integrantes ya están en proceso de aprender cuáles son sus funciones, para poder desempeñar una mejor función como Consejero, pues este cargo es de representatividad de un grupo, si estos no desempeñan bien su función afectan a sus representados y muchas de las veces a toda la comunidad.

### 6.3.3 INGRESOS Y SU APLICACIÓN

La Comisión de Hacienda Municipal tiene como función administrar los recursos que percibe el municipio por ramos transferidos, aportaciones federales, etc. así como a realizar pagos por conceptos de infraestructura, esta comisión está conformada por cuatro integrantes: el Presidente Municipal, Síndico y Regidor de Hacienda y como empleado administrativo el tesorero municipal. Y partir de la promulgación en el Periódico Oficial del Estado de la Ley de Transparencia y Acceso a la información del Estado de Oaxaca, la Comisión de Hacienda tiene la obligación de proporcionar:

A cualquier ciudadano que lo solicite, información sobre el estado que guarda la administración pública en materia de ingresos y egresos correspondientes al Ramo 33 Fondo III y IV.

Informar trimestralmente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del portal electrónico del Sistema de Administración Tributaria mediante un reporte los movimientos financieros generados por obras o gastos correspondientes al Ramo 33 Fondo III.

A pesar de lo anterior, la Comisión de Hacienda no cuenta con un respaldo técnico que le permita cumplir con las disposiciones contenidas en la normatividad federal y estatal, mostrando un rezago importante en la transparencia y acceso a la información.

<b>RAMO</b>	<b>FONDO</b>
<b>33</b>	\$ 6´472,292.00
<b>28*</b>	1,896,000.00
*Mensualmente se paga un crédito que se solicito para la construcción de la bodega municipal.	

Tabla N°21: datos de los fondos y ramos respectivamente.

### 6.4 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

No se cuenta con reglamentación ni bandos municipales que permitan normar y mejorar la Administración Pública Municipal.

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 16 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado y 51 fracción IV de la Ley municipal para el Estado de Oaxaca. En el municipio el auxiliar del ministerio público es el síndico municipal en

coordinación con los agentes municipales y de policía. Los cuales tienen las siguientes obligaciones cuidar el orden, la seguridad y la tranquilidad de los vecinos del lugar, reportando ante los cuerpos de seguridad pública las acciones que requieran de su intervención.

## 6.5 PRESTACION DE SERVICIOS Y SU CALIDAD

Los servicios donde el Ayuntamiento tiene injerencia son básicamente a suministro de energía eléctrica, alumbrado público, seguridad pública, vialidades, mantenimiento de panteones.

### 6.5.1 AGUA POTABLE

En cuanto al servicio de agua potable se refiere el municipio no cuenta con red de distribución, ni reglamentación que regule el uso del recurso, a lo que los habitantes con recursos propios y de manera individual buscan la necesidad de abastecerse del vital líquido por lo que a manera de que tengan agua hasta sus domicilios transporta el líquido mediante manguera.



Foto N° 17: Manguera por la cual se conduce el agua a las viviendas.

### 6.5.2 DRENAJE

No existe servicio de drenaje en el municipio, algunas familias cuentan con baños o letrinas ecológicas, las viviendas que se encuentran ubicadas a orillas del caudal de los arroyos que atraviesan la cabecera municipal, vierten sus desechos a estos ocasionando contaminación, por las calles del municipio es común ver corrientes de aguas negras.



Foto N° 20: Contaminación de los arroyos.

### 6.5.3 ENERGIA

El 98% de las viviendas cuentan con el servicio, aunque la calidad en el suministro es en términos generales es insuficiente ya que la línea es de tipo monofásico, lo cual significa que la intensidad de corriente es baja, únicamente soporta bombillas eléctricas. En otras localidades, como la cabecera municipal, se está implementando el proyecto de mejoramiento de la red de energía eléctrica de línea monofásica ahora se contara con línea trifásica.

### 6.5.4 ALUMBRADO PÚBLICO

El servicio de alumbrado público se limita a la cabecera municipal la cual es deficiente debido a que como se menciona antes la red de energía con la que se cuenta es de tipo monofásico.

### 6.5.5 SEGURIDAD PÚBLICA

El cuerpo de Policía Municipal está integrado por 10 miembros, un Comandante y nueve policías. Su función consiste en velar por el orden, tranquilidad y seguridad de los habitantes del municipio. En cuanto a su estructura operativa se coordinan con el Sindico Municipal quien les asigna labores específicas de vigilancia u operación. Cabe señalar que ninguno de estos miembros recibió capacitación para desarrollar esta actividad, en su totalidad son 10 miembros que forman parte del cuerpo de seguridad pública del municipio del sexo masculino, con un intervalo de edad de 23 a 30 años, que tienen una escolaridad máxima de 5° grado de primaria. En cuanto a la percepción ciudadana de su funcionamiento, se puede mencionar que presentan rapidez y eficacia de respuesta (una vez que les es asignada una misión específica).

### 6.5.6 PANTEONES

Se cuenta con 2 panteones, uno ubicado en la cabecera municipal y otro en la Agencia Municipal de la Soledad Piedra Ancha. El Ayuntamiento no cuenta con Regiduría de Panteones y no se cobra cuota por uso del panteón. La reglamentación de panteones es necesaria, ya que en ella se pueden fijar normas que delimiten las responsabilidades y obligaciones tanto del Gobierno Municipal, como de los usuarios; estandarizar medidas de las tumbas, fijar multas y sanciones a los exhumadores, entre otros.

### 6.6 PROTECCIÓN CIVIL

El Ayuntamiento no cuenta con departamento o brigada de Protección Civil; tampoco con manuales que contengan indicaciones ante desastres; identificación de zonas de riesgo; planes de reubicación de predios localizados en zonas de riesgo; estrategias de respuesta ante desastres naturales, canales de capacitación con la población para orientarle y prevenirle sobre fenómenos naturales; entre otros.

### 6.7 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



A la fecha no se han implementado mecanismos o canales que faciliten y fomenten el acceso de la ciudadanía a la información, ya que no se cuenta con los recursos necesarios, solo el día del informe de actividades del Ayuntamiento es el momento en el cual se brinda toda la información.

A pesar que se ha notificado por escrito y mediante capacitaciones a los Ayuntamientos las disposiciones contenidas en la Ley Nacional y la Ley del Estatal de Transparencia y Acceso a la Información, el Ayuntamiento en el próximo ejercicio anual fomentara e implementara estrategias y mecanismo para manejar adecuadamente la información de los recursos y que cuando algún ciudadano la requiera se le pueda proporcionar.

#### 6.8 FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACION CIUDADANA

El canales que se tiene entre la ciudadanía y el Ayuntamiento es a través del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable; el cual está integrado en su mayoría por representantes de las localidades, autoridades municipales, representantes de organizaciones económicas-productivas, para tener la representatividad de todos los actores sociales del Municipio.

#### 6.9 FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES

Lo que va de esta Administración Municipal se ha empezado a implementar estrategias para que faciliten y fomenten las relaciones entre gobiernos municipales vecinos. Las reuniones que mantienen los Ediles se limitan a encuentros regionales o estatales, donde en la mayoría de las ocasiones no se tocan temas de interés intermunicipal.

En cuanto a la relación que guarda el Gobierno Municipal con el Estatal o Federal, se limita tanto a la visita a las dependencias donde se solicita algún apoyo o se realiza algún trámite; como a las reuniones que encabeza el Gobernador o alguna autoridad federal.

## PROBLEMATIZACIÓN

### 7.1 IDENTIFICACION DE PROBLEMAS

**PROBLEMA 1:** CONTAMINACION DE LOS MANTOS ACUIFEROS, ESPACIOS PUBLICOS Y PARCELAS COLINDANTES AL MUNICIPIO POR DESCARGAS PUNTUALES Y RESIDUOS SOLIDOS.

**IDENTIDAD:** Contaminación de los mantos acuíferos, espacios públicos y parcelas colindantes al municipio por descargas puntuales y residuos sólidos.

**UBICACIÓN FISICA:** En la cabecera municipal.

**TENENCIA:** 2821 habitantes de la cabecera municipal.

**MAGNITUD:** 79.9 % de la población.

**PERPECTIVA CRONOLOGICA:** Desde hace diez años aumentando paulatinamente.

**PROBLEMA 2:** ESCASA ACTIVIDAD ECONOMICA PARA GENERAR FUENTES DE EMPLEO DENTRO DE LA COMUNIDAD.

**IDENTIDAD:** Escasa actividad económica para generar fuentes de empleo dentro de la comunidad.

**UBICACIÓN FISICA:** En el municipio de San Bartolomé Ayautla.

**TENENCIA:** 2507 habitantes que equivale a la población económica.

**MAGNITUD:** 67.51 % de la población.

**PERPECTIVA CRONOLOGICA:**

**PROBLEMA 3:** INEXISTENCIA DE INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LA DISTRIBUCION DE AGUA (RED DE AGUA POTABLE)

**IDENTIDAD:** Inexistencia de infraestructura adecuada para la distribución de agua (red de agua potable)

**UBICACIÓN FISICA:** En la cabecera municipal.

**TENENCIA:** 2821 habitantes de la cabecera municipal.

**MAGNITUD:** Al 100% de los habitantes de la cabecera municipal.

**PERPECTIVA CRONOLOGICA:** Desde hace 5 años.

**PROBLEMA 4:** LOS ESPACIOS EDUCATIVOS DE NIVELES PREESCOLAR, PRIMARIA Y BACHILLERATO NO CUENTAN CON INSTALACIONES ADECUADAS NI GARANTIZAN LA SEGURIDAD DE LOS ESTUDIANTES.

**IDENTIDAD:**

**UBICACIÓN FISICA:**

**TENENCIA:**

**MAGNITUD:**

**PERPECTIVA CRONOLOGICA:**

**PROBLEMA 5:** LA FALTA DE COORDINACION ENTRE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO NO PERMITE UNA PLANEACION OPORTUNA PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.

**IDENTIDAD:**

**UBICACIÓN FISICA:**

**TENENCIA:**

**MAGNITUD:**

**PERPECTIVA CRONOLOGICA:**

## 7.2 ARBOL DE PROBLEMAS

**PROBLEMA 1:** CONTAMINACION DE LOS MANTOS ACUIFEROS, ESPACIOS PUBLICOS Y PARCELAS COLINDANTES AL MUNICIPIO POR DESCARGAS PUNTUALES Y RESIDUOS SOLIDOS.

### ARBOL DE PROBLEMAS

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Inexistencia de una red de drenaje y alcantarillada en el municipio.	<b>CONTAMINACION DE LOS MANTOS ACUIFEROS, ESPACIOS PUBLICOS Y PARCELAS COLINDANTES AL MUNICIPIO POR DESCARGAS PUNTUALES Y RESIDUOS SOLIDOS.</b>	El arrastre de agua negras y basura en arroyos y caminos ocasionando la proliferación de bacterias, malos olores y enfermedades.
Inexistencia de un basurero local.		
Falta de cultura de limpieza en la ciudadanía.		Calles sucias, arroyos contaminados, mala apariencia del pueblo
Debido a la falta de depósitos públicos para depositar la basura en la comunidad, se arroja mucha basura en las vías públicas.		
No hay camión recolector de basura		

**PROBLEMA 2:** ESCASA ACTIVIDAD ECONOMICA PARA GENERAR FUENTES DE EMPLEO DENTRO DE LA COMUNIDAD.

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
Falta de actividades que generen contratación de mano de obra.	<p><b>ESCASA ACTIVIDAD ECONOMICA PARA GENERAR FUENTES DE EMPLEO DENTRO DE LA COMUNIDAD.</b></p>	Migración
Paternalismo gubernamental (oportunidades, procampo, etc)		No hay rentabilidad de los cultivos.
Desconocimiento para diversificar otros cultivos que puedan generar alguna rentabilidad económica.		Solo se dedican al cultivo de maíz (autoconsumo)

**PROBLEMA 3: INEXISTENCIA DE INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LA DISTRIBUCION DE AGUA (RED DE AGUA POTABLE)**

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
No cuentan con una red de agua potable.	<b>INEXISTENCIA DE INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LA DISTRIBUCION DE AGUA.</b>	No hay una distribución equitativa de agua para los pobladores.
Toma clandestinas de agua.		No hay una reglamentación para el consumo del agua.
No hay una cultura para el cuidado del agua.		Uso irracional del recurso.
Existen dos comités que no funcionan.		No hay vigilancia, ni control para el uso adecuado del agua.
No hay sensibilización del recurso.		No hay conciencia del adecuado uso del agua.

**PROBLEMA 4:** LOS ESPACIOS EDUCATIVOS DE NIVELES PREESCOLAR, PRIMARIA Y BACHILLERATO NO CUENTAN CON INSTALACIONES ADECUADAS NI GARANTIZAN LA SEGURIDAD DE LOS ESTUDIANTES.

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
<p>El centro preescolar y primaria de la congregación de San Martín Piedra Ancha solo cuentan con aulas provisionales.</p>	<p><b>LOS ESPACIOS EDUCATIVOS DE NIVELES PREESCOLAR, PRIMARIA Y BACHILLERATO NO CUENTAN CON INSTALACIONES ADECUADAS NI GARANTIZAN LA SEGURIDAD DE LOS ESTUDIANTES.</b></p>	<p>Cuando llueve, el agua se filtra en las aulas provocando charcos dentro de los salones además de que no cuentan con ventanas, lo que ocasiona la entrada de viento y frío a los salones.</p> <p>Distracción de los estudiantes.</p> <p>Bajo rendimiento académico.</p>
<p>Las instalaciones del Bachillerato Integral Comunitario N° 23 están construidas en una zona de pendiente pronunciada.</p>		<p>El desgajamiento del cerro sobre las aulas del bachillerato ocasionando lesiones graves y hasta la muerte de los estudiantes y maestros.</p>

**PROBLEMA 5:** LA FALTA DE COORDINACION ENTRE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO NO PERMITE UNA PLANEACION OPORTUNA PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
El H. ayuntamiento esta integrado por simpatizantes de diferentes partidos políticos.	<p><b>LA FALTA DE COORDINACION ENTRE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO NO PERMITE UNA PLANEACION OPORTUNA PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.</b></p>	La falta de consenso por integrar un cabildo dividido.
La falta de sensibilización y concientización de los integrantes del cabildo para fungir como servidores por un bien común.		Las autoridades atienden intereses personales y no comunes.
La falta de un reglamento interno que oriente y norme las funciones y responsabilidades de cada una de las regidurías.		Atribución de funciones no correspondientes, por lo tanto el descontrol organizativo y administrativo.



### 7.3 ARBOL DE SOLUCIONES

## ARBOL DE SOLUCIONES

### PROBLEMA 1

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Construcción de una red de drenaje y alcantarillado.	<b>MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES.</b>	Arroyos y caminos limpios, baja incidencia de enfermedades.
Establecer un programa de educación ambiental, que contemple actividades de separación de basura.		Aprovechamiento de los desechos orgánicos (compostas) e inorgánicos (PET).
Gestionar un vehículo recolector de basura.		Evitar la acumulación de basura en los hogares y espacios públicos.
Elaborar un reglamento para el cuidado del medio ambiente.		Población sensibilizada y disciplinada para el cuidado del medio ambiente.
Construcción de un relleno sanitario.		Espacios públicos, caminos y arroyos limpios.

## ARBOL DE SOLUCIONES

### PROBLEMA 2

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Gestionar financiamiento ante diversas dependencias.	<b>IMPLEMENTACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS GENERADORES DE EMPLEO</b>	Oportunidades de trabajo.
Asesoría técnica especializada a los productores.		Uso de tecnologías para el desarrollo sustentable y poder obtener mayores rendimientos.
Diversificación de cultivos.		Generación de empleos.

## ARBOL DE SOLUCIONES

### PROBLEMA 3

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Construcción de una Red de agua potable.	<b>USO SUSTENTABLE DEL AGUA</b>	Buena distribución del agua para todos los habitantes.
Padrón de usuarios actualizado		Que todos contribuyan al buen uso del recurso y de la infraestructura.
Unificación de un comité de agua.		Comité fortalecido y unificado.
Reglamento municipal del agua.		Contar con bases para el uso adecuado del recurso.
Capacitación para el cuidado del agua y del medio ambiente.		Gente consiente y sensibilizada para el cuidado del medio ambiente y con ello el del agua.

## ARBOL DE SOLUCIONES

### PROBLEMA 4

<b>CONJUNTO DE SOLUCIONES</b>	<b>SOLUCION ESTRATEGICA</b>	<b>CONDICION POSITIVA A FUTURO</b>
Mejorar la infraestructura educativa del municipio.	<b>ATENDER LA FALTA DE INFRAESTRUCTURA Y REHABILITACION DE ESPACIOS ESCOLARES EN LOS NIVELES BASICO Y MEDIO SUPERIOR.</b>	Aulas dignas para los estudiantes.
Implementación de un programa municipal de capacitación.		Mayor rendimiento académico de los estudiantes.

## ARBOL DE SOLUCIONES

### PROBLEMA 5

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Fomentar la creación de reglamentos municipales.	<b>FORTALECER LA INSTITUCIONALIZACION DEL H. AYUNTAMIENTO A TRAVES DEL PROFESIONALISMO DE SUS INTEGRANTES COMO SERVIDORES MUNICIPALES.</b>	Respeto entre los ciudadanos.
Mejoramiento de los servicios públicos.		Bienestar para la ciudadanía.
Capacitación a los servidores públicos.		Servidores públicos brindando un adecuado servicio.

#### 7.4 PRIORIZACION DE PROBLEMAS

**PROBLEMA 1** CONTAMINACION DE LOS MANTOS ACUIFEROS, ESPACIOS PUBLICOS Y PARCELAS COLINDANTES AL MUNICIPIO POR DESCARGAS PUNTUALES Y RESIDUOS SOLIDOS.

**PROBLEMA 2** ESCASA ACTIVIDAD ECONOMICA PARA GENERAR FUENTES DE EMPLEO DENTRO DE LA COMUNIDAD.

**PROBLEMA 3** INEXISTENCIA DE INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LA DISTRIBUCION DE AGUA (RED DE AGUA POTABLE)

**PROBLEMA 4** LOS ESPACIOS EDUCATIVOS DE NIVELES PREESCOLAR, PRIMARIA Y BACHILLERATO NO CUENTAN CON INSTALACIONES ADECUADAS NI GARANTIZAN LA SEGURIDAD DE LOS ESTUDIANTES.

**PROBLEMA 5** LA FALTA DE COORDINACION ENTRE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO NO PERMITE UNA PLANEACION OPORTUNA PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.

#### MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS

PROBLEMA	1	2	3	4	5
1		1	3	1	1
2			3	2	2
3				3	3
4					1
5					

<b>PROBLEMA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>JERARQUIA</b>
<b>1.-</b>	<b>3</b>	<b>2</b>
<b>2.-</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
<b>3.-</b>	<b>4</b>	<b>1</b>
<b>4.-</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
<b>5.-</b>	<b>0</b>	<b>5</b>

## 7.5 LINEAS ESTRATEGICAS

1. MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES.
2. USO SUSTENTABLE DEL AGUA A TRAVES DE UNA RED DE DISTRIBUCION ADECUADA.
3. IMPULSAR PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SUSTENTABLES.
4. ATENDER LA FALTA DE INFRAESTRUCTURA Y REHABILITACION DE ESPACIOS ESCOLARES EN LOS NIVELES BASICO Y MEDIO SUPERIOR.
5. FORTALECER LA INSTITUCIONALIZACION DEL H. AYUNTAMIENTO A TRAVES DEL PROFESIONALISMO DE SUS INTEGRANTES COMO SERVIDORES MUNICIPALES.



## 7.6 MATRIZ DE SOLUCIONES

SOLUCION ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN ABENEFICIAR?
<b>1.- MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES</b>	SI 1.-LA CONTAMINACION DE LOS MANTOS ACUIFEROS 2.-LA CONTAMINACION DE ESPACIOS PUBLICOS 3.-GENERACION DE FOCOS DE INFECCION	SI	SI H. AYUNTAMIENTO COMITÉ DE SALUD INSTITUCIONES EDUCATIVAS	5 AÑOS	NINGUNO	BROTE DE ENFERMEDADES PROLIFERACION DE ROEDORES CONTAMINACION DEL MEDIO AMBIENTE	TODA LA POBLACION
<b>2.- USO SUSTENTABLE DEL AGUA A TRAVES DE UNA RED DE DISTRIBUCION ADECUADA</b>	SI 1.-ESCAZ DE AGUA EN ALGUNOS DEL SECTORES DEL MUNICIPIO 2.- DESPERDICIO DE AGUA	SI	SI COMITE DE AGUA POTABLE	3 AÑOS	NINGUNO	MAYOR ESCASEZ DE AGUA BROTE DE ENFERMEDADES (DESHIDRATACION, INFECCIONES EN LA PIEL) MAYOR MIGRACION	TODA LA POBLACION

	3.-EL FORTALECIMIENTO DE LOS RESPONSABLES AL APLICAR REGLAMENTOS QUE LA MISMA CIUDADANIA PROPONE					DE LA POBLACION	
3.- IMPULSAR PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SUSTENTABLES	SI 1.-LA MIGRACION 2.- FALTA DE FUENTES DE EMPLEO 3.- REZAGO PRODUCTIVO	SI	SI AUTORIDADES MUNICIPAL, EJIDAL Y COMUNAL	3 AÑOS	NINGUNO	-MAYOR MIGRACION -ABANDONO DE LAS TIERRAS EN EL CAMPO -MAYOR DEPENDENCIA DE APOYOS GUBERNAMENTALES SIN SER PRODUCTIVOS	TODA LA POBLACION
4.-ATENDER LA FALTA DE INFRAESTRUCTURA Y REHABILITACION DE ESPACIOS ESCOLARES EN LOS NIVELES BASICO Y MEDIO SUPERIOR	SI 1.-LA FALTA DE AULAS ADECUADAS EN EL JARDIN DE NIÑOS Y PRIMARIA EN LA CONGREGACION DE SAN MARTIN PIEDRA ANCHA 2.-EL DESLAVE O DERRUMBE DE LOS CERROS SOBRE LAS AULAS DEL BACHILLERATO	SI	AUTORIDAD MUNICIPAL, REGIDOR DE EDUCACION, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA Y DIRECTORES DEL JARDIN DE NIÑOS Y PRIMARIA DE LA CONGREGACION DE SAN MARTIN PIEDRA ANCHA, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA Y DIRECTOR DEL BACHILLERATO	3 AÑOS	NINGUNO	-LA DESERCIÓN DE ESTUDIANTES POR NO CONTAR CON LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FORMACION -BAJO APROVECHAMIENTO Y/O RENDIMIENTO ACADEMICO -ACCIDENTES EN CASO ALGUN DERRUMBE POR LA FALTA DE UN MURO DE CONTENSIÓN	POBLACION ESTUDIANTE DE PREESCOLAR Y LA PRIMARIA DE LA CONGREGACION DE SAN MARTIN PIEDRA ANCHA Y DEL BACHILLERATO

<p>5.-FORTALECER LA INSTITUCIONALIZACION DEL H. AYUNTAMIENTO A TRAVES DEL PROFESIONALISMO DE SUS INTEGRANTES COMO SERVIDORES MUNICIPALES</p>	<p>SI</p> <p>1.-LA FALTA DE CONSENSO Y/O ACUERDOS DENTRO DEL H. AYUNTAMIENTO</p> <p>2.-LA FALTA DE NORMAS INTERNAS PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONALIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO</p>	<p>SI</p>	<p>AUTORIDADES MUNICIPALES</p>	<p>1 AÑO</p>	<p>NINGUNO</p>	<p>-DESCONTROL EN EL MANEJO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL</p> <p>-DECISIONES UNILATERALES DENTRO DEL MUNICIPIO</p> <p>-FALTA DE CONCIENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO COMO SERVIDORES</p>	<p>A TODA LA POBLACION</p>
--	--	-----------	--------------------------------	--------------	----------------	--	----------------------------

## VIII PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

### 8.1 MISIÓN

El Ayuntamiento Constitucional de San Bartolomé Ayautla es la institución de carácter público y tiene como función velar por el bienestar de los habitantes del municipio a través de una administración legal y transparente de los recursos que le son asignados, para poder proporcionar servicios de calidad a los habitantes, ejecutar obras de infraestructura y fomento; así como también gestionar ante las dependencias correspondientes proyectos y programas que incidan en un mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes del municipio en sus diferentes localidades.

### 8.2 VISIÓN

San Bartolomé Ayautla debe de ser un Municipio que cubra sus necesidades básicas, para poder impulsar un desarrollo integral sustentable y no perder de vista que los habitantes de este municipio tienen la capacidad de organizarse para unir esfuerzos, para que el bien estar en la vida de los Ayautecos sea de manera general.

### 8.3 PLANEACIÓN MUNICIPAL

El Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable se fundamenta en soluciones que responden a las condiciones particulares del municipio, asegurando con ello su eficiencia y eficacia.

Dicho instrumento, es un reflejo de las decisiones y acuerdos de los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Bartolomé Ayautla y los actores sociales involucrados en su realización. Adicionalmente, el Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable permite definir el uso de los recursos disponibles y la necesidad de incluir otros.

Los Planes de Desarrollo son instrumentos dinámicos, es decir, presuponen una temporalidad debido a que integran periodos de medición que facilita la evaluación de la ejecución y eficacia de proyectos específicos.

Para poder hacer más eficiente el proceso de planeación es necesario desarrollar mecanismos o líneas de acción específicas que nos ayuden a definir proyectos estratégicos puntuales con los que podamos alcanzar los objetivos planteados en el plazo establecido, esto acorde a la problematización y conjunto de soluciones identificados en el diagnóstico.

Dicho lo anterior, podemos definir a un proyecto estratégico como aquel conjunto de actividades concretas que cuando se relacionan entre sí tienen como finalidad resolver uno o varios problemas que inciden en un área geográfica específica.

Por línea de acción se entiende la orientación que tiene un conjunto de proyectos estratégicos ya que su naturaleza es similar.

La agrupación de proyectos estratégicos en líneas de acción tiene como finalidad la identificación de los aspectos a los que da prioridad el Plan Municipal de Desarrollo; facilitando con ello su gestión.

#### 8.4 LÍNEAS DE ACCIÓN Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

1. MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES
2. USO SUSTENTABLE DEL AGUA A TRAVES DE UNA RED DE DISTRIBUCION ADECUADA
3. IMPULSAR PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SUSTENTABLES
4. ATENDER LA FALTA DE INFRAESTRUCTURA Y REHABILITACION DE ESPACIOS ESCOLARES EN LOS NIVELES BASICO Y MEDIO SUPERIOR
5. FORTALECER LA INSTITUCIONALIZACION DEL H. AYUNTAMIENTO A TRAVES DEL PROFESIONALISMO DE SUS INTEGRANTES COMO SERVIDORES MUNICIPALES

#### 8.4.1. MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<b>MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES</b>	Implementar un programa de manejo integral de residuos sólidos y aguas residuales en el municipio.	<p><b>FOMENTO:</b> Inducir y sensibilizar a la población hacia una cultura de limpieza de la población a través de acciones que impulsen una cultura de educación ambiental</p> <p><b>ORGANIZACIÓN:</b> Establecer un programa de acciones para fortalecer la coordinación entre la Regiduría de Desarrollo Social y Ecología y comité vinculado a la protección ambiental.</p> <p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> Establecer un sistema de drenaje y relleno sanitario en la población que permita desecho de basura y aguas residuales.</p> <p><b>CAPACITACION:</b> Capacitar a la población a fin de que cuente con elementos que le permitan formarse una conciencia del cuidado de la ecología y del medio ambiente, mediante prácticas que ellos mismos puedan fomentar y replicar en las demás localidades del municipio.</p>	<p>Realizar una campaña de educación ambiental en las instituciones de nivel preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, realizando prácticas que los estudiantes puedan fomentar en la población adulta como no arrojar basura en la calle y mantener limpios los frentes de sus viviendas.</p> <p>Planear y desarrollar acciones para el desarrollo de un procedimiento que fortalezca la organización de los comités vinculados a la protección ambiental.</p> <p>La construcción de una red de drenaje y alcantarillado. La construcción de un relleno sanitario.</p> <p>Implementación de un programa municipal de capacitación en materia de educación ambiental.</p>

8.4.2 USO SUSTENTABLE DEL AGUA A TRAVES DE UNA RED DE DISTRIBUCION ADECUADA

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p><b>USO SUSTENTABLE DEL AGUA A TRAVES DE UNA RED DE DISTRIBUCION ADECUADA</b></p>	<p>Establecer una política municipal del uso sustentable del agua.</p>	<p><b>FOMENTO:</b> Impulso a la cultura del uso sustentable del agua.</p> <p><b>ORGANIZACIÓN:</b> Fortalecer y consolidar el comité de agua potable.</p> <p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> Creación de una red de agua potable.</p> <p><b>CAPACITACION:</b> Implementación de un programa municipal de capacitación para el adecuado uso del agua.</p>	<p>Establecer reglamentos, mecanismos de coordinación y difusión de información acerca del uso sustentable del agua.</p> <p>Planear y desarrollar acciones para el fortalecimiento y desarrollo de los comités de agua potable.</p> <p>La construcción de una red de agua potable.</p> <p>Implementar un programa municipal de capacitación para el adecuado uso del agua.</p>



### 8.4.3 IMPULSAR PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SUSTENTABLES

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVO DEL PROYECTO
<b>IMPULSAR PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SUSTENTABLES.</b>	<b>FOMENTAR PRODUCTIVAS SUSTENTABLES Y RENTABLES. ACTIVIDADES SUSTENTABLES Y RENTABLES.</b>	<b>FOMENTO:</b> Inducir y sensibilizar a la población a desarrollar actividades económicas productivas sustentables.	Buscar alternativas que permitan introducir actividades económicas sustentables.
		<b>ORGANIZACIÓN:</b> Fortalecer y consolidar a las organizaciones económicas-productivas de la población.	Eficientizar la operación de los comités de las organizaciones económicos-productivas y fomentar la creación del departamento de desarrollo rural.
		<b>INFRAESTRUCTURA:</b> Desarrollo de infraestructura que genere economía.	Implementar infraestructura productiva para generar ingresos en la población.
		<b>CAPACITACION:</b> implementación de un programa municipal de capacitación a productores.	Fortalecer y mejorar las capacidades para los productores del sector primario.

8.4.4 ATENDER LA FALTA DE INFRAESTRUCTURA Y REHABILITACION DE ESPACIOS ESCOLARES EN LOS NIVELES BASICOS.

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVO DEL PROYECTO
<p><b>EDUCACION</b></p>	<p>Desarrollar políticas que contribuyan a mejorar el acceso a la educación y disminuyan el analfabetismo</p>	<p><b>FOMENTO:</b> Impulso de programas de fomento educativo</p>	<p>Incrementar la calidad de la educación y el alfabetismo</p>
		<p><b>ORGANIZACIÓN:</b> Fortalecimiento y consolidación de los comités vinculados al sector educativo.</p>	<p>Contar con comités de educación organizados y eficientes.</p>
		<p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> Mejorar la infraestructura educativa del municipio</p>	<p>Mejorar la infraestructura educativa presente en el municipio a fin de ofrecer servicios de calidad que contribuyan al rendimiento escolar de los alumnos.</p>
		<p><b>CAPACITACION:</b> Implementación de un programa municipal de capacitación para los integrantes del comité de educación</p>	<p>Capacitar a los comités en materia de organización y resolución de conflictos</p>

8.4.5 FORTALECER LA INSTITUCIONALIZACION DEL H. AYUNTAMIENTO ATRAVES DEL PROFESIONALISMO DE SUS INTEGRANTES COMO SERVIDORES MUNICIPALES.

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVO DEL PROYECTO
<p>LA INSTITUCIONALIZACION DEL H.AYUNTAMIENTO ATRAVES DE SUS INTEGRANTES COMO SERVIDORES MUNICIPALES.</p>	<p>Mejorar la calidad de los servicios que se proporcionan a la ciudadanía.</p>	<p><b>FOMENTO:</b> Fomentar la creación de reglamentos municipales.</p> <p><b>ORGANIZACIÓN:</b> Fortalecimiento a la integración del trabajo en equipo de los integrantes del ayuntamiento.</p> <p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> implementación y mejoramiento de los servicios públicos.</p> <p><b>CAPACITACION:</b> Ejecutar un programa municipal de capacitación a los servidores públicos municipales.</p>	<p>Fortalecer el orden a través de lineamientos normativos.</p> <p>Mejoramiento en la prestación de servicios públicos.</p> <p>Proporcionar servicios básicos de calidad a los pobladores de San Bartolomé Ayaútlá.</p> <p>Fortalecer y crear habilidades en los servidores públicos para que brinden un mejor servicio.</p>

## 8.5 INVOLUCRADOS EN LA GESTION DEL PLAN

### 8.5.1 MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES

PROYECTO ESTRATEGICO	INVOLUCRADO S DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
<b>FOMENTO:</b> Inducir y sensibilizar a la población hacia una cultura de limpieza de la población a través de acciones que impulsen una cultura de educación ambiental	COMITE DE LIMPIA PUBLICA	REGIDOR DE ECOLOGIA		SEMARNAT	
<b>ORGANIZACIÓN:</b> Establecer un programa de acciones para fortalecer la coordinación entre la Regiduría de Desarrollo Social y Ecología y comité vinculado a la protección ambiental.	COMITE DE LIMPIA PUBLICA	REGIDOR DE ECOLOGIA		SEMARNAT	
<b>INFRAESTRUCTURA:</b> Establecer un sistema de drenaje y relleno sanitario en la población que permita desecho de basura y aguas residuales.	COMITE DE LIMPIA PUBLICA	REGIDOR DE OBRAS Y REGIDOR DE ECOLOGIA	COPLADE,	SEDESOL, CDI	
<b>CAPACITACION:</b> Capacitar a la población a fin de que cuente con elementos que le permitan formarse una conciencia del cuidado de la ecología y del medio ambiente, mediante prácticas que ellos mismos puedan fomentar y replicar en las demás localidades del municipio.	COMITE DE LIMPIA PUBLICA	REGIDOR DE EDUCACION Y REGIDOR DE ECOLOGIA		SEMARNAT	

8.5.2 USO SUSTENTABLE DEL AGUA A TRAVES DE UNA RED DE DISTRIBUCION ADECUADA

PROYECTO ESTRATEGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
<b>FOMENTO:</b> Impulso a la cultura del uso sustentable del agua.	COMITES DE PADRES FAMILIA, DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES.	INSTANCIAS EDUCATIVAS, REGIDOR DE EDUCACION	IIEPO	SEMARNAT, CONAGUA	
<b>ORGANIZACIÓN:</b> Fortalecer y consolidar el comité de agua potable.	COMITES DE AGUA POTABLE	REGIDOR DE ECOLOGIA	CEA	SEMARNAT, CONAGUA	
<b>INFRAESTRUCTURA:</b> Creación de una red de agua potable.	COMITÉ DE AGUA POTABLE	REGIDOR DE OBRAS	COPLADE	SEMARNAT, CONAGUA	
<b>CAPACITACION:</b> Implementación de un programa municipal de capacitación para el adecuado uso del agua.	COMITÉ DE AGUA Y PADRES DE FAMILIA	REGIDOR DE ECOLOGIA	IIEPO	SEMARNAT	

### 8.5.3 IMPULSAR PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SUSTENTABLES

PROYECTO ESTRATEGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
<b>FOMENTO:</b> Inducir y sensibilizar a la población a desarrollar actividades económicas productivas sustentables.	Comité de productores	DDR. CMDRS Y REGIDURIA DE DESARROLLO SOCIAL	SEDER	SAGARPA, SEDESOL, REFORMA AGRARIA, FONAES, FIRCO Y CDI	PSP ESPECIALIZADOS
<b>ORGANIZACIÓN:</b> Fortalecer y consolidar a las organizaciones económicas-productivas de la población.	REPRESENTANTES DE GRUPOS Y DE ORGANIZACIONES	REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL	SEDER ATRAVES DEL ASESOR MUNICIPAL	INCA RURAL,	
<b>INFRAESTRUCTURA:</b> Desarrollo de infraestructura que genere economía.	REPRESENTANTES DE GRUPOS Y DE ORGANIZACIONES	DDR. CMDRS Y REGIDURIA DE DESARROLLO SOCIAL	SEDER	SAGARPA, SEDESOL, CDI, REFORMA AGRARIA, FONAES, FIRCO	
<b>CAPACITACION:</b> implementación de un programa municipal de capacitación a productores.	Comité de productores	DDR. CMDRS Y REGIDURIA DE DESARROLLO SOCIAL	SEDER, ICAPET	SAGARPA	

8.5.4 ATENDER LA FALTA DE INFRAESTRUCTURA Y REHABILITACION DE ESPACIOS ESCOLARES EN LOS NIVELES BASICOS.

PROYECTO ESTRATEGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
<b>FOMENTO:</b> Impulso de programas de fomento educativo	COMITES DE PADRES DE FAMILIA	REGIDOR DE EDUCACION	IIEPO, IEEA	INEA	
<b>ORGANIZACIÓN:</b> Fortalecimiento y consolidación de los comités vinculados al sector educativo.	COMITES DE PADRES DE FAMILIA	REGIDOR DE EDUCACION	IIEPO, IEEA	INEA	
<b>INFRAESTRUCTURA:</b> Mejorar la infraestructura educativa del municipio	COMITES DE PADRES DE FAMILIA	REGIDOR DE EDUCACION Y REGIDOR DE OBRAS.	COPLADE		
<b>CAPACITACION:</b> Implementación de un programa municipal de capacitación para los integrantes del comité de educación	COMITES DE PADRES DE FAMILIA	REGIDOR DE EDUCACION Y REGIDOR DE OBRAS.	IIEPO		

8.5.5 FORTALECER LA INSTITUCIONALIZACION DEL H. AYUNTAMIENTO A TRAVES DEL PROFESIONALISMO DE SUS INTEGRANTES COMO SERVIDORES MUNICIPALES.

PROYECTO ESTRATEGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
<b>FOMENTO:</b> Fomentar la creación de reglamentos municipales.		H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, ASESOR MUNICIPAL.	COPLADE	PROCURADURIA AGRARIA	
<b>ORGANIZACIÓN:</b> Fortalecimiento a la integración del trabajo en equipo de los integrantes del ayuntamiento.		H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, ASESOR MUNICIPAL.	COPLADE	PROCURADURIA AGRARIA	
<b>INFRAESTRUCTURA:</b> implementación y mejoramiento de los servicios públicos.	COMITES DE OBRAS	REGIDOR DE OBRAS	COPLADE	SEDESOL, CDI	
<b>CAPACITACION:</b> Ejecutar un programa municipal de capacitación a los servidores públicos municipales.		H. AYUNTAMIENTO, ASESOR MUNICIPAL.	COPLADE	PROCURADURIA AGRARIA	



8.6 PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

8.6.1 MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES.

8.6.1.1 FOMENTO

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	PROGRAMACION											
						2009				2010							
						I	II	III	IV	I	II	III	IV				
INDUCIR Y SENSIBILIZAR A LA POBLACION HACIA UNA CULTURA DE LIMPIEZA DE LA POBLACION A TRAVES DE ACCIONES QUE IMPULSEN UNA EDUCACION AMBIENTAL EN LA POBLACION	-Realizar campañas de educación ambiental en las instituciones de nivel preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, que fomenten y promuevan una cultura de	-Contar con una población sensibilizada para evitar la contaminación por residuos sólidos y aguas residuales.	-Vincular a órganos educativos y gubernamentales correspondientes -Pláticas de información -Distribución de material para divulgación de las principales medidas de limpieza y cuidado ecológico	Comités de educación, maestros, regidor de educación, salud, Desarrollo Social y ecología, SEMARNAT.	Convocatorias, invitaciones por escrito	x			x								x

	limpieza.			-Dinámicas de grupo y campañas para la separación de residuos								
--	-----------	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--

#### 8.6.1.2 ORGANIZACIÓN

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	PROGRAMACION							
						2009				2010			
						I	II	III	IV	I	II	III	IV
ESTABLECER UN PROGRAMA DE ACCIONES PARA FORTALECER LA COORDINACIÓN ENTRE LA REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y EL COMITÉ VINCULADO A LA PROTECCIÓN AMBIENTAL.	-Planear acciones para la elaboración de un procedimiento que fortalezca la organización de los comités vinculados a la protección ambiental. -Poner en marcha un procedimiento que oriente las acciones de limpieza y cuidado	-Contar con un reglamento interno para la operación del comité y autoridades responsables -Contar con un comité funcional que vigile las actividades las acciones de cuidado y limpieza del medio	-Asambleas -Talleres de capacitación en materia organizativa	Regidor de Desarrollo Social y Ecología, Regidor de Salud, Representante de la SEMARNAT	Aula disponible Material didáctico	x	x						

	ambiental.	ambiente.																	
--	------------	-----------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

### 8.6.1.3 INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	PROGRAMACION															
						2009				2010											
						I	II	III	IV	I	II	III	IV								
ESTABLECER UN SISTEMA DRENAJE Y RELLENO SANITARIO EN LA POBLACION QUE PERMITA DESECHO DE BASURA Y AGUAS RESIDUALES.	La construcción de una red de drenaje y alcantarillado.  La construcción de un relleno sanitario	-Construcción de una red de drenaje y alcantarillado en la cabecera municipal.	1.- Realizar estudios de impacto ambiental.	Presidente Municipal, Regidor de Obras y regidor de ecología.	- Estudios pertinentes. -Asesoría			x													
		-Construcción de un relleno sanitario.	2.- Elaboración del proyecto de inversión de la obra.																		
				3.- Gestión de la inversión.																	
	-Construcción de una bodega para el acopio de basura	4.-Implementación de la obra.																			

		reciclable.																
--	--	-------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**8.6.1.4 CAPACITACION**

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	PROGRAMACION												
						2009				2010								
						I	II	III	IV	I	II	III	IV					

<b>CAPACITAR A LA POBLACIÓN A FIN DE QUE CUENTE CON ELEMENTOS QUE LE PERMITAN FORMARSE UNA CONCIENCIA DEL CUIDADO DE LA ECOLOGÍA Y DEL MEDIO AMBIENTE, MEDIANTE PRÁCTICAS QUE ELLOS MISMOS PUEDAN FOMENTAR Y REPLICAR EN LAS DEMÁS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.</b>	Crear una población estudiantil de nivel básico y medio superior capaz de fomentar y replicar acciones de limpieza en la población adulta.	Implementación de un programa municipal de capacitación en materia de educación ambiental.	- Vincular y gestionar acciones de capacitación con instancias educativas gubernamentales -Promoción y difusión de Talleres -Realización de talleres de capacitación	- Comité de vigilancia y protección ambiental. - Regidor de Ecología y Regidor de Educación.	- Programa de Capacitación - Material audiovisual y didáctico. - Aula.			x	x	x	x
---	--	--	--	---	--	--	--	---	---	---	---

### 8.6.2 USO SUSTENTABLE DEL AGUA A TRAVES DE UNA RED DE DISTRIBUCION ADECUADA.

#### 8.6.2.1 FOMENTO

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	PROGRAMACION	
						2009	2010

IMPULSO A LA CULTURA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA.	Crear un programa que fomente a la cultura del cuidado del agua.	- Implementar el programa de fomento a la cultura del cuidado del agua. - Contar con una población sensibilizada para el uso adecuado del recurso.	-Vincular a órganos educativos y gubernamentales correspondientes -Pláticas de información - Realizar campañas de comunicación destinadas a sensibilizar a la población sobre diferentes aspectos del medio ambiente, en especial al uso adecuado del recurso.	Comités de educación, maestros, regidor educación, salud, Desarrollo Social ecología, SEMARNAT. y	Convocatorias, invitaciones por escrito	I	II	III	IV	I	II	III	IV
							x		x				

#### 8.6.2.2 ORGANIZACIÓN

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	PROGRAMACION							
						2009				2010			
						I	II	III	IV	I	II	III	IV

<b>FORTALECER Y CONSOLIDAR EL COMITÉ DE AGUA POTABLE.</b>	PLANEAR Y DESARROLLAR ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS COMITES DE AGUA POTABLE.	-Contar con un reglamento interno para la operación del comité y autoridades responsables -Contar con un comité funcional que vigile las actividades y las acciones del adecuado uso del recurso.	- Realizar reuniones para llevar a cabo la integración del comité de agua potable. -Asambleas -Talleres de capacitación en materia organizativa	Representantes de los comités de agua potable, regidor de desarrollo social y ecología.	- Participación de los comités y regidores. -Material didáctico. -Aula disponible.	x	x						
---	---	--	---	---	--	---	---	--	--	--	--	--	--

### 8.6.2.3 INFRAESTRUCTURA

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	<b>METAS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	<b>PROGRAMACION</b>							
						<b>2009</b>				<b>2010</b>			
						I	II	III	IV	I	II	III	IV

<b>CONTAR CON UNA RED MUNICIPAL DE AGUA POTABLE QUE ABASTEZCA DEL RECURSO A LA POBLACION DE SAN BARTOLOME AYAUTLA.</b>	Proporcionar agua de calidad en cada hogar, disminuir el riesgo de enfermedades gastrointestinales.	Construcción del sistema municipal de red de agua potable.	<p>1.- Realizar estudios de impacto ambiental.</p> <p>2.- Elaboración del proyecto de inversión de la obra.</p> <p>3.- Gestión de la inversión.</p> <p>4.- Implementación de la obra.</p>	Presidente Municipal, Regidor de Obras y Regidor de Salud.	<p>1.- Estudios pertinentes.</p> <p>2.- Proyecto de la obra.</p> <p>3.- Recursos Económicos.</p> <p>4.- Convenios y contratos.</p>	x			
--	---	--	---	--	--	---	--	--	--

#### 8.6.2.4 CAPACITACION

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	PROGRAMACION			
						2009		2010	
						I	II	III	IV



<p><b>IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACION PARA EL ADECUADO USO DEL AGUA.</b></p>	<p>Implementar un programa municipal de capacitación para el adecuado uso del agua.</p>	<p>Implementar un programa municipal de capacitación en materia del cuidado y uso sustentable del agua.</p>	<p>1.- Vincular y gestionar acciones de capacitación con instancias educativas y gubernamentales.</p>	<p>1.- Comité de vigilancia y protección ambiental. 2.- Regidor de Ecología y Regidor de Educación.</p>	<p>- Programa de Capacitación - Material audiovisual y didáctico. - Aula.</p>		<p>x</p>		<p>x</p>
--	---	---	---	---	---	--	----------	--	----------

### 8.6.3 IMPULSAR PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SUSTENTABLES

#### 8.6.3.1 FOMENTO

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	PROGRAMACION							
						2009				2010			
						I	II	III	IV	I	II	III	IV
INDUCIR Y SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN A DESARROLLAR ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRODUCTIVAS SUSTENTABLES.	Fomentar la reactivación de la elaboración de artesanías.	Impulsar proyectos productivos para la elaboración de artesanías	Elaboración del proyecto productivo, gestionar ante dependencias e implementación del proyecto.	Comité de artesanos, regidor de desarrollo social y ecología y departamento de desarrollo rural.	Reglas de operación, proyecto ejecutivo e integración del expediente.								
						x							
INDUCIR Y SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN A DESARROLLAR ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRODUCTIVAS SUSTENTABLES.	Fomentar la producción de cultivos orgánicos.	Impulsar proyectos productivos de cultivos orgánicos	Sensibilizar a los agricultores. Elaboración del proyecto productivo, gestionar ante dependencias e implementación del proyecto.	Productores interesados, regidor de desarrollo social y ecología en coordinación con el departamento de desarrollo rural.	Reglas de operación, proyecto ejecutivo e integración del expediente.								

Fomento a la implementación de proyectos productivos sustentables.	Promover la producción de cultivos en forma sustentable.	Elaboración del proyecto productivo, gestionar dependencias e implementación del proyecto.	Productores, regidor de desarrollo social y ecología y departamento de desarrollo rural.	Reglas de operación, proyecto ejecutivo e integración del expediente.														
Fomento al aprovechamiento sustentable de recursos pétreos en el municipio.	Promover la explotación de recursos pétreos de manera sustentable.	Elaboración del proyecto productivo, gestionar dependencias e implementación del proyecto.	Interesados, regidor de obras y departamento de desarrollo rural.	Reglas de operación, proyecto ejecutivo e integración del expediente.														
Fomento al aprovechamiento sustentable de productos no maderables como bambú, piñón, orquídeas, entre otros.	Realizar el aprovechamiento de productos maderables de una manera sustentable.	Elaboración del proyecto productivo, gestionar dependencias e implementación del proyecto.	Productores interesados, regidor de desarrollo social y ecología y departamento de desarrollo rural.	Reglas de operación, proyecto ejecutivo e integración del expediente.														
Implementar un proyecto de ecoturismo	Gestionar el financiamiento para aterrizar el proyecto y	Elaboración del proyecto productivo,	CMDRS, regidor de desarrollo social y ecología y	Reglas de operación, proyecto														

	sustentable en la localidad de la providencia.	sensibilización a los pobladores para el cuidado ambiental.	gestionar ante dependencias e implementación del proyecto.	departamento de desarrollo rural.	ejecutivo de integración expediente.							
	Fomentar la reactivación de la producción de la vainilla.	Promover la reactivación del cultivo de la vainilla.	Elaboración del proyecto productivo, gestionar ante dependencias e implementación del proyecto.	Productores interesados, regidor de desarrollo social y ecología y departamento de desarrollo rural.	Reglas de operación, proyecto ejecutivo de integración del expediente.							

### 8.6.3.2 ORGANIZACION

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	PROGRAMACION								
						2009				2010				
						I	II	III	IV	I	II	III	IV	
Fortalecer y consolidar a las organizaciones económicas-productivas de la población.	Eficientizar la operación de los comités de las organizaciones económicas-productivas y fomentar la creación del departamento de desarrollo rural.	Crear el departamento de desarrollo rural.	Taller de información acerca de la operatividad del departamento de desarrollo rural. Conformar el departamento de desarrollo rural.	Integrantes del CMDRS y Asesor municipal	Apoyo de material metodológico, material de apoyo.	x		x		x				

### 8.6.3.3 INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARI	PROGRAMACION								
						2009				2010				
						I	II	III	IV	I	II	III	IV	
IMPLEMENTAR INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA GENERAR INGRESOS EN LA POBLACIÓN.	Impulsar la comunicación del vial municipio.	Apertura de una brecha de la cabecera municipal hacia río grande.	Realizar el estudio de impacto municipal, proyecto ejecutivo, gestión de financiamiento y ejecución de la obra.	Regidor de obras, regidor de desarrollo social y ecología y presidente municipal	Proyecto ejecutivo, financiamiento o contratación de una constructora.	X								
	Impulsar la construcción de infraestructura productiva.	Construir un centro de acopio para la comercialización del café.	Realizar el diseño del proyecto, gestionar financiamiento e implementar el proyecto.	Comité de cafeticultores, regidor de desarrollo rural, departamento de desarrollo rural y regidor de obras.	Financiamiento, proyecto ejecutivo.		X							
	Construcción de un taller de		Realizar el diseño del proyecto,	Regidor de obras, regidor de desarrollo social y	Proyecto ejecutivo, financiamiento	X								



	del café.	el proyecto.	municipal	constructora.							
	Construcción de infraestructura para una planta purificadora de agua.	Realizar el diseño del proyecto, gestionar financiamiento e implementar el proyecto	Regidor de obras, regidor de desarrollo social y ecología y presidente municipal	Proyecto ejecutivo, financiamiento o contratación de una constructora.	X						



### 8.6.3.4 CAPACITACION

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	PROGRAMACION														
						2009				2010										
						I	II	III	IV	I	II	III	IV							
IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACION A PRODUCTORES.	Fortalecer y mejorar las capacidades para los productores del sector primario.	Elaborar un programa municipal de capacitación para el sector productivo del municipio	1.- Vincular y gestionar acciones de capacitación con instancias educativas y gubernamentales.	Comités de los diversos grupos productivos en coordinación con el departamento de desarrollo rural.	1.- Programa Municipal de Capacitación. 2.- Material audiovisual y didáctico. 3.- Aula	x	x		x	x										

8.6.4 ATENDER LA FALTA DE INFRAESTRUCTURA Y REHABILITACION DE ESPACIOS ESCOLARES EN LOS NIVELES BASICO Y MEDIO SUPERIOR

8.6.4.1 FOMENTO

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	PROGRAMACION									
						2009				2010					
						I	II	III	IV	I	II	III	IV		
<b>Incrementar la calidad de la educación y el alfabetismo</b>	Impulsar programas que induzcan hábitos de estudios en la población.	disminuir el índice de calificaciones reprobatorias en la población estudiantil	Desarrollar técnicas y estrategias que fomenten el aprovechamiento escolar.	Regidor de educación, directivos y comités de padres de familia de las diferentes instituciones educativas del municipio.	Conjunto de estrategias sobre aprovechamiento escolar.			X	X	X	X				

#### 8.6.4.2 ORGANIZACIÓN

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	PROGRAMACION								
						2009				2010				
						I	II	III	IV	I	II	III	IV	
<b>Contar con comités de educación y organizados y eficientes</b>	Fortalecimiento y consolidación de los comités vinculados al sector educativo.	Integración del comité vigente aprobada por el presidente municipal	Llevar a cabo una reunión con los diferentes comités	Comités de educación y regidor de educación	Elaborar convocatorias, invitación por escrito.			X						
		Elaboración de un reglamento interno	Llevar a cabo una serie de reuniones donde se definan las reglas operativas para el buen funcionamiento del comité.	Comités de educación y regidor de educación.	Elaborar convocatorias e invitación por escrito.	X								

8.6.4.3 INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	PROGRAMACION							
						2009				2010			
						I	II	III	IV	I	II	III	IV
MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PRESENTE EN EL MUNICIPIO A FIN DE OFRECER SERVICIOS DE CALIDAD QUE CONTRIBUYAN AL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ALUMNOS.	CONSTRUCCION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LOS PLANTELES DEL MUNICIPIO	Construcción total de la escuela primaria y preescolar en San Martín Piedra Ancha	Realizar el plano, contratar la constructora y ejecutar la obra.	Regidor de obras, educación, directivos del plantel y comités de padres de familias.	Acta de priorización de obras y financiamiento.	X							
		Construcción de un muro de contención, plaza cívica, cancha de usos múltiples e instalaciones de protecciones en el aula de medios y la dirección del Bachillerato Integral Comunitario N° 23.	Realizar el plano, contratar la constructora y ejecutar la obra.	Regidor de obras, educación, directivos del plantel y comités de padres de familias.	Acta de priorización de obras y financiamiento.	X							
		Construcción de dos aulas, una dirección y cercado perimetral de la escuela telesecundaria de la Soledad Piedra Ancha.	Realizar el plano, contratar la constructora y ejecutar la obra.	Regidor de obras, educación, directivos del plantel y comités de padres de familias.	Acta de priorización de obras y financiamiento.					X			

		Construcción de un salón para la biblioteca y una cancha de usos múltiples en la escuela Telesecundaria de San Bartolomé Ayautla.	Realizar el plano, contratar la constructora y ejecutar la obra.	Regidor de obras, educación, directivos del plantel y comités de padres de familias.	Acta de priorización de obras y financiamiento.							X	
		Construcción de sanitarios de la escuela primaria Emiliano Zapata.	Realizar el plano, contratar la constructora y ejecutar la obra.	Regidor de obras, educación, directivos del plantel y comités de padres de familias.	Acta de priorización de obras y financiamiento.							X	
		Reconstrucción de la cancha deportiva y cercado perimetral de 380 metros lineales de la escuela primaria Moisés Sáenz de la Soledad Piedra Ancha.	Realizar el plano, contratar la constructora y ejecutar la obra.	Regidor de obras, educación, directivos del plantel y comités de padres de familias.	Acta de priorización de obras y financiamiento.							X	
		Rehabilitación de las aulas y cercado perimetral de la escuela Tierra y libertad	Realizar el plano, contratar la constructora y ejecutar la obra.	Regidor de obras, educación, directivos del plantel y comités de padres de familias.	Acta de priorización de obras y financiamiento.							X	
	Gestionar equipamiento de preescolares, primarias,	Proveer de computadoras y mobiliarios para aquellos planteles que no	Realizar en coordinación con los comités un censo de	Regidor de educación, comités de escuelas y comisión de	Financiamiento y acta de priorización.								X

telesecundarias y Bachillerato	cuenten con ello.	mobiliario. Priorizar plantel a beneficiar.	Haciendo.							
Construcción y equipamiento de una casa de la cultura y museo regional.	Una casa de la cultura y museo	Realizar el proyecto, designar una comisión para gestionar el financiamiento.	Regidor de cultura y recreación, de obras, desarrollo social, presidente municipal, comités de proyectos artesanos.	X						
Construcción de un centro comunitario de usos múltiples en la cabecera municipal	Construcción de un auditorio municipal	Realizar el proyecto, designar una comisión para gestionar el financiamiento.	Regidor de obras, presidente municipal, regidor de conservación y embellecimiento.					X		

#### 8.6.4.4 CAPACITACION

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	PROGRAMACION								
						2009	2010							
Capacitar a los comités en materia de organización y resolución de conflictos	Implementar un programa municipal de capacitación para los integrantes de los comités de educación.	Capacitar a los comités en materia de organización.	Programar, convocar y Realizar capacitaciones, programar	Responsables de los comités de educación coordinación con el regidor de educación.	Personal capacitado, material didáctico.	X								

8.6.5 FORTALECER LA INSTITUCIONALIZACION DEL H. AYUNTAMIENTO A TRAVES DEL PROFESIONALISMO DE SUS INTEGRANTES COMO SERVIDORES MUNICIPALES.

8.6.5.1 FOMENTO

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	PROGRAMACION										
						2009				2010						
						I	II	III	IV	I	II	III	IV			
FORTALECER EL ORDEN A TRAVÉS DE LINEAMIENTOS NORMATIVOS.	Elaboración de reglamentos municipales	Creación de un reglamento para un bando de policía y buen gobierno.	Reuniones taller para la elaboración del documento.	CMDRS	Apoyo metodológico, legal y participación ciudadana		X									
		Creación de un reglamento municipal que regule el funcionamiento de los cementerios.	Reuniones taller para la elaboración del documento.	CMDRS	Apoyo metodológico, legal y participación ciudadana			X								
		Creación de un reglamento para la protección al ambiente y la preservación ecológica.	Reuniones taller para la elaboración del documento.	CMDRS	Apoyo metodológico, legal y participación ciudadana		X									



										X										
		Creación de un reglamento que regule la seguridad pública	Reuniones taller para la elaboración del documento.	CMDRS	Apoyo metodológico, legal y participación ciudadana	X														
		Reglamento que rija la venta y consumo de bebidas alcohólicas.	Reuniones taller para la elaboración del documento.	CMDRS	Apoyo metodológico, legal y participación ciudadana.		X													
		Reglamento de limpieza física y sanidad municipal.	Reuniones taller para la elaboración del documento.	CMDRS	Apoyo metodológico, legal y participación ciudadana.	X														

### 8.6.5.2 ORGANIZACIÓN

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	PROGRAMACION										
						2009				2010						
						I	II	III	IV	I	II	III	IV			
<b>MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.</b>	Fortalecer y consolidar la estructura del ayuntamiento municipal	Trabajo organizativo de los integrantes del ayuntamiento.	Taller para fortalecer la integración del ayuntamiento.	Buscar un capacitador	Salón y material didáctico	X										
		Equipamiento y profesionalización de la administración municipal.	Gestionar material de oficina.	Tesorero Municipal	Financiamiento	X										
	Fortalecer y consolidar la estructura del cuerpo policiaco.	Creación del departamento de seguridad pública.	Convocar a interesados. Cursos de capacitación	Sindico Municipal	Financiamiento		X									
		Adquisición de uniformes, armamentos y equipo de comunicación al cuerpo policiaco.	Gestión ante dependencias.	Sindico Municipal	Solicitudes ante dependencias			X								
	Adquisición de un vehículo para patrulla de seguridad pública.	Gestión	Sindico Municipal	Financiamiento.						X						

8.6.5.3 INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	PROGRAMACION														
						2009				2010										
						I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV			
PROPORCIONAR SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD A LOS POBLADORES DE SAN BARTOLOMÉ AYAUTLA.	Construcción de infraestructura para servicios básicos del municipio.	Construcción de una bodega local en la localidad de San Martín Piedra Ancha.	Gestionar financiamiento, realizar un proyecto ejecutivo, contratar la constructora y ejecutar la obra	Presidente Municipal y regidor de obras.	Acta de priorización de obras y financiamiento	X														
		Construcción de una red de alumbrado público.	Gestionar financiamiento, realizar un proyecto ejecutivo, contratar la constructora y ejecutar la obra	Presidente Municipal y regidor de obras.	Acta de priorización de obras y financiamiento					X										
		Cercado perimetral del panteón municipal.	Gestionar financiamiento, realizar un proyecto ejecutivo, contratar la constructora y ejecutar la obra	Presidente Municipal y regidor de obras.	Acta de priorización de obras y financiamiento						X									
		Adquisición de un vehículo recolector de basura.	Gestión para financiamiento.	Regidores de salud, ecología, embellecimiento y presidente municipal	financiamiento				X											
		Implementación de la segunda etapa de la red de	Gestionar financiamiento, realizar un proyecto ejecutivo, contratar la constructora	Presidente Municipal y regidor de obras.	Acta de priorización de obras y							X								

			electrificación	y ejecutar la obra		financiamiento											
--	--	--	-----------------	--------------------	--	----------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

8.6.5.4 CAPACITACION

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	PROGRAMACION								
						2009				2010				
						I	II	III	IV	I	II	III	IV	
<b>FORTALECER Y CREAR HABILIDADES EN LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA QUE BRINDEN UN MEJOR SERVICIO.</b>	Implementar un programa municipal de capacitación para los integrantes del ayuntamiento	Contar con mayor liderazgo en cada uno de los funcionarios.	Platicas de servicio y liderazgo.	Presidente, secretario y asesor municipal.		X								

## BIBLIOGRAFÍA

- CDI-CONAPO-PNUD. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, con base en: INEGI XII Censo General de Población y Vivienda, México, 2000
- CDI. Mapas Georreferenciales; archivo Oaxclimas.xls. Dirección de Información e Indicadores de la CDI. México 2005.
- CDI. Mapas Georreferenciales; archivo Oaxvegetación.xls. Dirección de Información e Indicadores de la CDI. México 2005.
- INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000.
- INEGI. Resultados definitivos del II Censo de Población y Vivienda 2005.
- INIM. Sistema Nacional de Información Municipal. México 2003.
- SEGOB-Centro Nacional de Estudios Municipales-Gobierno del Estado de Oaxaca. Enciclopedia de los Municipios de México.
- Plan para el desarrollo integral sustentable y pluricultural de San Bartolomé Ayautla 2006.